



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LAS UNIVERSIDADES EN EL DESARROLLO
REGIONAL ESPECIALIZADO: UNA PROPUESTA
BAJO LA VISIÓN DE LA REINGENIERÍA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T A:

RAÚL MEJÍA MEDINA

ASESOR: MAESTRO RAMIRO CARRILLO LANDEROS

MÉXICO 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

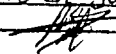
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional
NOMBRE: Raúl Mejía Medina

FECHA: 13 de Junio del 2003

FIRMA: 

Agradecimientos

GRACIAS...

A MIS PADRES

MARGARITA MEDINA JACINTO

RAÚL MEJIA CARRILLO

Con el más profundo respeto, admiración y eterna gratitud por estar siempre en todos los momentos de mi vida brindándome apoyo incondicional y confianza para lograr paso a paso la dicha de conseguir la culminación de ésta meta hecha realidad.

A MI HERMANO

ELIAS

Con cariño por su invaluable apoyo en cualquier situación, por compartir alegrías y tristezas brindándome siempre comprensión y ayuda en todo momento.

A MI HERMANA

LAURA ALICIA

Porque aunque el tiempo siga su curso, siempre estará tu recuerdo presente.

A MI HIJA

MADELEINE ALEJANDRA

Porque a pesar de la distancia en mi presente y mi futuro estarás siempre en mi mente y corazón.

A MI MAESTRO

RAMIRO CARRILLO LANDEROS

Con el más profundo agradecimiento por la transmisión de conocimientos y experiencias compartidos en el transcurso del presente trabajo.

A TI VERO

Por tu gran paciencia, amor, comprensión y apoyo en todo momento y por ser participe en los momentos trascendentales de mi vida.

A MI CUÑADA Y SOBRINAS

ADRIANA, ANA LAURA Y DANIELA

Con cariño por ser una parte importante, porque con su llegada iluminan día a día la unión familiar

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Por abrir sus puertas fomentando el estudio y por darme la oportunidad de formar parte de tan prestigiada Institución.

A LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

A la que le debo no solo la educación y un nivel académico indispensables para integrarse a la sociedad de manera eficiente, sino también un número de recuerdos e inolvidables, amistades invaluablees y experiencias que sólo se viven una vez.

A los sinodales:

**Dr. Juan Carlos León y Ramírez
Mto. Carlos Hernández Alcántara
Lic. Juan José Sánchez Rueda
Ing. Rogelio Beltrán Silva**

Por el tiempo destinado a la revisión y culminación de ésta tesis, así como por los comentarios expresados al respecto.

3

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO	
1.1 Estado	
1.1.1. Pensamiento Aristotélico	9
1.1.2 El Estado en el Renacimiento (Maquiavelo)	10
1.1.3 Concepción iusnaturalista	11
1.1.4 El Estado Contemporáneo	13
1.2 Gobierno	
1.2.1 El Gobierno como expresión del Estado	14
1.2.2 Fines del Estado y Fines del Gobierno	15
1.2.3 Gobierno y la Ley	15
1.3 Administración Pública	
1.3.1 La Administración como ciencia	16
1.3.2 Administración Pública y Administración Privada	18
1.3.3 Administración Pública como Instrumento de Gobierno	19
1.3.4 Política y Administración Pública	20
1.4 Estado, Gobierno y Administración Pública en México	
1.4.1 El Estado Mexicano	22
1.4.2 El Gobierno en México	23
1.4.3 La Administración Pública Mexicana	25
1.5 Administración pública, educación y reingeniería	25

16

CAPITULO 2. ASPECTOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

2.1 Antecedentes de la Educación Superior en México	30
2.1.1 La Colonia	30
2.1.2 El Liberalismo	32
2.1.3 El positivismo	38
2.1.4 La Filosofía de la Revolución	40
2.1.5 El Socialismo	44
2.1.6 La Filosofía de la Cultura Mexicana	47
2.1.6.1 Programa Nacional de Educación 2001-2006	62

CAPITULO 3. REPERCUSIONES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

3.1 Universidad y Sociedad	71
3.2 Problemáticas de la Universidad	75
3.2.1 Calidad en la Educación Superior: Universidades Públicas y Privadas	78
3.2.2 Matrícula	90
3.2..2.1 Expansión de la Matrícula	91
3.2.2.2 Racionalización de la Matrícula	94
3.2.2.3 Diversificación de la Matrícula	99
3.2.3 Carreras Tradicionales	100
3.2.4 Migración Estudiantil	103
3.2.5 Empleo	109
3.2.5.1 Vinculación Universidad-Empresa	111
3.2.5.2 Estudio de los Egresados: una estrategia para la mejora de la educación	116

CAPITULO 4. EDUCACIÓN: PROPUESTAS DE DESARROLLO REGIONAL

4.1 Educación y Desarrollo Regional 124

4.2 Reingeniería y Diversificación Regional 129

4.2.1 Fases de Reingeniería en Educación 137

CONCLUSIONES 146

ANEXO 151

BIBLIOGRAFÍA 176

La razón de ser del Estado, es satisfacer necesidades, mitigar la escasez de bienes y servicios, y el conflicto social, por ello la Administración Pública como mediadora entre el Gobierno y la sociedad realiza diversas funciones que conllevan al beneficio social a través de sus distintos organismos, institutos, entidades paraestatales y demás. Servicios tales como la educación, la salud y el fomento a la vivienda por mencionar algunos, son ejes fundamentales para satisfacer necesidades sociales que permitan elevar el nivel de desarrollo nacional, coadyuvar a la formación integral del individuo y los valores. La educación se considera como uno de los puntos principales para el alcance del desarrollo social por ser un factor de progreso y fuente de oportunidades; para acrecentar el capital humano, la inteligencia individual y colectiva; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento.

En toda sociedad moderna la educación es considerada en forma unánime como un factor de primera importancia. En México a través de la historia muestra un enorme esfuerzo en el desarrollo de la educación nacional. Durante el siglo XX, a lo largo del cual el sistema creció en una forma sin precedentes; por diversas razones, los avances alcanzados no son suficientes para hacer frente a los retos que el crecimiento demográfico y el desarrollo cultural, económico, social y político plantean al país. El desarrollo del país requiere de un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, en el que se asegure la equidad en el acceso y en la distribución territorial de las oportunidades educativas. Para incrementar la cobertura es necesario que la Administración Pública se enfoque hacia nuevas tendencias de ampliar y diversificar la oferta educativa a todos los grupos sociales principalmente aquellos con menores posibilidades de acceso de forma tal que su participación en la educación superior corresponda cada vez más a su presencia en el conjunto de la población.

Un sistema de educación superior de buena calidad es aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico y humano del país, es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad. Por ello, el desarrollo regional requiere de una educación superior que responda con oportunidad a las demandas sociales y económicas del país y que oriente la ampliación en zonas y regiones poco atendidas e incremente el sistema nacional de becas que otorgue apoyos a jóvenes en condiciones socioeconómicas adversas, para incrementar sus posibilidades de acceso, permanencia y terminación satisfactoria de sus estudios superiores. Es importante mencionar que este nuevo enfoque requiere de un mayor esfuerzo y apoyo por parte del gremio de los mentores, de manera que aporten nuevas ideas para elevar el nivel socioeconómico de las regiones coadyuvando al desarrollo del país y del sistema de enseñanza superior.

Existen muchas y variadas propuestas enfocadas a la obtención de óptimos resultados en los niveles de educación. Los avances son importantes pero no atacan de fondo el problema que se presenta en el desarrollo potencial-regional; no obstante dichas propuestas se llevan al cabo mediante programas educativos inadecuados y procesos que no se ajustan a la posible solución de los problemas que se enfrentan en las comunidades, originando el desaprovechamiento de los recursos disponibles (insumos materiales, técnicos y humanos) que impiden generar un avance en las políticas de Estado, tendentes a la cobertura, modernización y eficientización de los programas de apoyo social.

Es importante mencionar que se carece de una verdadera vinculación de los egresados con el mercado laboral de su región, lo cual genera que los pocos titulados de los centros educativos de nivel superior, no tengan empleo en el área de estudio donde se prepararon, fomentando el desempleo, la desocupación

intelectual y la fuga de cerebros que se traduce en una subutilización de los recursos destinados al ámbito educativo.

Es una prioridad de Estado ofrecer mayores alternativas de educación, de lo contrario, existiría un fenómeno de desfasamiento entre la oferta y la demanda de estudiantes profesionales que pueden desempeñarse en el campo laboral, lo cual repercute también en el acceso desigual al desarrollo de sus regiones. Se considera pertinente indicar que los programas educativos existentes son perfectibles y a través de innovación y rediseño en sus procesos, se podrían alcanzar mejores resultados, mediante una regionalización de educación superior especializada.

Es oportuno que una iniciativa dirigida hacia ese rumbo sea una propuesta que arroje resultados en el mediano plazo y que estas instituciones puedan ser el lugar donde el conocimiento difundido fomente mejores niveles de bienestar y oportunidades de desarrollo social. La falta de instituciones a nivel licenciatura, el sobrecupo en las mismas y la carente difusión de carreras que son eliminadas en las universidades estatales por no tener un número de estudiantes para impartirlas, se presentan como un grave problema para los habitantes del Distrito Federal y Área Metropolitana, porque no ofrecen los espacios suficientes debido a la migración constante de estudiantes, que no cuentan con oferta educativa en sus estados, provocando problemas que difícilmente se solucionan sino se atienden desde su raíz.

Ante la concentración de estudiantes en las carreras tradicionales (derecho, medicina, contaduría, administración, comunicación e informática) no existen egresados en otras disciplinas que puedan abrir el abanico profesional; propiciando la saturación del mercado laboral y desaprovechando zonas que pueden ser atendidas para el beneficio de las regiones, estudiantes originarios de esos lugares y de la sociedad en su conjunto.

Las necesidades del mercado provocan dos grandes conglomerados educativos: el público y el privado, teniendo como premisa y característica que el primero de ellos busca el bienestar colectivo mientras que el segundo pretende, casi en todos los casos, un beneficio lucrativo o comercial, así pues la apertura indiscriminada de escuelas privadas más allá de resolver el problema produce pseudoprofesionistas cuyo único objetivo es la obtención de un título para conseguir un empleo, pero sin verdadera vocación de servicio público. Con la gran oferta de carreras en licenciaturas de tipo comercial, que saturan el mercado laboral otorgando a los jóvenes más que preparación falta de capacidad y profesionalismo que se requiere en el mundo de los hechos.

La deficiente aplicación y transmisión del conocimiento en dichas escuelas, propicia diferencias en las opciones de preparación en los sectores sociales de los distintos circuitos culturales y ambientales de estímulo intelectual, disminuyendo las posibilidades de obtener información y conocimientos a escala general, hecho que se refleja en la resolución de los obstáculos y disfunciones en el plano regional, incrementando cada vez más el conflicto, por lo que tal estado de cosas se complica en dimensiones alarmantes.

El presente trabajo propone resaltar la importancia del desarrollo regional especializado con un enfoque de reingeniería, como una mejora estructural de acción, para lograr una preparación que motive al sistema de enseñanza superior a un mejor desempeño de sus funciones, fortaleciendo el desarrollo intelectual, social y efectivo de los estudiantes, orientándolos y preparándolos para su interacción con el mercado laboral y la sociedad, la cual depende de personas preparadas no sólo para tener mayor bienestar general, sino para defender elementos propios, como puede ser la identidad nacional.

La finalidad de la reingeniería educativa es crear y ofrecer a los alumnos las mejores experiencias de aprendizaje posibles, a través de un proceso sustentado y permanente que ayude a la satisfacción personal y profesional del docente, así como al desarrollo de la organización. Por esto la reingeniería como técnica moderna de administración aplicada a procesos que resuelvan las carencias y dificultades de las regiones logren un desarrollo y el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles por medio de profesionistas comprometidos y formados dentro de su entorno.

La educación es formadora de valores que contribuyen a asegurar una convivencia sana de los individuos, por tanto, se demanda que la infraestructura, diseño, organización, disposición y orientación, al mismo tiempo que sus contenidos, sean símbolo de calidad para la formación de personas, con una orientación no sólo óptima sino ajustada a la solución de problemas reales de la sociedad. En torno a estos problemas en la búsqueda de salidas viables, se plantea la siguiente hipótesis.

Para la comprobación de esta hipótesis la investigación se presenta en cuatro capítulos en cuyo contenido se confirma que una política educativa innovadora con el enfoque de la reingeniería orientado al plano regional, permitirá un mayor desarrollo económico y social, mediante la ampliación y diversificación de las oportunidades de acceso a la educación superior, con oferta educativa a todos los grupos sociales, principalmente a los que tienen menores posibilidades. Una reingeniería educativa que reestructure esquemas mediante la innovación de procesos y dirija la demanda hacia programas educativos, difundiendo las áreas que requieren un mayor número de profesionistas en el ámbito regional que vincule a los egresados con las características y necesidades de la región.

El primer capítulo "Marco Teórico", incluye un breve análisis acerca de la importancia del Estado como ente holístico e histórico, que se constituye como

ámbito de libertad, plenitud y justicia, el cual orienta sus acciones a la consecución del bien común a través de sus diferentes ramas: Gobierno y Administración Pública. El primero reviste y personifica el poder estatal en cuanto posee la facultad de imponer ciertas reglas de conducta; el segundo representa en forma concreta la acción gubernamental. Ambos actúan como mediadores con la sociedad, con apego y acatamiento de la ley, y contribuyen a la satisfacción de necesidades como lo es la educación que fortalece el desarrollo político, económico, social y cultural de la vida de un país.

El segundo capítulo "Aspectos Generales de la Educación Superior en México", describe el desarrollo histórico-político de la educación superior desde sus orígenes en el siglo XVI con la apertura de la Real y Pontificia Universidad de México, creada por la corona española, hasta su consolidación e institucionalización, contemplando el paso de la universidad elitista a la universidad de masas. Se reconoce el papel y la trascendencia de la educación en el quehacer nacional, a través de las diversas corrientes filosóficas (colonía, liberalismo, positivismo, filosofía de la revolución, socialismo y filosofía de la cultura mexicana) que evidentemente repercutieron en las formas de injerencia gubernamental en la educación superior. Advirtiendo las profundas reflexiones y debates sobre la importancia de las universidades públicas, en el progreso económico, social y cultural de la nación; es menester mencionar que aunado a estas corrientes, el cambio político que se dio en el 2000 da la pauta para mencionar lo que se pretende realizar en este periodo de gobierno y analizar la propuesta del Programa Nacional de Educación, y los alcances o simple demagogia en el que Vicente Fox y su equipo llevara a cabo.

El tercer capítulo "Repercusiones Sociales en la Educación Superior", detalla una noción sobre la crisis de la educación superior, acotando factores tales como: el desafío que significa atender a una población claramente dividida entre lo que se denomina universidad pública y universidad privada, fiel reflejo de la

polarización social y cultural que se ahonda día a día en nuestro país, provocando un abandono paulatino de las instituciones educativas públicas y el incremento de la proliferación de las universidades privadas; la prioridad de atender a un creciente y diversificado número de personas (matrícula), sin olvidar que su perfil se debe adaptar a los nuevos requerimientos del mercado laboral, para reorientar la demanda hacia las nuevas profesiones que necesita el desarrollo del país y que no se concentren en las carreras tradicionales, para muchas de las cuales no hay empleo; así como la necesidad de establecer una adecuada vinculación universidad-empresa que permita una participación más exitosa de los egresados en los sectores económicos del país.

En el cuarto capítulo "Desarrollo Regional bajo la visión de Reingeniería", se enfatiza la necesidad de impulsar un sistema de educación superior regional para fortalecer las universidades del Estado, a fin de ofrecer las mismas opciones de formación en un gran número de ciudades y controlar la migración estudiantil hacia las urbes. Con base en un enfoque de reingeniería educativa que guíe la oferta de carreras hacia las necesidades sociales, aprovechando las zonas y recursos naturales que existen en las distintas regiones del país, que ayude a enriquecer y consolidar los niveles de eficiencia de la educación superior. Se plantea el desarrollo regional especializado, como una alternativa de cambio y movilidad social en el óptimo funcionamiento de la prestación de servicios que brindan las instituciones de educación superior a la nación.

En la parte final se incluyen las conclusiones derivadas de la presente investigación, acentuando que las mismas no son resoluciones irrevocables y libres de conjeturas, sino una aproximación al problema que, a su vez constituye un planteamiento susceptible de convertirse en principio de análisis posteriores. Esta es la modesta aportación de un esfuerzo en el cual se ofrecen puntos de vista que permitieron la confirmación de la hipótesis planteada originalmente.

CAPITULO 1
MARCO TEORICO

1.1 ESTADO

1.1.1 Pensamiento Aristotélico

En la Grecia antigua se efectuaron estudios importantes en torno a la organización política y Aristóteles fue su máximo exponente. Los tratados aristotélicos mencionan que la condición natural del hombre es el estado político, un grupo social donde todos necesitan apoyo de los demás, es decir, que el Estado es el resultado inminente de la sociabilidad humana. "Con base en una reconstrucción histórica, analiza las fases por las cuales evolucionaron las organizaciones y así identifica a la familia como la primera forma de sociedad; a su vez, un conjunto de aldeas articula una entidad, que es la *πολις* o el Estado"¹.

El paso de la fase prepolítica al Estado político significa el advenimiento a la sociedad perfecta, en cuyo interior se satisfacen necesidades mediante la ayuda colectiva. El Estado es la fuerza que dirige al conjunto de todas las actividades humanas, es el ámbito donde la vida del hombre se desarrolla en plenitud, se puede lograr la felicidad y es posible concebir la realización personal. Las tesis aristotélicas ampararon la práctica política durante el auge de las ciudades Estado griegas y permanecieron vigentes en la Roma monárquica, republicana e imperial; si bien perdieron vitalidad cuando los ideales cristianos tuvieron eco universal; no obstante, en la actualidad constituyen una referencia importante intrínsecamente de la teoría política.

Durante la Edad Media se rompió con el esquema filosófico planteado por los griegos; resurgió con intensidad la concepción divina del poder a tal grado que la reflexión política tuvo un desarrollo asociante con la religión. La explicación de la realidad se efectuó a partir de lo divino y hubo una constante búsqueda de conciliación entre el cristianismo y el poder secular. "Se conservó la idea del

¹ Bobbio, Norberto. *Sociedad y Estado en la Filosofía Política Moderna*. México. FCE, 1986, p. 56ss.

Hombre como ser social, pero regulado en su conducta por la ley, que es Dios; la autoridad se concibió como algo divino. Pensadores como Santo Tomás valoraron la posibilidad de instaurar leyes racionales que tuviesen como fin la justicia y el bien común, así las leyes del Estado derivarían de la ley de Dios, pero los hombres podían autorregularse mediante procedimientos justos".²

1.1.2 El Estado en el Renacimiento (Maquiavelo)

El Renacimiento contribuyó consigo una nueva concepción política que rompió con la visión medieval y el análisis del hombre se desarrolló con base en la racionalidad. Las grandes transformaciones derivadas del desequilibrio entre el poder eclesiástico y la fuerza civil influyeron en la obra de Maquiavelo, cuyos tratados constituyen un parteaguas entre la visión antigua y la apreciación moderna de los asuntos públicos. A pesar de que no construye propiamente una teoría del Estado, el mayor mérito consiste en la dosis práctica y realista de sus estudios; no efectúa reflexión ni cuestionamiento alguno sobre el origen y el porqué del Estado, sino que parte de considerarlo como una realidad donde se materializa la acción política de los hombres.³

Una de sus principales aportaciones fue establecer la separación definitiva entre lo divino y lo civil, toda cuestión política se estimó como asunto terrenal o mundano y se ubicó por encima de cualquier intuición religiosa del poder, la cual se eliminó como cimiento de la organización estatal. Aunque Maquiavelo hablaba indistintamente de Estado y Principado, se entiende que hace referencia al organismo máximo de poder, con absoluta independencia de la sociedad y los hombres. La autonomía de la política frente a la moral da pauta para que no haya censura en los valores éticos; no hay medios morales, sino un solo propósito: El

² Véase Botella, Juan. El Pensamiento Político en sus textos. Madrid. Editorial Tecnos, 1994, p. 88.

³ Bolívar Meza, Rosendo. Maquiavelo, la Ciencia Política y el Estado Moderno. Estudios Políticos núm. 4. México. UNAM_Cuarta Epoca, 1994.

poder; sin embargo, este en sí mismo no tiene sentido, de ahí que postule como fines a la justicia y la prosperidad social.

La virtud de quien gobierna es mantener la consistencia del Estado; en este sentido, destacan tres conceptos importantes, que si bien no fueron tratados como tales por el autor de *El Príncipe*, si tuvieron vigencia sólo a partir de él:

a) *Estado*, el cual no puede identificarse sólo con el territorio, la población, las instituciones, las leyes o el gobierno, porque reúne dentro de sí a todos estos elementos pero es algo superior y más complejo, de manera que para explicar su totalidad no basta la consideración de sus partes; todas ellas son necesarias, más no suficientes; b) *Soberanía*, concepto que podría reconocerse como cualidad connatural del Estado y que expresa la superioridad de éste ante cualquier otro poder; c) *Razón de Estado*, explica la posibilidad que tiene el gobernante para tomar las medidas necesarias que garanticen y aseguren la continuidad del poder estatal.

1.1.3 Concepción iusnaturalista

Posteriormente toda consideración política se realizó con base en procesos racionales y de modo sistematizado; una de las doctrinas más importantes es aquella que difundieron los pensadores de la escuela del derecho natural o iusnaturalistas, donde destacan exponentes como Hobbes, Locke y Rousseau. Aunque cada uno de ellos señala las particularidades de su concepción, tienen coincidencias notables, la más grande de ellas es que abordan el problema a partir de una estimación dicotomía, es decir, afirman la existencia de un estado de naturaleza y un estado civil; la contraposición de estas dos instancias es la base de sus postulados.

“En el Estado presocial el hombre vive como ente aislado, guiado por instintos, con permanentes excesos o carencias y, aunque susceptible de

asociarse, aún no conforma agrupación social alguna más allá de la familia o la sociedad patronal, por lo tanto es limitado en la medida que no permite la realización humana en plenitud y de modo racional; por su parte, la antítesis, que es el Estado social o político ofrece los medios para retirar a los hombres de su aislamiento, a la vez que instaura formas para una convivencia colectiva dirigida por la razón".⁴ En esta transformación es menester un pacto para garantizar el no retorno a todas las deficiencias consustanciales del estado de naturaleza. La diferencia entre las tesis iusnaturalistas y el pensamiento aristotélico es notoria pues mientras aquéllos sostienen que la unidad de los hombres en un Estado se realiza a través de un acto voluntario y convencional, el filósofo de Estagira la atribuye a la politicidad intrínseca del ser humano.

La concepción de Hobbes, el Estado se erige como garantía de conservación personal y colectiva; sustituye las condiciones brutales y guerreras de la fase presocial; ante el peligro de ser atacados por otros hombres, el individuo cede sus derechos a un poder soberano que permita la sobrevivencia y el desarrollo civil, pero a cambio posee absoluta autoridad y preeminencia. Locke no plantea al Estado presocial como momento violento en extremo, sino como situación donde hay libertad e igualdad, pero al ser el hombre su propio juez se da pauta para efectuar una defensa excesiva de los derechos; de esta manera justifica la aparición del Estado: "lo que falta al estado de naturaleza para ser perfecto es, sobre todo, la presencia de un juez imparcial, o sea una persona que pueda juzgar lo correcto o incorrecto sin ser parte en causa".⁵ De acuerdo con esto, el Estado resalta la necesidad de tres elementos fundamentales, ausentes en la fase presocial: una ley precisa, un juez imparcial y una fuerza colectiva que haga respetar esa ley, es decir, autoridad para aplicarla.

⁴ Bobbio, Norberto. Op. Cit. p. 54-55.

⁵ Idem. p. 106

Los postulados de Rousseau distinguen la existencia de las dos instancias, pero a diferencia de Hobbes y Locke, es crítico de la civilización, señala la etapa prepolítica como bondadosa, feliz y pacífica; sin embargo, reconoce que sólo es transitoria y afirma que, en un acto de alineación sucesiva, el hombre transfiere sus derechos al Estado; pero el poder de éste no implica sumisión total y absoluta de los individuos, pues la soberanía radica en el pueblo, la genuinamente soberana es la voluntad general. "El poder soberano despersonalizado en la voluntad general es el resultado de la forma especial en la que se presenta la asociación, que es al mismo tiempo unión de todos y sumisión de todos al todo".⁶ Por ello, la vida del Estado debe regirse por leyes derivadas de esa voluntad; la base legítima de la sociedad política es el consenso de quienes la integran.

1.1.4 El Estado Contemporáneo

"La modalidad que asumen los estados contemporáneos en la actualidad conlleva una compleja diversidad de factores. Además de los elementos constitutivos (pueblo, territorio y soberanía)"⁷ destacan los conceptos de cultura, bien común, así como el establecimiento de una Constitución sobre la cual se estipula la totalidad de las acciones realizadas por los individuos o grupos al interior de una sociedad.

En la actualidad el concepto de Estado se sustenta en el uso sistemático de procedimientos racionales, se establece una concepción jurídica y política depurada, de tal forma que se asocia con la idea de un Estado de Derecho, cuyos principios se constituyen como factor primordial en la armonización de los arbitrios y en la convivencia exterior de los hombres; fomenta una actitud política basada en la ley que se ubica por encima de todo poder, pues sólo ella es soberana y suprema, a tal grado que no tiene oposición legítima y permite la consecución de

⁶ Idem. p. 100

⁷ Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. México. FCE, 1989, p. 128.

la justicia social o bien común. De acuerdo con Gabino Fraga,⁸ al Estado Contemporáneo se le han asignado diferentes atribuciones que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- a) de mando, de policía o de coacción,
- b) para regular las actividades económicas de los particulares,
- c) para crear servicios públicos, y
- d) para intervenir mediante gestión directa en la vida económica, cultural y asistencial.

Asimismo, se considera que en los Estados contemporáneos la dicotomía de lo público y lo privado son componentes coexistentes cuya relación varía de acuerdo con las transformaciones que experimentan cada uno de ellos.

1.2 GOBIERNO

1.2.1 El Gobierno como expresión del Estado

La cabida social para organizarse políticamente tiene su más clara expresión con el gobierno, es un conjunto de instituciones que incurren en diversos ámbitos de las relaciones humanas. La estructura gubernamental en el ente materializador del Estado, pues expresa su voluntad y define su orientación política; es un aspecto que reviste y personifica el poder estatal en cuanto posee la facultad de imponer ciertas reglas de conducta a fin de mantener la cohesión social en un territorio determinado.

Al realizar autoridad, el gobierno formula decisiones generales a fin de guardar el orden social para garantizar el goce de derechos privados y sancionar su agravio, así como para realizar los ajustes convenientes en su estructura con el objeto de adaptarse a los cambios de su entorno; en este sentido, asume el papel

⁸ Fraga, Gabino. Derecho Administrativo. México, Porrúa, 1993, p.14.

de moderador cuando el interés individual no coincide con el interés general o cuando tendencias opuestas entran en conflicto, haciéndose obedecer mediante el uso de las vías institucionales que caracterizan a las sociedades modernas.

1.2.2 Fines del Estado y Fines del Gobierno

Existe una marcada disgregación entre los fines del Estado y los del gobierno, el primero se constituye como ámbito de libertad, plenitud y justicia; el segundo, si bien orienta sus acciones a la consecución del bien común, también favorece intereses de personas o grupos perfectamente identificados. La función gubernamental va más allá de las tareas de servicio público y se extiende en el amplio terreno del poder político, por eso es importante reiterar que estas dos instancias son distintas, de tal forma que los hombres no prestan sometimiento a la voluntad del Estado sino a las decisiones del gobierno.

La existencia de depositarios y destinatarios del poder implica una relación de coerción y acatamiento y, como consecuencia, persiste la necesidad de consenso; de tal modo, se buscan elementos de legitimación como pueden ser las funciones administrativas y la difusión de valores tales como la libertad, democracia, igualdad y justicia. Paralelamente, es necesario un instrumento para dirigir, orientar, definir y equilibrar las relaciones entre gobierno y sociedad civil; en este contexto, la ley se convierte en elemento fundamental de la vida social en cuanto se erige como la expresión suprema de la voluntad general.

1.2.3 El Gobierno y la Ley

Los gobiernos actuales consideran la importancia de las leyes a tal grado que su articulación se sustenta en los criterios del derecho constitucional, cuyo objetivo fundamental consiste en regular las relaciones entre el Estado y –su ente materializador, que es el gobierno- y los particulares. Basado en la tesis de

Montesquieu, el derecho constitucional propone una división de poderes mediante la cual se puede organizar un gobierno de garantías, haciendo énfasis en los frenos y contrapesos necesarios para su desenvolvimiento.⁹

En el presente las constituciones representan el medio idóneo para limitar el poder público y favorecer la libertad de sus destinatarios; además, proclaman la soberanía popular y ostentan preceptos que rigen un proceso gubernamental racional a la vez que establecen una clasificación de funciones divididas en legislativas, ejecutivas y judiciales. "Con ello el constitucionalismo pretende garantizar que el poder se someta a la regulación de un conjunto de normas y que la autoridad respete los derechos de las personas".¹⁰

Montesquieu señaló que en cada Estado existen tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, los cuales en realidad se sintetizan en uno solo a saber, el poder del gobierno. En términos teóricos, el legislativo se constituye como la fuente más grande de legitimidad, pues representa la voluntad del pueblo y dicta normas en función de ésta; el ejecutivo se encarga de cumplir con la ejecución de las leyes; el judicial tiene la función de salvaguardar el orden social mediante el castigo a quienes violen las disposiciones legales, así como juzgar las diferencias entre particulares.

1.3 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1.3.1 La Administración como ciencia

Si bien el carácter científico de la administración es relativamente reciente, su aplicación empírica se remonta a las primeras organizaciones sociales. La necesidad de coordinar esfuerzos es persistente en los diferentes periodos de

⁹ Véase Díaz, Elías (Coord.). Estado de Derecho, en Filosofía Política II. Teoría del Estado. Madrid. Editorial Trotta, 1996, p. 63.

¹⁰ Véase Tomás y Valiente, Francisco. Constitución, en Díaz, Elías. Op. Cit. P. 45.

desarrollo de la humanidad, de tal forma que sin esa actitud cooperativa sería inconcebible la evolución tecnológica, política, económica y cultural; resultaría ocioso ofrecer una justificación histórica, debido a su importancia en el transcurso del tiempo es evidente e incuestionable; no son situaciones casuales las que establecen condiciones de vida social, sino la capacidad humana de orientarse con base en la deliberación, planificación, trazo de objetivos y utilización de ciertas técnicas, sustentado en un trabajo conjunto.

"Hay posturas que niegan la científicidad de la administración bajo los argumentos de que carece de leyes con validez universal y con un grado muy bajo de precisión; asimismo, se dice que existe la incongruencia entre la teoría y la práctica por lo que la resolución de sus problemas puede realizarse a través de la sola experiencia. Debe señalarse que estos criterios son parciales y reducidos, pues su naturaleza científica no la ubica en la categoría de las ciencias exactas, sino en el área de las ciencias sociales, donde predominan el cambio y los momentos dinámicos, así como la imposibilidad de reproducir por la vía empírica un mismo hecho, con la precisión, rigor y medios para la verificación como ocurre en las ciencias naturales"¹¹.

Es cierto que la administración carece de principios inmutables y epistemológicamente no se compara con ciencias como la Física, la Lógica o la Matemática, pero es erróneo e inaceptable concebirla sólo a partir del simple formalismo. Su científicidad consiste en una óptica de análisis propio y en la estimación de sus problemas con base en proposiciones lógicas diferenciadas, además, se fundamenta en un conjunto de métodos y técnicas que permiten explicar y conocer una parte de la realidad, por lo que es posible la generación de conocimiento. Su eficiencia y validez no tiene el grado de exactitud de las

¹¹ Jiménez Castro, Wilburg. Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa. México. FCE, 1978, p. 26-27.

disciplinas físicas ni constituye un campo del saber en sí misma. Pero si considera que el método científico tampoco es unidad absoluta, podrá aceptarse como cuerpo doctrinal dentro de las ciencias sociales.

La cualidad interdisciplinaria de la ciencia administrativa imposibilita que pueda clasificarse como campo del saber humano con elementos emergidos de su propio recinto, es decir, como ciencia básica. Al respecto Juan Ignacio Jiménez Nieto afirma: "La administración...no tiene casa solariega, pero ha adoptado bajo su techo a los hijos legítimos de la sociología, la politología, la economía, el derecho, la antropología y la psicología, les ha brindado un apellido común y les ha enseñado a convivir y a integrarse en una familia de relaciones estables. La administración no tiene vientre epistemológico propio; pero hace suyos los frutos de las demás ciencias".¹²

1.3 Administración Pública y Administración Privada

"La administración pública representa en forma concreta la acción gubernamental; el poder ejecutivo es el ámbito donde ésta se desenvuelve, lo cual no debe entenderse como una separación del conjunto más amplio, que es el Estado, ni de los diversos elementos de carácter político".¹³ La administración pública se concibe como el conjunto de órganos y procedimientos que contribuyen a ejecutar la ley, organizar servicios públicos y, en general, a la satisfacción de necesidades sociales con acatamiento de un orden jurídico y apego a ciertos principios de legitimación.

La administración obedece a principios teóricos y prácticos bien definidos, se erige sobre una misma base científica e instrumental, de tal forma que, siendo pública o privada, implica la existencia de una organización para conseguir

¹² Jiménez Nieto, J. Ignacio. Teoría General de la Administración. España, Tecnos, 1991, p.56.

¹³ Muñoz Amato, Pedro. Introducción a la Administración Pública. México. FCE, 1983, p.15.

objetivos, sin importar la dimensión y el carácter del grupo donde se efectúe. Así, una horda, tribu, aldea o Estado, lo mismo que un club, ejército o iglesia tienen, en mayor o menor grado, la necesidad de orientarse a través de un proceso administrativo que racionalice sus esfuerzos y optimice sus recursos.

"Administración privada y administración pública son partes de un todo; independientemente del ámbito en donde se apliquen sus principios, se conserva una base científica común".¹⁴ La diferencia radica en que mientras la primera tiene un acentuado fin lucrativo y hace todo aquello que la ley no le prohíbe, la segunda se constituye como conducto de la personalidad estatal y sólo realiza lo que la ley le ordena; en consecuencia, la esfera de lo público manifiesta mayor complejidad en sus procedimientos y estructuras, abarca actividades de dimensiones más grandes y recibe la presión de diversos grupos sociales. Es necesario insistir que estas diferencias no deben considerarse como negación de su origen común, pues en una y otra el hombre es principio, fin y medio.

1.3.3 Administración Pública como instrumento del Gobierno

Al hacer referencia a la administración pública, de manera irrevocable tienen que atenderse las funciones del Poder Ejecutivo, sin que ello implique una separación de los otros órganos estatales. La preponderancia del Ejecutivo, principalmente en los regímenes presidencialistas, lo ha convertido en el más notable principio de autoridad, centro de poder y encarnación de la decisión política; tal situación se debe en gran parte al control que ejerce sobre las instancias administrativas. Al respecto, Carrillo Landeros señala: "En contra de la tan reiterada como inadecuada situación de confundir la administración pública con el poder Ejecutivo, se debe subrayar que la primera constituye una parte muy importante, pero al fin y al cabo parte del segundo. Bastaría con analizar aunque

¹⁴ Jiménez Castro, Wilburg. Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa. México. FCE, 1978, p. 32-33.

fuera someramente el liderazgo e influencia que asume el titular del Poder Ejecutivo sobre el partido en el poder para entender con mayor claridad que su predominio rebasa el marco de la administración pública, aun cuando esta última sea su instrumento más relevante¹⁵.

Al adquirir el carácter de instrumento de gobierno o maquinaria estatal, la administración pública posee dinamismo muy extenso, pues su aspecto multifacético le permite involucrarse en la organización y realización de diversos asuntos del orden público como pueden ser cuestiones electorales, partidos políticos, asociaciones civiles y, en general, en grupos que contribuyen a la satisfacción de demandas y necesidades materiales, intelectuales e incluso espirituales. Es menester mencionar que la administración pública, más allá de enfocarse como actividad de oficina del gobierno, se constituye como factor que guarda potestad sobre el extenso ámbito público de la vida social.

1.3.4 Política y Administración Pública

La administración pública no puede prosperar sin el Estado, en él encuentra su razón de ser y este vínculo le otorga un profundo matiz político que a su vez le convierte en medio de conservación del poder y garante de la estabilidad social; sin embargo, no debe llevarse al extremo su visión instrumentalista, el potencial administrativo trasciende cualquier actitud servicial y no se restringe al plano de la obediencia, toda vez que su capacidad de crítica le permite ofrecer resoluciones de modo racional conservando su esencia social y política.

La herencia de varias generaciones es un lastre para la administración pública, pues se le ha llegado a considerar como instancia invariablemente sujeta a la voluntad de los gobernantes, carente de decisión y con la única facultad de

¹⁵ Carrillo Landeros, Ramiro. Metodología y Administración. México. Limusa Noriega, 1996, p. 118.

obedecer. "Aceptar estas aseveraciones equivale a incurrir en la equivocación ya histórica de la escuela dicotomista que difundieron autores como Woodrow Wilson y Frank Woodnow, cuya tesis principal consistía en separar la política de la administración, argumentando que a la primera correspondía la definición de lo sustancial y a la segunda lo accesorio o superficial".¹⁶

Otra concepción errónea es considerar a la administración pública como la sola ejecución de la ley; esta es una postura tan insuficiente y subjetiva como su visión instrumentalista. El enfoque jurídico es bastante limitado para explicar la complejidad de sus conceptos y prácticas, pues la contemplación legal sólo abarca aspectos formales y normativos de la organización, las funciones y las relaciones jerárquicas sin profundizar en la totalidad conformada por elementos políticos, filosóficos y técnicos. Muñoz Amato se refiere a este aspecto en los siguientes términos: "...el legalismo estrecho, que sólo atiende a las disposiciones de las leyes y los reglamentos, las relaciones de autoridad legal y los tecnicismos procesales, es perjudicial para la teoría y la práctica de la administración pública...(pues) encierra la capacidad creadora de los administradores en moldes rígidos y aniquila las mejores potencialidades del servicio público..."¹⁷

En consecuencia, son rechazables las teorías que reducen a la administración pública a simple asunto instrumental o mero objeto de la ciencia jurídica, es verdad que reviste en cierta medida ambos caracteres pero no encuentra en ellos toda su explicación y fundamento. Lo público se constituye como tal sólo cuando tiene un reconocimiento político, o cuando la sociedad organizada en Estado le atribuye dicha categoría. La organización administrativa es una fisonomía específica del Estado, pero de ninguna manera se le puede considerar como elemento subordinado a la voluntad de los gobernantes ni reducirla a la categoría de simple técnica, ya que su fidelidad analítica y resolutive

¹⁶ Guerrero, Omar. La Teoría de la Administración Pública. México, Harla, 1986, p. 289.

¹⁷ Muñoz Amato, P. Op. Cit. p. 64.

es ante todo con lo público, en su carácter de mediadora entre el poder estatal y la sociedad civil. Así la administración pública debe ser definida por su relación con lo público, entendiendo que "...lo público es una dimensión social que obliga al Estado a salvaguardar un conjunto de intereses considerados como prioritarios por la sociedad. Más propiamente, lo público es una dimensión impuesta al Estado por la sociedad bajo una determinada correlación de fuerzas, en la que está consigue poner al margen de la lógica del mercado un complejo de tareas socialmente necesarias para la reproducción y desarrollo de la sociedad como un todo."¹⁸

1.4 ESTADO, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

1.4.1 El Estado Mexicano

De acuerdo con Núñez Jiménez en México se acoge la idea del Estado de derecho que presupone un conjunto de instituciones jurídicas que limitan y racionalizan el poder político con apego a la ley. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece las características del Estado Mexicano a partir de los conceptos de república, representación, democracia y federación.¹⁹

La forma republicana se refiere a la manera como se designa al jefe de Estado y su permanencia en el poder; existe una elección periódica a través de la cual se renueva a las personas que tienen su titularidad y el desempeño en este cargo, por mandato legal, es temporal, lo cual se contrapone a la práctica realizada en los estados monárquicos, donde el poder se alcanza por vía hereditaria y se ejerce de manera vitalicia.

¹⁸ Gurza Lavalle, Adrián. Lo público, un descuido de la Administración Pública, en Estudios Políticos, no. 5. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, octubre-diciembre, 1994, p. 147.

¹⁹ Núñez Jiménez, Arturo. El nuevo sistema electoral mexicano. México. FCE, 1991, p. 50.

El concepto de representación los ciudadanos a través de los instrumentos políticos y electorales establecidos, eligen a las personas que los representarán en la toma de decisiones públicas, creación de normas jurídicas y el proceso de la gestión pública. Debido a lo complejo y lo diverso de la vida social contemporánea, la representación sustituye, salvo en casos muy raros, a la participación directa de la ciudadanía en el manejo de los asuntos políticos.

Sobre el carácter democrático del Estado Mexicano, la Constitución no sólo hace alusión a la democracia política, es decir la existencia de un régimen político donde el pueblo se erige como fuente de autoridad y tiene la posibilidad de elegir a las personas que lo gobiernan; también consagra la democracia social que, adicional a los medios políticos y electorales existentes, implica un sistema de vida que se funda en valores y prácticas que tienden a la consecución del bienestar general en los planos económico, social y cultural.

El concepto de federación en el Estado Mexicano, establece la coexistencia de dos órdenes jurídicos políticos: el de la Federación y el de las entidades federadas que la integran. En estricto sentido jurídico, no debe haber relación jerárquica entre estos dos, toda vez que las partes integrantes son libres y autónomas, lo que permite la posibilidad de crear y modificar el orden constitucional interno, así como de disponer de recursos financieros propios, pero sin contravenir a las prerrogativas de la Constitución General.

1.4.2 El Gobierno en México

"La forma de gobierno en México deriva de las características asumidas en la concepción de Estado. Aunque la teoría clásica establece una clasificación de las formas de gobierno a partir del número de gobernantes para dividirlos en monarquía, aristocracia y democracia, con sus respectivas generalidades

degeneradas que son tiranía, oligarquía y demagogia",²⁰ hoy día es más usual señalar su diferenciación con base en la relación que guardan los poderes Legislativo y Ejecutivo, lo cual permite identificar a los sistemas parlamentarios y a los presidenciales.

En un gobierno parlamentario la jefatura de Estado y de gobierno recaen en personas distintas; el Parlamento o poder Ejecutivo y sus equipos de trabajo, predomina una relación de responsabilidad de éste frente aquél a tal grado que es posible decretar la destitución; sin embargo, bajo situaciones políticas muy particulares, también puede tener lugar la disolución del Parlamento. "En los gobiernos presidenciales el jefe de gobierno también es jefe de Estado y asume el cargo mediante un proceso electoral celebrado con cierta periodicidad; por tanto, el poder Legislativo no participa en su designación. El presidente esta facultado para nombrar a las personas que forman parte de su equipo de trabajo y puede removerlos libremente"²¹.

Cabe destacar que en el marco del sistema mexicano, no sólo es el orden jurídico el que determina la relación entre el Legislativo y el Ejecutivo; la historia y la práctica política cotidiana evidencian cierta preponderancia de este último. La Constitución General dispone que el Poder Ejecutivo de la Unión se delega en un solo individuo, de tal forma que el grupo de colaboradores, distribuidos en los diferentes ámbitos de la administración pública, sólo ejercen una autoridad que no les es propia sino encomendada.

²⁰ Bobbio, Norberto. La teoría de las Formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento Político. México. FCE, 1994, p. 34.

²¹ Núñez Jiménez, A. Op. Cit. p. 55

1.4.3 La Administración Pública Mexicana

La administración pública en México se identifica como una parte del Poder Ejecutivo y tiene una connotación muy especial, característica de los sistemas presidenciales: el Presidente de la República, que es jefe de Estado y de Gobierno, también encabeza el sistema administrativo. El artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la administración pública será centralizada y paraestatal conforme a la Ley Orgánica que expida el Congreso, que distribuirá los negocios del orden administrativo de la Federación a cargo de las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos y definirá las bases generales de creación de las entidades paraestatales y la intervención del Ejecutivo Federal en su operación.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que ésta será centralizada y paraestatal. La Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, integran la Administración Pública Centralizada. Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y fideicomisos, componen la administración pública paraestatal. Cabe destacar que la administración pública en México se desarrolla en cada uno de los ámbitos o niveles de gobierno; así, se cuenta con estructuras administrativas federales, estatales y municipales, las cuales realizan el desempeño de sus funciones de acuerdo con el marco normativo correspondiente.

1.5 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EDUCACIÓN Y REINGENIERÍA

La administración pública como organizadora de servicios públicos y como percusora del bienestar social tiene que desarrollar y ayudarse de nuevas técnicas que modernicen y eficiente sus procesos. La reingeniería es la noción del

pensamiento discontinuo de reconocer y romper con las reglas obsoletas y las suposiciones que subyacen en las operaciones. Su propósito es desafiar todos los viejos supuestos y cambiar las viejas normas que hacen que los negocios estén por debajo del desempeño requerido. Tradicionalmente, los administradores tratan de adaptar sus procesos a las nuevas circunstancias, pero generalmente, lo que ocurre es que se genera un mayor número de problemas. La Reingeniería rompe con los viejos procesos y sus principios creando otros totalmente nuevos, activa los cambios de muy diversas formas. El diseño del trabajo, las estructuras organizacionales, los sistemas de administración asociados con los procesos, deben ser reformados de manera integral, es un esfuerzo que obliga a realizar cambios en muchas áreas de la organización. La Reingeniería activa los cambios de muy diversas formas.

Los líderes gubernamentales deben preocuparse por cómo el gobierno proporciona sus productos y servicios. Estos líderes gastan la mayor parte de sus esfuerzos en el desarrollo de políticas y no en reconocer cómo esas políticas se implementan en los diferentes niveles de gobierno. Si llegan a proponer grandes cambios para cumplir con la misión encomendada, es seguro que se topan con una resistencia considerable en cada nivel. Sin embargo, mucho del énfasis en la reinención está cambiando esa perspectiva. La tendencia a crear un gobierno que sirva mejor a sus "*clientes*", que otorgue responsabilidades a sus empleados y mantenga una excelencia continua. La reinención del gobierno se funda fuertemente en la revisión de los servicios y productos que proporciona, de los procesos clave de cómo el gobierno hace su trabajo; de tal manera que los procesos de Reingeniería de los negocios —que solían hacerse cotidianamente en el sector privado— se están infiltrando en el gobierno cada vez con mayor frecuencia, para resolver el dilema de proporcionar un buen servicio.

Es muy raro encontrar en los sectores gubernamentales la motivación tan alta que hay en la iniciativa privada por la Reingeniería. Pocas oficinas de

gobierno se manejan como si fueran negocios, y la mayoría de los clientes del gobierno tienen pocas alternativas para los servicios que éste ofrece, debido a la resistencia de las burocracias al cambio. No obstante, existen instituciones públicas como las universidades, que cuentan con un entorno flexible y proclive al cambio.

Las universidades tienden a desarrollar y ampliar el conocimiento, los valores morales y entendimiento necesarios en todos los ámbitos de la vida, más que el conocimiento y destrezas enfocados a un sólo campo de actividades, el propósito de la educación es proveer las condiciones esenciales para desarrollar un entendimiento de la cultura, tradiciones e ideas que influyen a la sociedad en la que se vive, además de adquirir destrezas lingüísticas las cuales son básicas para el aprendizaje y el desarrollo personal.

Sin embargo, la educación a lo largo de los años ha ido evolucionado ya que además de extender el conocimiento, entendimiento y mejoramiento de habilidades del individuo, hoy en día se enfoca —o debería de hacerlo— a proveer una "cultura de equipo" a ser asimilada por los participantes. Educación es, además de una característica que define a las sociedades modernas, una llave estratégica que permite promover y obtener cambio. Si educación implica el desarrollo intelectual, moral y de habilidades prácticas del individuo, podemos afirmar que, una vez que los individuos han sido "educados", tendrán mejores perspectivas de desarrollo y participación, lo cual definitivamente irá más allá de sus responsabilidades de trabajo con la sociedad en general.

En la búsqueda de generar mejores servicios educativos se deberá tratar de alcanzarlos de la manera más eficiente y al menor costo posible. Podemos afirmar que sin un proceso permanente de educación y capacitación la búsqueda será mucho más ardua y costosa, y es la reingeniería la que puede ayudar a lograr esta optimización de recursos con base en la regionalización de la

educación superior. Una reingeniería que presuponga mecanismos participativos distintos, ya que los académicos precisan de oportunidades para comprometerse con la institución, aportar a ella, colaborar en el propósito común de evaluar y diseñar su gestión. Que también demanda instrumentos nuevos para evaluar el desempeño y ligar la remuneración al aporte efectivo en el ámbito académico y profesional. La discusión sobre este tema es urgente, ya que será la forma en que las universidades verdaderas podrán enfrentar con éxito la competencia que les imponen las otras instituciones de educación superior.

**CAPITULO 2
ASPECTOS
GENERALES DE LA
EDUCACION
SUPERIOR**

2.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Para una mejor comprensión de las propuestas de modernización de la educación superior en México, es necesario estudiar la evolución de los criterios educativos que han regido el país así como los debates que le dieron origen. Es a través del sentido de las diversas corrientes filosóficas que lograremos, no sólo analizar el proceso educativo que nos ha presidido sino también nos permitirá disponer de una perspectiva para avizorar el futuro.

2.1.1 La Colonia

“Los orígenes de la educación superior mexicana se remontan a los tiempos de la colonia (1519-1810). En México, la universidad es el recinto donde se engendró el ideario que ha transformado la educación superior. La primera fue la Real y Pontificia Universidad de México (1547), creada con los mismos privilegios y libertades de la Universidad de Salamanca¹. La Universidad fue denominada “Real Y Pontificia” porque como las demás universidades del mundo hispánico, se creó por concesión del Monarca y del Papa.

“Los cursos se iniciaron el 25 de enero de 1553, discípulos criollos y europeos recibían cursos impartidos en seis cátedras: teología, sagrada escritura, cánones, leyes, arte retórica y gramática; la cátedra de artes comprendía lógica, matemáticas, astronomía, física y ciencias naturales. Más tarde se crearía la cátedra de medicina². En poco tiempo la enseñanza impartida en esta casa de estudios alcanzó fama en Europa como vanguardia de la educación superior en América Latina.

¹ Herzog Silva, Jesús. Una Historia de la Universidad de México. Siglo XXI. Editores. México, D.F.

² Guerra Rangel, Alfonso. La Educación Superior en México. Colegio de México. México 1980, p. 3

Es menester señalar, además de los orígenes de la educación universitaria, que existieron otras instituciones de educación superior, establecidas en distintas fechas y diseminadas en un gran número de poblaciones en todo el territorio de la Nueva España. "La primera de estas instituciones es el Colegio de Santa Cruz de Tlalotelco, o Imperial Colegio de la Santa Cruz, conocido como primer Colegio de América, fundado el año de 1536. Este Colegio se manifestaba como el esfuerzo de los religiosos españoles para formar futuros educadores capaces de transmitir a sus connaturales las enseñanzas de las bellas artes y la filosofía, con lenguas indígenas"³.

A partir de 1573 se fundaron colegios universitarios, con el objeto de formar personal administrativo que pudiera realizar actividades eclesiásticas y civiles, estos se dividían de acuerdo a las finalidades propias de la enseñanza: El Colegio de Comendadores de San Ramón Nonato, responsable de la formación de futuros funcionarios, aptos para ayudar a gobernar y ejercer la justicia; seminarios para ampliar la educación sacerdotal en la Nueva España; y el Colegio Mayor de Santa María de todos los Santos, distinguido por su carácter riguroso y elitistas de sus programas académicos y de la selección de sus alumnos.

El panorama social de la colonia mostraba los efectos coercitivos de la dominación española sobre el desarrollo y la organización política de los indígenas, lo que los colocaba en posición explotada y marginada de los favores del gran desarrollo de los servicios educativos de entonces. Aún la creación de establecimientos de enseñanza laica estaba vinculada al propósito afianzador del poder de la monarquía colonizadora.

Hacia finales del siglo XVIII, la educación superior fue un eco de la ilustración europea. Las actividades de investigación científica relacionadas con la docencia se realizaron con el apoyo de la Corona. "La Academia de las Nobles

³ Robles, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. Siglo XXI. Editores. México, D.F., p.15

Artes de San Carlos (1781), gozó de gran prestigio en América dentro del campo de la pintura, escultura y arquitectura. El Jardín Botánico (1787) creado para estudiar la flora susceptible de ser aprovechada económicamente y realizar expediciones tendientes a incrementar los alcances del desarrollo del comercio, la industria, la farmacología y la medicina. La Escuela de Minería (1792) cumplía la función de realizar estudios para lograr una mayor eficacia en la explotación del subsuelo mexicano⁴.

Es necesario mencionar, que con excepción de unos cuantos aborígenes, la educación superior era privativa de criollos y blancos que, años después, aumentarían las bases que dieron origen al México independiente.

2.1.2 El Liberalismo

Durante los primeros años de la Independencia, se planteó de inmediato la necesidad de organizar a la sociedad de acuerdo con las teorías que habían impulsado el movimiento emancipador, pero la unidad de una sociedad tan compleja y diversa no podía alcanzarse con una declaración. Las fuerzas divergentes empezaban a aparecer y tendían a la conformación de la oposición política. Así, liberales, republicanos y federalistas se enfrentaban a conservadores, monárquicos y centralistas. Sin embargo, en un punto estaban todos de acuerdo: el camino que habría de seguirse para lograr cristalizar el deseo de ponerse al día era el de propiciar la libertad y la educación del pueblo. De esta forma, en los primeros años del período independiente y antes de la reforma liberal, se fundaron dos universidades religiosas: la de Mérida en 1824, y la de Chiapas en 1826; ambas desaparecieron años después, la primera en 1861, y la segunda en 1872.

El origen de las divergencias emanaba, sin más, en que unos, los liberales, rechazaban por completo el pasado y otros, los conservadores, pretendían recoger del pasado aquellos elementos benéficos para la sociedad mexicana,

⁴ Ibidem. p. 18.

sobre todo los que habrían de cimentar la nueva nación. Es evidente que los liberales, al rechazar el pasado, partían de cero en la creación del nuevo país, o bien habrían de recurrir a los modelos que les entregaban ya hechos los países liberales, en particular Estados Unidos. Por su parte, los conservadores, en su mayoría criollos, que habían recibido grandes beneficios del sistema colonial, buscaban mantener sus antiguos privilegios.

La confrontación entre ambas posiciones sobre lo que debía ser el futuro del país se prolongó hasta entrado el siglo XIX, lo que dio lugar a que se escribiese uno de los capítulos más convulsionados de la historia nacional. En este contexto es que el liberalismo se convierte en una filosofía militante. Así "mientras que, en la época colonial, la filosofía fue casi siempre un ejercicio académico; en el siglo pasado tuvo que salir a la acción".⁵

Fueron el doctor José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías los personajes más representativos de la acción liberal. Ambos se convirtieron en principal blanco de los ataques de los conservadores. Mora como propulsor del federalismo, y Gómez Farías, que gobernó el país en 1833 como vicepresidente, como iniciador de la instrucción pública, pues cerró la Real y Pontificia Universidad de México por considerarla una institución anticuada e inútil y se ganó las más enconadas críticas de los miembros de la Iglesia por ésta y otras medidas radicales.⁶

Por el lado de los conservadores, Lucas Alamán articulaba su posición como portavoz del Partido Conservador, y reclamaba a los liberales: "Nosotros somos conservadores por que no queremos que siga adelante el despojo que

⁵ Samuel, Ramos. Historia de la Filosofía en México. UNAM. Biblioteca Mexicana, núm. 46, p.188.

⁶ La Real y Pontificia Universidad de México, convertida en Imperial y Pontificia durante el Imperio de Iturbide, pasó por una serie de conflictos. Primero fue cerrada en 1833. Santa Anna la reorganizó en 1854, el presidente Commonfort la clausuró nuevamente en 1857 y en 1858 se reinstaló una vez más, hasta que Juárez volvió a cerrarla en 1861. Durante la intervención francesa se refundó y Maximiliano la suprimió definitivamente en 1865.

hicisteis; despojasteis a la patria de su nacionalidad, de sus virtudes, de su valor, de su fuerza, de sus esperanzas...nosotros queremos devolvérselo todo; por eso somos y nos llamamos conservadores". El siglo XIX, hasta un poco antes de la muerte de Juárez, se caracteriza por estas pugnas ideológicas, en las cuales la tónica fue siempre muy similar; los liberales tomaban la iniciativa, creaban lo proyectos, y los conservadores respondían con críticas y minimizaban los avances políticos de los liberales.

En el terreno educativo se puede establecer un parangón, pues si bien los conservadores declaraban que "sin instrucción no hay libertad", nunca llegaron a proponer un programa educativo concreto como lo hicieron los liberales aun cuando llama la atención su vocación descentralizadora y su confianza en el municipio mexicano, hasta el extremo de conferirle facultades precisas en materia educativa.

Desde 1824 el Doctor Mora proponía al Congreso del Estado de México que el gobierno organizara la educación para que estuviera en consonancia con el sistema de gobierno. Más tarde, en el programa de los Principios Políticos del Partido del Progreso, Mora desarrollaba su teoría educativa. En el inciso sexto hablaba de: "la mejora del Estado moral de las clases populares; de arrebatar la educación de manos del clero y de la necesidad de inculcar deberes sociales"⁷. La finalidad de ambos partidos era la misma; el progreso y la libertad de México, sólo que los liberales llevaban la delantera en la creación de los proyectos a seguir, lo que contrasta con la inexistencia de planes educativos de los conservadores.

Con Gómez Farías, ya como vicepresidente del país, los liberales abrieron aún más la brecha, pues tuvieron la oportunidad de realizar en 1833 lo que podría llamarse la primera reforma. Esta consistió en: "a) La reforma eclesiástica que

⁷ Vázquez de Knauth, Josefina. Nacionalismo y Educación en México. Colegio de México, 1977. p. 30

subordinaba el clero al gobierno; b) la reforma militar que sustituía al ejército por una guardia nacional, c) la reforma educativa⁸.

Las enmiendas educativas de Gómez Farías encontraron de inmediato reacción y oposición. El propio presidente Santa Anna, el 31 de julio de 1834 y en nombre del progreso derogó las reformas. El régimen centralista se conformó en las bases constitucionales o siete leyes de diciembre de 1835 y dejaba en manos de las juntas locales de cada entidad la iniciativa de leyes educativas y los vínculos escolares a que tendría acceso la iglesia. Esta nueva oportunidad que recibía el clero de parte del Estado en materia educativa, levantaría entre los liberales más radicales una ola de ataques ideológicos en contra del nuevo conservadurismo gubernamental.

Tras una orquestada crítica liberal en contra del régimen de Santa Anna, uno de los primeros actos que realizó fue expedir un decreto en el que declaraba la educación obligatoria (para los alumnos entre 15 y 17 años de edad) y gratuita. En adelante, la Compañía Blancasteriana se haría cargo de la Dirección General de Instrucción primaria y se establecería la educación libre sin mayor ingerencia del Estado, excepto que los profesores fuesen aprobados por la Dirección General. Con esta política, Santa Anna creyó haber equilibrado la balanza entre las dos facciones que pugnaban por el protagonismo educativo. Sin embargo, aunque las nuevas formas educativas hacían hincapié en la libertad de enseñanza, la Iglesia Católica, con su formidable poder económico y su influencia en el gobierno y en la sociedad constituía un obstáculo para la creación de la nueva sociedad imaginada por los liberales.

Con el triunfo liberal de la Revolución de Ayutla y la promulgación de las Leyes de Reforma, la enseñanza en adelante sería libre tal como se asentaría en el artículo 3º de la Constitución, al igual que libre sería la adopción de credo

⁸ Idem. p.30-31

religioso. Sin embargo, con la separación de la Iglesia y el Estado, los liberales quebraron la columna de la sociedad colonial, y subordinaron el poder del clero al poder civil, lo cual, aunado al papel vigilante del Estado en materia educativa, levantó una fuerte reacción del ala conservadora. En adelante dirían como apuntaba Guillermo Prieto, que: "libertad de enseñanza y vigilancia del gobierno, es querer luz y tinieblas, es ir en pos de lo imposible"⁹.

La reacción iniciada desde el púlpito y seguida por los conservadores, en la negativa de que sus hijos fueran a escuelas controladas por el Estado liberal, coincidió en el tiempo con la presencia de tres potencias extranjeras en Veracruz, evento que desembocaría en la intervención francesa y en el establecimiento del Segundo Imperio. Maximiliano, el príncipe que los mismos habían elegido resultaría un liberal que aprobaría leyes liberales. Llegó inclusive a revalidar el decreto que había clausurado la Universidad bajo el gobierno de Comonfort: "de cualquier forma, el imperio también fue efímero y la escasez de dinero impidió llevar a cabo los nuevos planes. Pero también es un echo que los planes liberales del Imperio allanarían el camino al Partido Liberal".¹⁰

Después del período de la intervención francesa y de la muerte de Maximiliano, la anarquía y el caos privaban en el país. Los liberales perdieron así la confianza en la libertad total que habían defendido, pero atenerse a los fallos de la Iglesia implicaba, por otra parte, renunciar a la Reforma y a los ideales por lo que se lucharon tantos años. Ante un país dividido como el que gobernaba Juárez en 1867, era necesario aplicar medidas educativas que prepararan a los nuevos ciudadanos a orientar las directrices futuras de la nación por el camino de la unidad. Esa unidad sólo se logrará por la vía de la educación controlada por el Estado. Así, aún cuando se garantizó la libertad de enseñanza en el artículo 3º., el Estado tomó las riendas educativas en contra de la oposición, pues en esos

⁹ Idem. p. 53

¹⁰ Josefina Vázquez, op. Cit. p. 55

momentos cualquier medida que asegurara la tranquilidad futura y el fin de los faccionalismos era preferible a los destrozos de la guerra civil.

El 2 de diciembre de 1867 el presidente Juárez encomendó a una comisión, presidida por Gabino Barreda, la redacción de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, en cuya introducción se contienen los motivos que le dieron origen: "Considerando que difundir la ilustración en el pueblo es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y a las leyes".¹¹

En adelante, los destinos educativos del país se pondrían en manos de Gabino Barreda, tanto en el período gobernado por Benito Juárez como en los años que siguieron al levantamiento de Porfirio Díaz. De esta forma, Barreda, como discípulo de Augusto Comte, adoptaría la doctrina positivista francesa a la circunstancia mexicana.

Con estas bases rigiendo el país, a lo largo del siglo XIX se crearon por los gobiernos de los estados los llamados institutos científicos y literarios, o colegios civiles, establecidos como instituciones laicas de educación media. En algunos lugares estos colegios civiles se crearon paralelamente a los religiosos, ya existentes, o bien lo suplieron por disposición legal. El proceso de cambio se realizó durante varias décadas como resultado de la transformación del país, durante la centuria, y respondió a un propósito y una idea definidos en relación a la función de la educación concebida como una actividad de interés público que corresponde al Estado organizar y realizar.

En la segunda mitad del siglo XIX se establecen escuelas de tipo profesional en diversas regiones del país. En el último tercio del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, tres seminarios diocesanos se convirtieron en

¹¹ Idem. p. 55

universidades: Mérida (1885); México (1896) y Puebla (1907). “La Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal promulgada en 1867 y modificada en 1869, es expresión de esta tendencia orientada a la creación de estudios profesionales superiores. En esta ley se establecían los estudios de jurisprudencia, medicina, agricultura, veterinaria, ingeniería civil, topografía, de minas, mecánica y otros. En algunos estados de la República, los estatutos científicos y literarios y los colegios civiles incluían estos estudios profesionales, principalmente medicina y jurisprudencia; en otros estados se instituyeron independientemente los estudios profesionales, pero en todos prevaleció una misma concepción sobre la naturaleza y el carácter de la educación en estos niveles”¹².

2.1.3 El Positivismo

A la muerte de Juárez la organización política del país era nuevamente incierta. Todo hacía pensar que México se volvería a debatir en los terrores de la guerra y la agitación. Los extensos planes positivistas de Gabino Barreda, que según él traerían el orden y el progreso que México reclamaba, se hacían impredecibles en su aplicación, dada la situación de inestabilidad que había originado la muerte de Juárez. Sin embargo, una nueva casta de militares se levantaría para tomar el poder con la fuerza de las armas. Porfirio Díaz, ocuparía la presidencia de la nación por los siguientes 30 años y abrazaría la seductora doctrina positivista con su premisa fundamental de “orden y progreso”. Díaz controlaría la situación política y sus ideólogos, entre ellos Gabino Barreda, elaborarían la teoría que serviría de base y legitimidad al nuevo régimen. Barreda pensaba que el origen de la anarquía que había prevalecido en México en los últimos 50 años, se debía a la falta de unidad en el espíritu del pueblo mexicano, por lo cual era necesario un nuevo credo, más en consonancia con el progreso científico de la época, que viniera a sustituir las ideas religiosas y acabara con las diferencias ideológicas que tanta sangre habían echo correr. “Barreda era

¹² Pallán Figueroa, Carlos. La Educación Superior en México. ANUIES. México 1980, p. 16.

primordialmente un filósofo, pero a su vez un hombre de acción que deseaba influir en los destinos de la patria implantando un nuevo sistema educativo apropiado a resolver sus más urgentes problemas"¹³.

La creación de un sistema educativo era particularmente difícil dentro del positivismo, ya que la filosofía reclamaba un gobierno que fuese síntesis del afán progresista de los revolucionarios con la tendencia a la estabilidad de los reaccionarios. La respuesta a esta difícil cuestión la encontró Barreda en la ciencia. Explicaba el filósofo que las diferencias entre los hombres nacían de las diversas concepciones que se tienen de la naturaleza y de la vida social. Había, pues, que llegar a una concepción única; la ciencia positiva sería el mejor camino para llegar a esa verdad y a la unidad de criterios, y por ello era necesario romper con las especialidades: "mientras la educación persista en orientarse a las especialidades sacrificando en los estudios todos aquellos conocimientos que no van a servir al ejercicio de una determinada profesión, crearán la diversidad de las mentes individuales".¹⁴

Los positivistas creían unificar las opiniones, tendencias y partidos políticos de los diversos hombres en un solo cuerpo discutible de ideas. Así la ciencia y la patria serían, en adelante, la mayor fuerza cohesiva de la sociedad, sobre la cual el gobierno se encargaría de mantener la tranquilidad, a veces ciertamente represiva, para alcanzar el progreso. Barreda traducía así el lema positivista de Comte a la realidad mexicana: "que en lo adelante sea nuestra divisa, libertad, orden y progreso; la libertad como medio; el orden como base y el progreso como fin; triple lema simbolizado el triple colorido de nuestro hermoso pabellón nacional".¹⁵

¹³ Ramos, Samuel. Historia de la Filosofía en México. UNAM. Biblioteca Mexicana, núm. 46, p.120.

¹⁴ Idem. p. 188.

¹⁵ Idem. p. 197.

2.1.4 La Filosofía de la Revolución

El punto de partida del pensamiento revolucionario se encuentra en el iniciador de la Revolución: Francisco I. Madero. El caudillo se dio a la tarea de elaborar una ideología que sustentara y legitimara el derrocamiento del régimen absolutista de Díaz. Así el pensamiento de Madero se orientó en esta primera etapa (1908-1909) a destacar las consecuencias negativas que un poder tan prolongado como el de Díaz tenía para el país. Señalaba Madero que lo malo de los regímenes absolutos es, precisamente, que todo depende de un solo hombre y cuando éste desaparece, todo se derrumba, pues la estabilidad es ilusoria y artificial.

La confianza del pueblo, según afirmaba Madero, debía descansar en lo sucesivo en las instituciones y no en los hombres. La institución que propondría entonces, sería la asentada en el lema revolucionario "Sufragio efectivo. No reelección". Con esta máxima, Madero se proponía lograr dos objetivos. Primero, dar participación a la ciudadanía invirtiendo la fórmula de Díaz al considerar que el bienestar social y económico depende por entero de la libertad; en una palabra, dando participación efectivamente democrática. Su segundo objetivo estaba en la misma base de la Revolución: terminar con la dictadura de Díaz y la reelección perniciosa.

Mientras la Revolución seguía su marcha, el grupo del Ateneo de la Juventud iba a iniciar una nueva filosofía revolucionaria, que ante todo debía superar ideológicamente el último resabio del porfiriato, el credo positivista. El Ateneo de la Juventud es un gran acontecimiento cultural en nuestro país, comparable con la creación y fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México, que ha sido calificada como el proyecto cultural más importante del presente siglo. La calidad y diversidad de los miembros del Ateneo lograría establecer nuevos principios no sólo en materia filosófica, sino también en los terrenos educativos, literario, artístico y político. Había humanistas como Pedro

Henríquez Ureña; filósofos como Antonio Caso y José Vasconcelos; el primero orientado hacia la enseñanza universitaria; el segundo, hacia la acción política. Había grandes escritores como Alfonso Reyes, Julio Torri y Jesús Acevedo; críticos como Eduardo Colín; poetas como González Martínez.

En conjunto, la labor más grande llevada por el Ateneo de la Juventud fue devolver a México el aprecio por las humanidades, la filosofía y la cultura helénica. Había que romper con el optimismo de los positivistas en el estudio de las ciencias exactas y regresar a las ciencias humanas, que sería la única forma de obtener en México una verdadera creación intelectual. Antonio Caso, al inaugurar la Universidad, establece la enseñanza de la filosofía y Vasconcelos fija con su lema "Por mi raza hablará el espíritu". El Ateneo recobra los valores de la sociedad mexicana y trató, no en vano, de contrarrestar el creciente influjo del utilitarismo, bajo una revitalización espiritual de la nación.

El liberalismo que había tenido lugar en la gesta revolucionaria redundaría en el empeño de los constitucionalistas, y de manera principal de Carranza, por retomar a la vigencia la Constitución de 1857. Sin embargo, las circunstancias del país habían cambiado tanto que se hacía necesaria una nueva Constitución. En el seno del Congreso, dos tendencias ideológicas se enfrentaron: por un lado, los liberales radicales defendían la tesis de que la nueva Constitución debería estar teñida por una primacía de los derechos sociales sobre los derechos individuales, sobre todo en sus artículos fundamentales; los liberales clásicos, por su parte, sostenidos por Carranza, pedían una legislación que conservase el mismo espíritu de la Constitución de 1857 para dar así una rápida respuesta a las demandas del pueblo. Dentro de los debates el artículo 3º. resultó ser la arena ideológica en las que se enfrentaron estas dos posiciones. Finalmente se impuso la tesis de los progresistas, con lo que se logró establecer la libertad de enseñanza y el laicismo, y se rompió el control relativo que hasta entonces había tenido el clero sobre el sistema educativo, desde finales del siglo XIX.

A partir de la ya mencionada Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, la educación superior se impartió en la Ciudad de México en las escuelas superiores, hasta 1910, al inaugurar la Universidad Nacional de México, Justo Sierra propone la primera teoría moderna de educación universitaria concebida como la culminación de la educación mexicana, para la enseñanza profesional, de grados y la investigación. "La Universidad no se concebía como un lujo para el país, sino como el lugar en el que se formarían los mexicanos que condujeran, en los niveles directores, un conocimiento al servicio de toda la nación. Durante varios años la Universidad Nacional se mantuvo como la única institución de nivel superior con estudios correspondientes a carreras diversas, pero en 1917 se crea la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"¹⁶.

Con José Vasconcelos al frente de la organización oficial de la educación, la expansión de la enseñanza fue la meta a seguir: El esquema educativo se aplicó por vez primera en proyección nacional, y se dictó la orientación del sistema a través de planes educativos nacionales. En 1921 se restableció la Secretaría De Educación Pública que había sido suprimida por el artículo 14 transitorio de la Constitución de 1917. Un año después en 1922 se inauguró la Universidad de Yucatán; en 1923, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en 1925 la Universidad de Guadalajara.

Si Justo Sierra había puesto el énfasis particular en la educación superior, el primer secretario de educación pública, José Vasconcelos, había hecho hincapié en acabar con el positivismo porfiriano, incluyendo en el nuevo proyecto la limitación al anterior ensimismamiento cientificista, a través de la enseñanza de las humanidades y la promoción de las actividades artísticas y recreativas.

La educación técnica de nivel superior que tuvo sus orígenes en la época de la Colonia (entre otros planteles, se creó el ya mencionado Real Seminario de

¹⁶ Pallan, Carlos. Op. Cit. p.17.

Minería en 1792) y que se desarrolló, en pequeña escala, en el siglo XIX; logró su desarrollo propiamente después de la Revolución Mexicana. En 1916 se crea la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos Electricistas y la Escuela Nacional de Química Industrial. En 1922 se establece la Escuela Técnica de Maestros Constructores que se convertiría más tarde en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. En 1923 se creó el Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, del que pasaron a depender varias escuelas técnicas de nivel medio y otras de nivel superior, incluidas las ya mencionadas de Ingenieros Mecánicos Electricistas, la de Maestros Constructores, y otras como la Superior de Comercio y Administración. A partir de 1931, para reorganizar la educación técnica, se establece la Escuela Preparatoria Técnica de cuatro años y la Escuela de Altos Estudios Técnicos de tres años. La Preparatoria Técnica funcionó como antecedente de estudios técnicos profesionales y al mismo tiempo como escuela de capacitación de los estudiantes en diferentes áreas técnicas.

La Revolución superaba, así, la estructura creada por Porfirio Díaz y cristalizaba los objetivos y métodos de la organización posrevolucionaria en la Constitución de 1917 que, además, iba a imprimir un nuevo sello social al liberalismo nacional.

La tercera etapa de la Revolución iba a presentarse durante el período presidencial del General Lázaro Cárdenas, en el cual se asestaría el golpe definitivo al caudillismo, privilegiando a las instituciones en lugar de poner en primer término a los hombres y sus intereses. Esta última transformación política del proceso revolucionario exigía un nuevo avance en la estrategia nacional. La alternativa ofrecida por el sistema fue la educación y la vía ideológica el socialismo, doctrina en boga de esa época, que daría un giro al sistema educativo del país y llevaría a una de las reformas más amplias del artículo 3º. Por otra parte, la cruzada contra el analfabetismo se había iniciado con gran ímpetu.

2.1.5 El Socialismo

Los frecuentes cambios presidenciales y la inquietud social que vivió México durante el período previo a la gestión de Lázaro Cárdenas no habían permitido transformar a la sociedad. El reparto de la tierra no se llevó a cabo en gran escala, los consorcios trasnacionales dominaban la minería, el petróleo y otros recursos naturales; las querellas entre los caudillos revolucionarios eran fuente de inestabilidad política y el analfabetismo continuaba siendo un grave problema.

La administración del presidente Lázaro Cárdenas ocurre en uno de los períodos más controvertidos de la historia mexicana. Cárdenas pudo comprobar que las aspiraciones revolucionarias no se habían logrado, pues ni siquiera existían las instituciones que el país reclamaba para resolver los graves problemas económicos y sociales.

En materia educativa Cárdenas estableció las reformas y las críticas se dejaron oír. Es de apreciarse como la educación fue uno de los pocos renglones en los cuales Cárdenas no contravino sustancialmente la visión de Calles. Pocos meses antes de iniciarse la administración cardenista, Calles lanzaba su llamado "Grito de Guadalajara" del 20 de julio de 1934, en el cual exponía: "La Revolución no ha terminado (así lo señaló Cárdenas), es necesario que entremos en un nuevo período revolucionario, que yo llamaría el período revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución...el niño y el joven pertenecen a la comunidad y pertenecen a la colectividad, y es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de las conciencias, de desterrar los prejuicios y de formar la nueva alma nacional".¹⁷

¹⁷ Josefina Vázquez. Op. Cit. p. 173.

Bajo esta nueva interpretación de lo que debería ser el futuro revolucionario de la intelectualidad y la educación, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario introdujo un proyecto de reforma del artículo 3º. que sometería al estudio de una comisión especial de la Cámara de Diputados. Los debates se centraron en la confusión que creaba la interpretación del término "socialismo", con el cual se iba a caracterizar la nueva educación. Algunos lo interpretaban como un agresivo nacionalismo económico, otros como la persecución de la justicia social dentro de las instituciones capitalistas, y un grupo reducido de intelectuales como la aplicación del patrón marxista de una sociedad sin clases.

A final de cuentas no se llegó a una definición coherente de lo que se comprendería por "socialista", pero se incluyó en la reforma del artículo 3º. en función de que todos concordaban en el hecho de que había que despertar en el joven una conciencia de clases para preparar el terreno para la sociedad de corte socialista del futuro. Fue dentro del período de 1930 a 1948 que surgieron las universidades de Nuevo León, Puebla, Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Colima y la Veracruzana. El resto se crea a partir de 1950 siendo las más recientes la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (1973), la Universidad Autónoma Metropolitana (1973), la Universidad Autónoma de Chiapas (1975), la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" (1975), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (1976) y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1976).

La Institución Privada de Educación Superior más antigua es la Escuela Libre de Derecho, establecida en 1912. En 1935 se fundó la Universidad Autónoma de Guadalajara; en 1943 el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Iberoamericana, pero la mayor parte de las instituciones privadas que funcionan actualmente se crearon después de 1960. En 1938-1939 llegó a México la inmigración española, integrada por numerosos intelectuales y el Gobierno Federal fundó, con la participación de otras

instituciones, la Casa de España en México; en 1940 se convirtió en el Colegio de México, Institución que ofrece estudios de postgrado en las áreas de lingüística, historia, economía y demografía, sociología y estudios de Asia y África del Norte.

Para Cárdenas las masas debían de ser educadas conforme a un espíritu colectivista, para superar el egoísmo de la ética capitalista. Se trataba de fomentar la solidaridad de clases, idea que lleva a corporativizar al país. Las críticas y ataques a la educación socialista indudablemente que no hicieron la debida justicia a la labor que se emprendió. Si bien es innegable que atravesó por grandes problemas en su aplicación cotidiana, también realizó avances importantes en la preparación técnica de obreros y campesinos con el origen, en 1935, del Instituto Nacional de Educación para Trabajadores, la Universidad Obrera (1936), y muy en especial, la fundación del Instituto Politécnico Nacional en 1937, institución concebida como la culminación de una serie de esfuerzos realizados en el área de la educación técnica, en la que se agruparon las escuelas superiores existentes, dependientes de la Secretaría de Educación Pública: Escuela Superior de Construcción; Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Escuela Superior de Ingeniería Textil; Escuela Superior de Comercio y Administración; Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y el Instituto Técnico Industrial.

Más tarde se han integrado al Instituto Politécnico Nacional otras escuelas: de Medicina, de Medicina Homeopática, de Economía, de Ingeniería Química, de Física y Matemáticas. En 1961 se creó por decreto presidencial el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, dedicado fundamentalmente a la investigación y los estudios de postgrado. El centro realiza, desde su fundación, tareas de muy alto nivel orientadas especialmente a la formación de profesores investigadores en diferentes ramas científicas. Así la educación socialista fue un esfuerzo extraordinario como no había visto el país desde Vasconcelos.

2.1.6 La Filosofía de la Cultura Mexicana

Durante los años cuarenta México llega al momento de su desenvolvimiento cultural. Los trasterrados españoles que México recibió al final de los años treinta desarrollan una tarea de enorme importancia en distintos campos del saber científico y humanístico, particularmente en la Universidad Nacional. A su vez entre el período 1940-1945 se fundó la Escuela Normal Superior (1942) y se instituyó la Asamblea Nacional de Rectores(1944).

La segunda Guerra Mundial demanda en México el establecimiento de una filosofía propia, que fortaleciera la conciencia nacional ante las fuerzas disruptoras que la guerra conllevaba. "Adicionalmente, bajo una situación internacional tan convulsionada, resultaba necesario fortalecer la unidad interna, y la educación socialista, que tantas diferencias había creado, constituía un obstáculo que debería evitarse. La Universidad de México no compartió la propuesta socialista de Cárdenas, se acogió a su autonomía y se amuralló unos años, hasta la expedición de su Ley Orgánica en 1945, concibiéndose como modelo de la educación superior"¹⁸.

México entraba de lleno a la industrialización y por ello la educación adquirió una importancia fundamental, ya que había de cimentar la formación de los jóvenes para satisfacer las nuevas necesidades económicas. La respuesta educativa a esta necesidad no fue una tarea fácil. El hecho mismo que durante el sexenio de Ávila Camacho hayan sido nombrados tres diferentes secretarios de Educación, demuestra las dificultades que entrañaba la nueva tarea educativa. Luis Sánchez Pontón permaneció al frente de la Secretaría poco menos de un año, durante el cual todo lo que logró hacer fue la dudosa reforma administrativa, consistente en sustituir los antiguos departamentos por direcciones generales. Jaime Torres Bodet cerró el sexenio, logrando en su cargo la reforma del artículo 3º. para anular la reforma socialista de Cárdenas.

¹⁸ Melgar Adalid, Mario. Educación Superior. Propuesta de Modernización. FCE. México, 1994, p.43.

La educación se hacía, así, un instrumento para la paz y la comprensión internacional. Se pretende por vez primera explicar a los mexicanos y al mundo las contribuciones de México a la cultura universal, lo cual sería el contrapeso a las diferencias que la educación socialista había germinado en el país. Se autorizó a los particulares a impartir educación en todos sus tipos y grados; sin embargo, el Estado mantuvo el derecho de autorizarla o de reconocer la validez de los estudios, así como de supervisarla para que se cumplieran los postulados de la Constitución.

La administración de Miguel Alemán enfrentó la crisis económica provocada por el fin de la guerra. La recuperación de los países industriales trajo como consecuencia una baja considerable en las exportaciones mexicanas, lo que inició un modelo de desarrollo "hacia dentro" con los planes de sustitución de importaciones. El sexenio de Alemán en materia educativa se caracterizó, por estas razones y por el enorme impulso que se dio a la obra pública, por una dinámica construcción de edificios para dar cabida a los jóvenes de la nueva generación industrial. El énfasis es puesto en la preparación técnica y científica, pues solo de esta forma se puede contar con la mano de obra capacitada para el aparato industrial que surge. Así se inició la instauración de los Institutos Tecnológicos Regionales (1948), que serían coordinados por el Instituto Politécnico Nacional.

El país adquiría nuevas dimensiones económicas que demandaban personal preparado en todos los ámbitos de la ciencia y la técnica para respaldar el proceso modernizador. Nace, así, la construcción de Ciudad Universitaria, que no pudo ver concluida el presidente Alemán, pero que la historia le acredita. De estas instituciones emanarían los hombres capacitados que el país requería. El proceso de las artes y la cultura recibiría un gran impulso con la fundación en 1947 del Instituto Nacional de Bellas Artes hecho que convalidaría la tenaz búsqueda de la identidad nacional.

Tres años después "el 25 de marzo de 1950, representantes de once universidades y de doce institutos superiores fundaron la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, como un organismo de consulta, investigación y análisis encaminado al desarrollo de este nivel"¹⁹. Actualmente la Asociación cumple entre otras tareas las siguientes: promover el mejoramiento de las funciones sustantivas, representar a la IES asociadas entre las autoridades gubernamentales, impulsar el desarrollo del sector educativo superior y establecer mecanismos de cooperación entre las instituciones.

La administración de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) fue austera, mesurada y opaca. Se solucionaron los problemas menores y se limitó a continuar lo iniciado y a garantizar una buena sucesión presidencial. Respecto a la educación, el rendimiento de los planes del sexenio fue realmente bajo, el presupuesto educativo no alcanzó a cubrir las necesidades de alfabetización del país. Asimismo durante este periodo se inauguró Ciudad Universitaria de la UNAM (1952); 1954 se instauró la carrera académica con los nombramientos académicos de tiempo completo y se desconcentró la educación superior, para lo cual se crearon diez universidades públicas estatales. En 1957, la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), convocó a la primera conferencia latinoamericana de extensión universitaria y difusión cultural.

En el sexenio de López Mateos, el criterio educativo sería el de multiplicar las escuelas y la capacitación de los maestros, con el fin de sentar las bases adecuadas para que el aparato educativo resultara adecuado a la creciente población del país. Una de las medidas más importantes que tomó el gobierno de López Mateos fue el decreto del 12 de febrero de 1959 por el cual se creaba la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Con éste se lograría al fin el ansiado sueño de preparar el camino hacia la unidad nacional, el libro expandería

¹⁹ Según el último Estatuto (aprobado en noviembre de 1991) la ANUIES se denomina Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de la República MEXICANA, A.C.

la educación hacia los grupos sociales con menores ingresos y cristalizaría en la práctica los principios de amor a la patria, solidaridad internacional y justicia que el artículo 3º. asentaba en nuestra Constitución después de la enmienda de Jaime Torres Bodet.

Durante el gobierno del presidente Díaz Ordaz se fundaron los primeros centros de investigación aplicada y se inició la descentralización de la actividad científica de la UNAM (1967). La educación media y superior encontró serias dificultades de corte político, en especial por la posición de algunos sectores del gobierno ante el movimiento estudiantil de 1968. "Esta etapa tuvo sus momentos más álgidos con la ocupación por parte del ejército de la Ciudad Universitaria el 18 de septiembre, y el 2 de octubre con la represión de una manifestación de estudiantes en 1968. Estos trágicos sucesos contribuyeron a la irrupción en 1968 de una nueva fuerza política, asentada en la sociedad mexicana, que había de tomarse en cuenta para las futuras decisiones nacionales"²⁰.

Echeverría sentaba las bases para la reforma educativa que se iba a emprender durante su administración, la cual debería ir enfocada a la vida cotidiana de la educación, a las aulas, al libro de texto y a la formación de los maestros. Sólo así se favorecería un cambio real y objetivo de la educación. El gobierno de Echeverría proponía lograr, el verdadero papel de Estado educador, que coadyuvara a formar una conciencia cívica, a la par de los antiguos propósitos de unidad nacional y preparación tecnológica y científica. La reforma se presentó como un proceso permanente que buscaba dinamizar la educación nacional y proyectarla sobre las necesarias transformaciones de la sociedad mexicana, principalmente a la economía, las artes y la cultura, logrando, así, lo que cualquier régimen democrático ambicioso pretendería: instaurar un orden social más justo, mediante la igualdad de las oportunidades. Fue así que en el lapso de 1970-1976, se promulgó la Ley Federal de Educación (1970); las

²⁰ Ramírez, Ramón. El Movimiento Estudiantil de México: 1968. ERA. México.

instituciones de educación superior constituyeron el Consejo Nacional de Difusión Cultural (1970); se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (1971) como organismo promotor y coordinador del sistema científico y tecnológico del país; se incrementaron las becas para estudios de postgrado en el exterior; la UNAM fortaleció su infraestructura científica y tecnológica y se construyeron estaciones y observatorios foráneos. La ANUIES impulsó el Programa Nacional de Formación de Profesores (1972).

La educación superior tuvo un crecimiento notable en esta etapa debido a la cuantiosa aparición financiera gubernamental hacia las instituciones existentes y al impulso a nuevas instituciones. En la UNAM se sucedieron cambios importantes y la Institución hubo de encarar problemas. El rector Pablo González Casanova enfrentó dificultades económicas y un conflicto laboral que impidió que su propuesta para conciliar los principios de la autonomía y el sindicalismo prosperara, por cuyo motivo presentó su renuncia. Durante su rectorado se crearon los Colegios de Ciencias y Humanidades que han tenido a más de veinte años de su fundación un desarrollo notable. El Sistema de Universidad Abierta fue otra de las realizaciones importantes de su gestión.

Los años siguientes fueron una notable expansión de la UNAM. El rector Guillermo Soberón, rodeado de un grupo de universitarios, conformó un equipo de trabajo, que tuvo una gestión llena de realizaciones académicas y pudo sortear dificultades muy serias derivadas de problemas políticos-sindicales. Se fundaron los planteles de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales en Acatlán, Iztacala, Cuautitlán, Aragón y Zaragoza, muchos centros e institutos de investigación surgieron en esa etapa (1973-1980) como el Centro de Estudios sobre la Universidad, el Instituto de Ingeniería, el Centro de Ciencias de la Atmósfera, entre otros. La obra pública universitaria fue notable y destaca la construcción del Centro Cultural Universitario y de las nuevas unidades foráneas.

En la administración de José López Portillo, se señaló, que la educación debe vincularse a la estructura productiva del país para elevar su eficiencia económica, así como relacionar los programas de educación en especial la superior y la planta productora del país. Asimismo durante el período 1976-1982 se instaló el Sistema Nacional de Planeación Permanente de Educación Superior (1978) en este mismo año, la SEP y la ANUIES formularon de manera conjunta el Plan de Desarrollo de este nivel, se elevó a rango constitucional la autonomía universitaria, en 1979 se constituyó el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal (CONACEN), y se incluyó la educación normal dentro del sistema de educación superior.

El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, quien había sido brillante secretario general de la UNAM con el rector Barrios Sierra, ocupó la cartera después de la gestión de un año de Porfirio Muñoz Ledo. El instrumento rector de la política fue el Plan Nacional de Educación que contenía los lineamientos básicos que están sustentados en la idea de la calidad de la educación como punto de partida y en el papel regulador, conductor y coordinador de la acción educativa.

El sector educativo tuvo como objetivo fundamental de esa administración lograr que las diferencias sociales se atenuaran. Por ello uno de los objetivos era ofrecer educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar; vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicio social y nacionalmente necesarios; elevar la calidad de la educación; mejorar la atmósfera cultural, aumentar la eficiencia del sistema educativo. Para lograr lo anterior resultaba indispensable descentralizar los servicios. Estos objetivos que se propuso el programa educativo del gobierno federal, tenían como propósito la erradicación del enorme atraso educativo del país.

Durante la administración de Miguel de la Madrid, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 contiene algunas de las líneas centrales de la política educativa propuesta por el presidente de la Madrid: "1) promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana; 2) ampliar el acceso de todos los mexicanos a oportunidades educativas, culturales, deportivas y de creación; 3) mejorar la prestación de los servicios educativos culturales, deportivos y de recreación"²¹. Asimismo, reclamaba a las universidades, además del cumplimiento de sus tareas sustantivas, la necesidad de ser partícipes con el Estado en el esclarecimiento del destino histórico de la nación, y su desarrollo.

La propuesta de revolución educativa del secretario Jesús Reyes Heróles tuvo como objetivo principal elevar la calidad del sistema. Convocó a los diversos sectores a retomar; entre otras cosas, las tradiciones del país con objeto de colaborar atinadamente en el desarrollo nacional. Uno de los problemas a vencer para impulsar la revolución educativa fue la crisis económica en la que estuvo inmerso el país desde 1982. No obstante las limitaciones financieras, hubo logros relevantes. En 1984 se creó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con objeto de estimular el desarrollo de la investigación científica en nuestro país.

El avance en materia educativa al término de la gestión del presidente De la Madrid, fueron las siguientes realizaciones: "1) se avanzó en la descentralización educativa (79% de los alumnos de licenciatura estudiaron fuera del Distrito Federal y 53% respecto al posgrado), 2) se logró la descentralización total de la educación normal y la elevación al grado de licenciatura de la carrera de profesor en sus distintas especialidades, 3) la SEP publicó más de 80 títulos originales sobre temas científicos, 4) se regionalizaron y se desconcentraron los niveles de educación tecnológica, industrial y agropecuaria y los centros de capacitación, 5)

²¹ Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. México, 1983.

se instalaron en los planteles de educación tecnológica, 3, 874 sistemas MICRO-SEP I²².

En la Universidad Nacional Autónoma de México, el 16 de abril de 1986, con la presentación del diagnóstico de la institución que realizara el rector Jorge Carpizo en su documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM" se suscitó otra crisis estudiantil que duró hasta que el Consejo Universitario, el 10 de febrero de 1987, aprobó la suspensión de los reglamentos anteriormente aprobados y determinó la realización de un Congreso Universitario. Es necesario destacar que en 1986, la ANUIES formuló el primer Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.

La política educativa durante la administración de Carlos Salinas de Gortari se orientó a mejorar la calidad de la educación, en particular a la educación superior, y a responder a las condiciones cambiantes del país. El 18 de mayo de 1992 y para iniciar el proceso de modernización del Sistema Educativo Nacional, con la participación de los gobierno federal y estatales y de los municipios en el proceso educativo, así como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica cuyas líneas de acción están orientadas a: "La reorganización del sistema educativo nacional, la reformulación de contenidos y materiales educativos, y la revalorización de la función magisterial"²³.

Uno de los aspectos más importantes de la política educativa en el sexenio de Carlos Salinas fue la evolución y modernización de las instituciones de educación superior y su consolidación académica y recuperación financiera. En la Universidad Nacional Autónoma de México se iniciaron diversos programas de fortalecimiento académico, como los programas de reconocimiento a los

²² Informe de la Reunión de Autoevaluación Sexenal de la Secretaría de Educación Pública. México 23 de septiembre de 1988, p. 128-130.

²³ Carlos Salinas de Gortari. Cuarto Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal. México 1992, p. 77.

académicos universitarios, entre los que se cuenta el Premio Universidad Nacional y el Premio Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, así como el Reconocimiento al Personal Emérito. Se instituyó el Programa Universitario del Medio Ambiente, se inauguró el Museo de las Ciencias y se dio un amplio apoyo a las bibliotecas de las distintas dependencias universitarias, fortaleciéndose notablemente la infraestructura en materia de cómputo. El Congreso Universitario arribó a diversos acuerdos como la creación de los Consejos Académicos de Área y la nueva expedición de los Estatutos General y del Personal Académico, que tienen la mayor relevancia para la Institución.

Durante la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León destacó, principalmente, los trabajos del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como los diversos servicios de autoevaluación que prácticamente todas las instituciones universitarias han realizado para medir y evaluar la forma en que avance o retroceda en los próximos años el desempeño y aprendizaje de los alumnos. Se crearon nuevos servicios educativos, con el esquema de organismos descentralizados de los estados, para atender la nueva demanda de educación superior tecnológica. Por parte del gobierno Federal y de los estados de Guanajuato, Coahuila e Hidalgo fueron creadas las universidades tecnológicas de León, Saltillo y Tulancingo, las cuales iniciaron su actividad en el ciclo 1995-1996. Asimismo, se puso en marcha la Universidad Tecnológica "Fidel Velásquez" en el Estado de México.

Con el fin de adecuar los contenidos educativos a las necesidades del desarrollo regional del país, se promovieron acciones para que los planes y programas de estudio que ofrecen los institutos tecnológicos incorporaran especialidades que corresponden a los requerimientos profesionales del sector social y productivo de la región donde se ubican los planteles. Se procuró inducir, además, la incorporación profesional de los estudiantes en el desarrollo de

proyectos definidos de trabajo, bajo la asesoría de instancias académicas y externas.

En el IPN se efectuaron acciones permanentes de revisión y planeación curricular, con el propósito de que los alumnos y docentes se involucren en el desarrollo de proyectos de investigación para adquirir una formación profesional de calidad, acorde con los requerimientos y necesidades tecnológicas del país, se puso en marcha el Programa Institucional de Formación de Investigadores. "A fin de enlazar la investigación con las necesidades del país, se establecieron nueve comités estatales de vinculación en diferentes localidades con la participación de las instituciones de educación tecnológica y los sectores público, productivo y de servicios. Ello permitió realizar proyectos conjuntos por medio de convenios y contratos de prestación de servicios de investigación con empresas e instituciones nacionales e internacionales, entre los cuales es importante destacar el que se llevó a cabo entre la Secretaría de Educación Pública y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación"²⁴.

Para diversificar y mejorar la calidad y permanencia de la oferta educativa, las instituciones de educación superior llevaron a cabo acciones para crear nuevas licenciaturas, actualizarlas y, en su caso, suspenderlas en función de las prioridades del desarrollo nacional. Entre las licenciaturas de nueva creación se encuentran algunas del área de ingeniería y tecnología. Cabe destacar la modificación de las 44 especializaciones médicas para conformarlas al plan único de la Facultad de Medicina. Esta reforma de carreras de medicina en la UNAM es ejemplo de cómo puede lograrse una mayor vinculación entre las universidades y las necesidades del país.

Dentro de la política educativa de Zedillo, la formación, actualización y desarrollo de los profesores constituyó aspectos de especial importancia para el

²⁴ Ernesto Zedillo Ponce de León. Segundo Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal. México 1996.

mejoramiento de la calidad de la educación; así, con el apoyo y recursos del Gobierno Federal, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) impulsó el Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA), mediante el cual los docentes en servicio reciben financiamiento para obtener nuevos y más altos grados académicos. Adicionalmente, se estableció, en 1996, el Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP), por conducto del cual se destinaron recursos para respaldar el mejoramiento académico de 5,330 profesores en 49 universidades públicas del país. Cabe señalar que el Programa comenzó a operar en las instituciones del Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

El Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES) destinó recursos adicionales al presupuesto regular de las instituciones educativas para impulsar proyectos en los ámbitos de la formación de docentes y el diseño curricular, así como para la modernización de los equipos y los sistemas de información y la vinculación con los sectores social y productivo. Durante el ciclo 1997-1998, el FOMES permitió apoyar 339 proyectos de 55 instituciones de educación superior por un monto de 404 millones de pesos.

Se fortaleció los trabajos desarrollados en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación de la Educación Superior (COEPES). Los avances más significativos se ubican en el ámbito de la planeación estatal, lo que propicia que la oferta educativa guarde una mejor correspondencia con las necesidades regionales. Además se pusieron en marcha licenciaturas técnicas con programas de tres años que favorecen la rápida incorporación de sus egresados al mercado laboral.

Así para Ernesto Zedillo: "uno de los principales retos de la educación superior es conformar una oferta de servicios diversificada, que prepare a los

egresados para ingresar a un mercado de trabajo cada vez más diverso, competitivo y cambiante, en condiciones favorables²⁵.

Las propuestas de Vicente Fox tuvieron como referencia el documento elaborado por la ANUIES "la educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo". Señaló los objetivos centrales de gobierno para este nivel educativo. Los cuales fueron:

Mejoramiento de la calidad. Este propósito ha sido estructurante de las estrategias educativas de los dos últimos sexenios. En este punto Fox hablo de "contagiar la pasión por la calidad" fue insistente, como lo ha sido en otros ámbitos de sus propuestas, en impulsar una educación de calidad en las instituciones de educación superior, particularmente en las universidades: la mejoría de la calidad se reflejaría en alcanzar iguales o mejores estándares de universidades en otros países y en la atención al desarrollo integral del educando que lo informe y lo habilite para su desarrollo profesional, que lo haga sujeto de su propio aprendizaje, que lo ayude a relacionarse y a transformar con responsabilidad, su mundo, capaz de buscar información y con disciplina intelectual cimentada para el alto aprendizaje.

La "pasión por la calidad" seguramente se verá reflejada en el fortalecimiento de los instrumentos de evaluación de la calidad vigentes y en el diseño de otros que apuntalen la perspectiva de la calidad total, con el riesgo de privilegiar los rasgos cuantitativos medibles de la calidad, sobre de otros de tipo cualitativo de no menor importancia en la formación del estudiante. Se deja ver una orientación de calidad muy a tono con las empresas, cuya aplicación mecánica para el ámbito educativo no deja de presentar riesgos al equipar los procesos productivos a los educativos. El alumno no puede ser visto como un

²⁵ Ernesto Zedillo Ponce de León. Cuarto Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal. México 1998.

"cliente" de las universidades; ante el complejo educativo todo enfoque parcial resulta insuficiente.

Ampliación del acceso a educación superior. Fox se pronunció por la equidad como un imperativo en la educación y porque la educación superior no sea privilegio de unos cuantos, sino que todos los que deseen tengan acceso sin más limitación que las capacidades personales. Para ello ofreció la creación del Sistema Nacional de Becas y Financiamiento, a partir del modelo que existe en Guanajuato. Además, ofreció extender la oferta de los bachilleratos, las escuelas de educación técnica y las universidades a las comunidades rurales, lo que se posibilitará por la utilización de los avances tecnológicos.

Pertinencia del sistema educativo del país al siglo XXI. Fox propuso actualizar la formación que se brinda en las universidades y tecnológicos e impulsar las modalidades de educación media y superior con alternativas adecuadas a las condiciones económicas y sociales del país y de sus regiones. Es crítico de un crecimiento de la oferta educativa centrado en carreras tradicionales: "jóvenes egresados de las universidades señalan lo irresponsable que resulta saturar de profesionista determinados sectores, a medida que ello provoca la devaluación de la profesión, amén de la frustración de los recién graduados". Hizo énfasis también en la necesidad de poner al día los programas, los métodos y las herramientas de la era de la información; responder al reto de la obsolescencia del conocimiento y a la dinámica de cambios de los entornos laborales. El eje vertebral del proyecto de Fox consiste en vincular las universidades y los tecnológicos con el aparato productivo sustentado en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Incremento del gasto en educación superior y optimización en el uso de los recursos. Vicente Fox se comprometió, sin mayor especificación de tiempo y condiciones, a duplicar el presupuesto federal de las universidades públicas de

todo el país, incrementar los recursos a los institutos tecnológicos y a las universidades tecnológicas, hasta alcanzar el 1% del PIB; también habló de aumentar los recursos en ciencia y tecnología, la estrategia para alcanzar los recursos formará parte de la estrategia global para el incremento del gasto educativo hasta en un 8 o 9%. Junto con el aumento de los recursos se propone la optimización de los mismos, que será un criterio a seguir en todo el gobierno federal: "aseguraremos que los recursos sean escrupulosamente utilizados y asignados a donde realmente se requieran". Cabe recordar que en los años de austeridad presupuestal de los ochenta se hablaba de hacer "más y mejor con menos (frase del secretario de Educación Pública Jesús Reyes Heróles)" y que en el gobierno de Zedillo se volvió a insistir en la optimización de recursos, luego de la crisis económica desatada a finales de 1994.

Rendición de cuentas. Fox se pronuncia por que las universidades rindan cuentas claras del ejercicio presupuestal de los resultados académicos tanto a la sociedad como a la propia comunidad universitaria. La rendición de cuentas constituye un elemento ya incorporado al sistema de educación superior, a tal grado que es común hablar del binomio autonomía universitaria-rendición de cuentas como la nueva exigencia de una sociedad cada vez más vigilante de los resultados de las universidades.

Modernización de la educación a distancia, las telecomunicaciones y la teleinformática. La revolución operada en este campo es tal que ha impactado en los últimos años el quehacer de las instituciones de educación superior. Los avances observados en equipamiento e infraestructura informática ha sido notables en la última década; no así en la modificación de los patrones educativos predominantes, aún excesivamente escolarizados y tradicionales. Fox propone justamente revisar los paradigmas educativos con los que se trabaja y dar importancia particular a la educación a distancia; sostiene que los avances

tecnológicos deben asegurar el acceso a la educación hasta cualquier rincón del país.

Descentralización. El proyecto económico político y social encuentra en la descentralización una de las estrategias centrales. En los niveles de educación media y superior, el debate se ha dado en el ámbito de la educación tecnológica, cuya federalización se anunció hace unos años pero que no abarco el nivel superior (sólo los CONALEP se descentralizaron. Los directores de los institutos tecnológicos han sido reacios a la descentralización, con sustento en las ventajas que ofrece un sistema nacional de este tipo de formación. Fox, si bien señaló las ventajas de la descentralización, propuso que sean los propios actores educativos que decidan al respecto, ponderando las ventajas y desventajas de una y otra forma de organización; "hay decisiones que no corresponden al gobierno y mucho menos a los políticos. Nosotros vamos a respetar la capacidad de quienes conducen esas instituciones y a respetar las decisiones que tomen".

Autonomía universitaria y conflicto UNAM. Fox se pronunció por el respeto irrestricto de la autonomía de las universidades y por defender la libertad de opinión, de cátedra e investigación, el ejercicio libre del pensamiento y la pluralidad. En la visión de Fox la autonomía de las universidades representa una gran fortaleza "hoy las comunidades tienen que ver por su destino, son las que tienen que ver por su formas de gobierno, por su visión, misión y por su tarea". Antes de las elecciones y después de ellas, Fox se refirió a que acudiría a las universidades para solicitarles su participación en la definición de la visión del México futuro (señalo el año 2025 como el año de referencia para la construcción de esta visión).

El asunto de autonomía se vincula con el conflicto de la UNAM. Durante la campaña, Fox lo atribuyó al gobierno federal; en el debate del 26 de mayo, le recriminó a Labastida que como Secretario de Gobernación no lo hubiera resuelto.

Sostuvo que el conflicto fue consecuencia de la reducción del financiamiento público a la UNAM y que el incremento de las cuotas fue propuesto por el rector para recuperar su capacidad financiera. En otra ocasión había sostenido que la decisión de reducir el presupuesto a la educación había puesto a las universidades contra la pared, al obligarlas a buscar ingresos por otras fuentes. Fox se manifestó por la solución, por la vía del diálogo y la tolerancia, al problema de la UNAM y ofreció a apoyar los presupuestos a las universidades públicas del país.

2.1.6.1 PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006

De acuerdo con Carlos Ornelas el Programa Nacional de Educación 2001-2006 representa más continuidad que cambio, a pesar de la retórica de la campaña presidencial que hace del cambio la quinta esencia del nuevo gobierno. Pero eso no necesariamente habla mal del programa. Desde antes se pensaba que con la apertura comercial de México, su ingreso a la economía mundial y el predominio del mercado, la planeación económica y social entraría en desuso ya que el Plan es la negación del mercado. El Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales; sin embargo, no son modelos ortodoxos de aplicación y ejecución de políticas, como alguna vez se pretendió. En el mejor de los casos, los planes reúnen conjuntos de propósitos, enuncian estrategias, fijan algunas metas, y por su puesto, sirven también para propaganda. En un sentido práctico los planes de gobierno son documentos importantes, establecen las aspiraciones del grupo en el poder, esbozan las ideas centrales del gobernante en turno y son compromisos que la sociedad puede cotejar y juzgar si el gobierno realiza su tarea.

Los ejes sobre los que se levanta el programa son tres: la equidad, la buena calidad y la reforma de la gestión institucional. Estos propósitos forman la parte fuerte del Programa, junto con algunos otros fines que persigue, como la

contribución de la educación a la cohesión social, la responsabilidad pública sobre el sistema, el uso intenso de las tecnologías de telecomunicaciones e informática y la utilización de las artes para la enseñanza de la gramática. Contiene, además, dos tintes de utopía: una visión idílica de la educación en el 2005 y el perfil de un docente perfecto.

Los tres ejes del Programa atraviesan los niveles y modalidades del sistema: de la educación inicial al posgrado, de la enseñanza técnica a la indígena y la intercultural, de los modelos de atención regulares a los sistemas abiertos. El diagnóstico general y los particulares son congruentes con las críticas que se le hacen a la educación mexicana y que la investigación educativa comenzó a documentar desde los 70. Curiosamente por ser un gobierno que emergió de la oposición, uno esperaría una visión más crítica del pasado, pero el tono es mesurado y reconoce los aciertos de los gobiernos precedentes. Incluso si se le compara con el Programa para la Modernización Educativa: 1989-1994, del gobierno de Salinas, el actual parecería un elogio a lo realizado.

Con base en los datos del censo del 2000, el Programa apunta que hay un rezago educativo, es decir, las personas que son analfabetas, las que no terminaron la primaria y las que quedaron con la secundaria inconclusa, igual a 32.5 millones de mexicanos, casi un tercio de la población total del país. El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, del gobierno de Zedillo estimó esa cantidad en más de 36 millones; si la estimación del 2000 es correcta, entonces quiere decir que algo funcionó bien en los programas compensatorios. El Programa no obstante va más allá de los programas compensatorios que se diseñaron y pusieron en marcha cuando Manuel Bartlett era el Secretario de Educación Pública y que ya rindieron frutos.

En contraste con los programas precedentes que hicieron de la calidad de la educación, a secas, uno de sus afanes, el Programa aboga por una educación

de buena calidad. El adjetivo no pretende ser un mero adorno ni una idea en abstracto. Cada uno de los objetivos "estratégicos", políticas y lineamientos del Programa insiste en el asunto, se diseñan mecanismos para alcanzar ese anhelo y se perfilan los sujetos a cargo de la tarea. En primer lugar los docentes en todos los niveles; pero también promueve el liderazgo de los directores y el quehacer de los supervisores. Por supuesto, invita a que los padres de familia, las asociaciones civiles y las organizaciones sindicales participen en la labor educativa y defiende que los medios de comunicación colaboren con la educación nacional o, al menos, que no contribuyan en su deterioro (esto último no lo dice el Programa).

Además de los usuales de mejores planes de educación y libros de texto, el Programa propone que los gobiernos doten a todas las escuelas con equipamiento moderno, mejoren su infraestructura y aporten para su mantenimiento. Pero los instrumentos principales para suscitar esa buena calidad son la evaluación y la rendición de cuentas. A pesar de una fuerte oposición del sindicato —y aun del gremio— de los maestros de educación básica, de los sindicatos de las universidades y de las autoridades mismas de las universidades públicas, el gobierno de Salinas puso en marcha la política de la evaluación. Con tropiezos, ensayos y errores se crearon las instituciones que se encargarían de elegir las "cultura" de la evaluación: la Carrera Magisterial— en concierto con el SNTE—, la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, más conocidos como los comités de pares, ambos destinados a la educación superior, además de los órganos de la Subsecretaría de la Educación y la Investigación Tecnológicas que siguieron centralizados. El Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, el Ceneval —que tantos debates provocó—, para ajustar la enseñanza media y la acreditación de los egresados de licenciatura.

El Programa propone dar un salto adelante y fortalecer la tendencia que ya se sembró. Se reforzará la acreditación y la evaluación externa de programas e instituciones de educación superior, al mismo tiempo que se buscará bajarle el

peso a la evaluación de los docentes e investigadores. Igualmente, se propone hacer reformas en el esquema de Carrera Magisterial, pero no dice como y se entiende porque ese territorio lo comparte con el SNTE. Lo más novedoso y más por presiones de investigadores y de la prensa y de otros medios, es que el resultado de las evaluaciones que se realizan se harán públicas. Hasta la fecha no se conoce el resulta de las evaluaciones que realizan la SEP y otras instancias. El caso más sonado fue el de la Tercera Prueba Internacional de Matemáticas y Ciencias, el ITMSS por sus iniciales en inglés.

México acepto participar en ese examen organizado por la OCDE. Al final el gobierno negó el permiso para que la Organización publicara las calificaciones de México. Por más presiones que se hizo no hubo respuesta y los resultados siguen guardados como secreto de Estado²⁶. Lo que el Programa sugiere es que al dar la publicidad el desempeño de escuelas y docentes se cumplirá, al menos en parte, con el propósito de rendir cuentas a la sociedad. De esa manera, todos sabrán y juzgarán cómo está la educación y será un estímulo para una buena calidad de las escuelas. La apuesta es grande, el Programa propone abrir un sistema que por décadas se ha encerrado en sí mismo controles rígidos y sin diálogos creativos con el mundo externo. La publicidad de resultados y la rendición de cuentas pueden contribuir a ello, más no con las reglas del juego político que perduran con todo y la retórica del cambio. Es necesario que el gobierno haga un esfuerzo político para disminuir el poder del SNTE y abrir más la escuela a la sociedad.

El Programa retoma y prolonga el discurso del federalismo educativo y rinde culto a la descentralización. Ya no hay aquel tono crítico y áspero del proyecto truncado del gobierno de Miguel de la Madrid. Por ejemplo, "Desde que se creó la Secretaría de Educación Pública en 1921 y hasta el presente, el sistema educativo

²⁶ Esta situación comenzó a cambiar porque el Reforma dio a conocerlos resultados del TIMSS, el 15 de octubre del 2001. La nota desató un debate vigoroso porque México quedó en cuatro últimos y dos penúltimos lugares entre los países que participaron en las pruebas, alejado de la calificación promedio y muy remoto de los primero lugares.

nacional ha crecido en magnitud y complejidad. Paulatinamente ha llegado a ser una estructura burocrática, anquilosada, rígida y vertical que ya rebasó la posibilidad de conducir efectivamente la acción educativa²⁷. Incluso el secretario de Educación Pública de 1983 a 1985 (cuando murió), Jesús Reyes Heróles, en una entrevista afirmó que la SEP se había convertido en un "elefante reumático y artrítico". Con todo el Programa diagnostica fallas tremendas en la administración y gestión (cuál será la diferencia) del sistema educativo y en casi todas las áreas propone medidas de corrección, o de reingeniería, o reformas estructurales o cambios en la gestión de las escuelas. Para ello convoca a todos los sectores de adentro y de afuera del sistema que asuman los retos del presente, del porvenir y de la sociedad del conocimiento.

Quizá las palabras que más figuran en el Programa, después de educación, son los retos o los desafíos. En su retórica parece la respuesta a una contienda. Retos por aquí, en las cuatro transiciones; desafíos por allá en los rezagos y las fallas. Incluso en las secciones de la enseñanza media y la superior. En el análisis final, el balance que arroja este Programa es favorable. Presenta los saldos del pasado y expone medidas para afrontarlos y se toma en serio las nuevas circunstancias. El Programa aventura metas, pone reflexiones provocativas acerca de la justicia distributiva, la sociedad del conocimiento y la necesaria inserción de México en ella con el fin de superar los rezagos y tener una sociedad con más equidad, con democracia plena y ciudadanos productivos al máximo de su potencial. Propone una visión sistemática de la educación en México para el año 2025 y dibuja un sistema eficaz, equitativo, de buena calidad, bien organizado y armónico, como si no fueran a existir el sindicato y la burocracia en competencia por los recursos.

²⁷ Poder Ejecutivo Federal. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte: 1984-1988, SEP, México, 1984, p. 25.

Con cautela, el Programa asienta que se buscará que el gasto en educación, sin contar lo que se destina a ciencia y tecnología, llegue al 8% del PIB en el 2006. Meta difícil, casi imposible. El Programa señala que no basta con incrementar los recursos financieros, sino que hay que aplicarlos mejor y rendir cuentas de su ejercicio. Igualmente, el Programa sugiere que no nada más el gobierno debe aumentar su contribución al gasto educativo, lo propio deben hacer los estados, los municipios y los particulares. Y esto no significa privatización. Uno de los aciertos del Programa es que los proyectos de reforma se levantan sobre lo que existe, no en la destrucción para construir después. "En educación no se puede improvisar. Mucho ha pagado México por las pifias del pasado. Errar en la educación lacera el futuro y por largo plazo, como lo hicieron los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz cuando el poderoso secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena, escamoteó recursos de la educación y forzó la conclusión de la escuela de jornada completa en la primaria. Todavía, México carga con las consecuencias de aquella disposición depredadora"²⁸.

Los puntos endebles del Programa son que no define cómo se cumplirán los propósitos; de qué manera se esparcirán las políticas y las intenciones a las otras partes del sistema. Hay invitaciones a los gobiernos de los estados, al SNTE y a toda la sociedad a que participen en la ejecución del Programa, pero nada más es obligatorio para SEP. Y, como se aspira a que los fines e instrumentos de la planeación lleguen hasta las escuelas y los salones de clases, el Programa debería precisar algo más que buenos deseos y afanes federalistas.

El único instrumento de coordinación entre el gobierno federal y los estados, es que el gobierno modifique la Ley para que se constituya el Consejo Nacional de Autoridades Educativas. Quizá el presidente y su secretario de Educación Pública no lo sepan, pero esa proposición se encontraba en el proyecto

²⁸ Omelas, Carlos. Sistema Educativo Mexicano. Centro de Investigación y Docencia Económica. Fondo de Cultura Económica. México. 1995.

de Ley que Salinas de Gortari envió al Congreso en 1993. El PAN y el PRD se opusieron al asunto, el PAN esgrimió más argumentos jurídicos que el PRD y por medio de uno de sus oradores apuntó que ese consejo sería la negación del auténtico federalismo: una de las banderas del PAN. También propone que el Congreso elimine el término superior, de la educación media, un gazapo que permaneció en la Ley.

El Programa tiene una secuencia lógica a partir del enfoque educativo para el siglo XXI y los grandes propósitos; armonía que sólo rompe el anexo destinado a la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal que sigue otro método de presentación y concluye con la propuesta de formar tres nuevos comités. (¿Más burocracia?). El argumento de que se presenta como anexo, porque se pretende transferir al DF la operación de servicios, no justifica el salto brusco en la exposición. Como la retórica y la presentación difieren, se puede pensar que hay algún conflicto en el transfondo que no se pudo solucionar.

De acuerdo con Carlos Ornelas una de las aportaciones reciente a la teoría política de dos autores neoweberianos, James G. March Johan Olsen (en *El redescubrimiento de las instituciones: La base organizativa de la política*), es que el control de los símbolos es una de las bases del poder, tanto como el dominio sobre los demás recursos. El gobierno de Vicente Fox no atacó los fundamentos de la ideología de la revolución mexicana de la educación: laicismo, gratuidad, igualdad de oportunidades y demás, sino que la incorporó en su discurso, con todo y que el PAN combatió contra esas premisas desde su fundación. El Programa hace lo propio y más. Las ilustraciones son reproducciones de los murales de Diego Rivera que evocan la explotación y la redención de las masas por medio de la educación, simbología muy apreciada por el régimen de la Revolución.

Ese arreglo iconográfico y la recuperación de la retórica se pueden interpretar de dos maneras. La primera, que el nuevo grupo dirigente quiere

arrebató los símbolos más queridos del régimen de la Revolución y neutralizó a sus adversarios del PRI y PRD. La segunda que Acción Nacional no ganó las elecciones, sino Vicente Fox y sus amigos; por esa razón las añejas demandas del PAN no aparecen en el horizonte, ni siquiera en el del 2005.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 no ignora las demandas de la sociedad del conocimiento, la inserción de México en la economía global ni el predominio del mercado, pero tampoco la mitifica. Con este programa el gobierno federal asume su responsabilidad, y es deber de todos exigir que se cumplan las propuestas que ahí se hacen.

De esta manera, en el siglo XXI, dentro de un proceso globalizador, México deberá considerar los nuevos problemas que afrontará en el contexto de un mundo con fronteras distintas. Los últimos retos son: intensificar la calidad de la educación, configurar una cultura de regionalización, promover la descentralización del sistema de educación superior y seguir avanzando en la modernización del aparato educativo.

**CAPITULO 3
REPERCUSIONES
SOCIALES EN LA
EDUCACIÓN
SUPERIOR**

3.1 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

En el apartado anterior se hizo una breve crónica de la creación y logros de la educación superior a través de la historia, pero es necesario hacer énfasis en la relación universidad-sociedad que se ha visto matizada por los intereses de los agentes actuantes y ha respondido a campos de necesidad emergidos de los grupos en el poder, caracterizándose más por un tipo de acción política que de una intervención en las decisiones de carácter socioeconómico y de desarrollo del país. En esta reflexión es menester la crítica del análisis histórico, para poder descubrir cuales son las características de la relación entre la sociedad y la universidad.

Contrariamente a lo que se podría pensar, las instituciones universitarias en nuestro país siempre han participado en las luchas políticas. Si bien la universidad fue relegada por el gobierno y por la iglesia durante la colonia, no dejó de ser un bastión para los criollos que veían en ella la posibilidad de mantener sus privilegios frente a los indígenas y luchar por el poder contra los peninsulares. Aún cuando la revolución científica quedó al margen de ella por decisión de la Corona de España, la conciencia política se fue abriendo paso entre sus profesores y alumnos, de manera que cuando en 1808, se promulgaban decretos que atentaban contra la influencia de los universitarios en la sociedad y contra el poder económico de los criollos, la Universidad se ligó a éstos en contra del Gobierno español para defender políticamente a los derechos adquiridos.

En 1810 el movimiento reivindicaba los derechos de los indios, los campesinos, los marginados de esa sociedad y va contra los privilegios incluso, de un gran sector mayoritario de los criollos, ya que era un sector minoritario de éstos el que se levantaba en armas, particularmente los ilustrados, e influenciados por las ideas liberales corrientes en Europa.

En esta situación la Universidad, toma partido por los realistas. Se trata de una posición política y es una manera de participar en un movimiento social. No se tiene al margen, no está ausente de lo que acontece en la sociedad. Tanto es así, que la misma Universidad Pontificia fue el escenario de las luchas entre conservadores y liberales y su existencia dependía de quien estaba en el poder: "...con los liberales se cierra, con los conservadores se abre hasta la clausura definitiva de Maximiliano en 1865 bajo la influencia de Justo Sierra, quién la describió como algo ajeno a la sociedad, a sus problemas, sus inquietudes, a sus luchas..."⁵⁰.

A partir de esta crítica propone una Universidad moderna, relacionada con las luchas de la sociedad y con sus acontecimientos históricos. Con estas ideas, la Universidad fue fuertemente criticada: primero por su orientación positivista, el carácter liberal de las carreras que ofrecía y su elitismo; y segundo, por ser producto del antiguo régimen. Esto condujo a la Universidad a oponerse al Estado constituido a partir de la Revolución Mexicana y a la política educativa de éste con una orientación netamente populista particularmente en el periodo que va de los años veinte a los cuarenta.

En 1910 es el gobierno de Díaz quien crea a la Universidad dependiendo directamente del Estado. A ella le correspondía la educación media y superior. Sin embargo, para Justo Sierra, la Universidad había sido concebida y organizada para impulsar a la nación en sus valores más altos. Para realizar este objetivo era necesaria cierta independencia de la Universidad frente al Estado, por lo que Antonio Caso hizo constantes peticiones al Gobierno para que se concediera la autonomía, pero es en 1923 cuando se inicia la lucha de los universitarios para alcanzar dicho estatuto.

⁵⁰ Gilberto Guevara Niebla. El Saber y el Poder. Culiacán-México. 1983, p. 15.

Vasconcelos impidió, inexplicablemente, que un proyecto de autonomía, elaborado por la federación de estudiantes de México llegara al Congreso de la Unión. Esta situación de malestar se prolonga hasta 1929 en el que el movimiento de autonomía se ve marcado por la rebelión de obregonistas, el conflicto religioso-militar del gobierno contra los cristeros, la lucha electoral con Vasconcelos a la cabeza de la posición, el horizonte de la crisis financiera en EE.UU que afectaría a México, un México rural apenas entrando en el camino de la industrialización. La Universidad por su parte está desvinculada de estos movimientos, se comporta como una observadora del cambio social y no como una promotora impulsora del mismo, más bien se proclama la necesidad de la autonomía respecto al Estado, su política, su ideología e incluso de su proyecto nacional, como se vió en 1933.

Esto no quiere decir que la Universidad no tuviese compromiso con ciertos sectores de la sociedad. "El movimiento del Ateneo de la Juventud no sólo era filosófico sino también político, destinado a desterrar el positivismo de la Universidad y orientarla hacia lo espiritualista, el idealismo, filosofía que intentaba enfrentar la problemática contemporánea sin cuestionar el sistema social imperante. Por tanto, este movimiento se planteó como meta a dotar a la clase dominante mexicana de una nueva filosofía que suplantara al positivismo"⁵¹.

La autonomía respondía a intereses de ciertos sectores de la burguesía, no hacía intereses de la clase gobernante que se estaba conformando con "los hijos de la revolución". De aquí que la autonomía sea vista más que como un premio o una desvinculación necesaria del Estado y de la institución de la educación superior, como un anatema por parte del Estado hacia ésta, con la esperanza de verla desaparecer por su propio peso y por sus propios vicios y límites. Así pues, la autonomía alcanzada el 9 de julio de 1929 era más un castigo que una libertad de acción.

⁵¹ Rosalío Wences Reza. La Universidad en la Historia de México. México, Línea, 1984, *passim*

El conflicto Universidad-Estado se hizo patente en el cierre de la Universidad por parte de las autoridades en el conflicto que las opuso al proyecto de educación socialista propuesto por Cárdenas. En la lucha se aplicaría el principio de "pluralidad ideológica de la Universidad" a propuesta de Caso. La Ley Orgánica de 1933 concede autonomía absoluta e independencia económica. Cárdenas no cumplió este aspecto y siguió subsidiando a la Universidad cada año.

Es el movimiento del 68, como se le conoce, el que va a redefinir las relaciones Universidad y movimientos sociales, Universidad-Estado, y reivindicar el papel que le corresponde en la relación universitaria-sociedad. Después del 68 la sociedad mexicana ya no es la misma que antes. Hubo un reacomodo de clases sociales, se acepto a un nuevo sector de la burguesía en el poder, la tecnocracia y los tecnócratas; se amplió el horizonte en la transformación de las clases sociales desfavorecidas al darles acceso –en lo formal- a la educación, particularmente a la superior como medio de ascensión social, en muchos casos, lograda ampliando el sector burocrático como meta laboral alcanzar; se revalorizó al universitario y, por ende, a la universidad en su papel de conciencia a la sociedad, de formadora de ciudadanos responsables defensores de la democracia. Sin embargo, varios dirigentes del 68, en la actualidad, son exactamente lo contrario de lo que fueron: defensores del sistema, buscando su ubicación en el mismo.

Esta nueva relación entre Universidad-Estado, cambio radicalmente la vida y los programas académicos, puesto que la Universidad se vio constreñida a seguir los proyectos sexenales emanados del gobierno en turno; sus presupuestos dependerán de su capacidad de adecuarse a la política del momento. De esta manera la política universitaria seguirá las directrices de la política gubernamental: ahora el impulso a la educación técnica a las carreras tecnológicas y la recomendación sutil, bajo la idea de revertir la matrícula. Los financiamientos son para proyectos técnicos, de productividad, los humanísticos y los sociales son restringidos y suprimidos de las prioridades así llamadas nacionales, la educación

ya no es una prioridad para el Estado, así lo demuestran las prioridades establecidas por el CONACYT.

Es indudable que la relaciones que la Universidad mantiene con los diferentes sectores de la sociedad, deben cambiar y adecuarse a las necesidades actuales de todo ello y de su propio desarrollo, es necesario que se convierta en un ente activo y lograr ingerencia real en la toma de decisiones y en la inserción de sus conocimientos y logros científicos de la sociedad.

Las transformaciones radicales que marcan a México en la ultimas décadas, hacen necesarios, cambios radicales en la estructura de los programas académicos universitarios, no se trata de cancelar conocimientos que aparentemente y acorto plazo no son redituables para el desarrollo del aparato productivo, sino más bien, ampliar y profundizar los mismos otorgándoles la flexibilidad suficiente para acceder rápidamente a los conocimientos nuevos de manera que incidan en la reorganización social y en la precisión del rumbo que la sociedad mexicana debe tomar a partir de su composición social, y en una mejor distribución de los beneficios económicos, sociales y culturales del desarrollo.

3.2 PROBLEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD

Se dice que un país en proceso de desarrollo requiere universidades e instituciones de educación superior que hayan superado dicho proceso, de manera que puedan constituirse en impulsoras de la transformación integral del país. Sí esta afirmación es válida; es necesario que las instituciones educativas superiores vayan al frente del desarrollo nacional; es decir, deben contener en si mismas las condiciones adecuadas para ser comunidades de avanzada, espacios en los que se cumpla la exigencia expuesta por el tiempo en su devenir, de ahí que todo el esfuerzo que se aplique al mejoramiento y superación de las

instituciones educativas debe entenderse como un esfuerzo realizado en beneficio de la sociedad y el país.

"La educación en general y la educación superior en específico se encuentran ante un complicado juego de fuerzas que obliga a los gobiernos y a la sociedad a elegir entre los valores humanistas (de conservación de calidad de vida para el futuro) o a ceder ante una brumadora presión del hoy inmediato para fines comerciales específicos que la mala entendida globalización, la visión inmediatista de grupos de poder y la gran carencia de satisfactores materiales y espirituales de muchos países con un débil desarrollo cambian de rumbo y trabajan en dos discursos, las políticas públicas y las presiones para la subsistencia práctica⁵². Vivimos en una época en la que el conocimiento se produce, acumula y adquiere más rápido que antes; el mundo se mueve aceleradamente: cambian las modas, la tecnología, las fronteras, los paradigmas; en comparación, los cambios en los sistemas y programas educativos son muy lentos. Y aunque las políticas oficiales y los objetivos de la educación superior tengan énfasis en aspectos humanistas y sociales que busquen el desarrollo pleno del individuo y la sociedad, la realidad es que los factores industriales, financieros y comerciales han hecho acto de presencia y buscar el éxito económico se vuelve prioritario tanto en países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo.

La concordancia de la educación superior por lo tanto tendrá que ser con las políticas de desarrollo del país, con las de educación, con las de la tecnología y con las del desarrollo industrial del país, y todas éstas a su vez, con la actuación de las fuerzas de intercambio, colaboración y competencia del mundo globalizado.

En México existe desde hace cuando menos dos décadas, una noción generalizada sobre la "crisis de la educación", si bien los enfoques que sobre ella

⁵² Heriberta Castaños-Lomnitz. La Universidad y sus Dilemas. Tecnología, política y cambio. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2000, p. 65.

privan son diversos y el rigor empleado en su análisis, también es distinto. La crisis que apercoga a la economía mexicana pone de relieve el fracaso del nuevo modelo económico de desarrollo y, junto con ello, el fracaso del proyecto de educación nacional que vino acompañándolo. Más todavía, la crisis no se limita al modelo educativo sino que cala hasta el sistema escolar, haciéndose evidente, por el fracaso de la escuela: en el área de capacitar productivamente a la población, en la misión de forjar una sólida conciencia nacional, en la responsabilidad de defender y enriquecer los valores de nuestra cultura, en la creación de conocimientos útiles al aparato productivo, y en la generación de oportunidades educativas a todos los mexicanos.

Es necesario analizar aspectos que aquejan a las universidades si se quiere lograr una diversificación de las oportunidades de acceso a la educación superior y terminar con la depreciación de las universidades estatales ante la opinión pública. En este apartado se hará referencia a los factores que generan una problemática en la Universidad. Entre los que destacan:

- Calidad en la educación superior: universidades públicas y privadas
- Crecimiento desequilibrado de la matrícula
- Migración estudiantil
- Universitarios y desempleo

Estos problemas que marcan al sistema de educación superior requieren de la participación de todos los que pertenecen a ella y le dan vida: estudiantes, profesores e investigadores, los que reciben a sus egresados, todos los sectores de la sociedad y los que tienen la responsabilidad de dirigirlo y orientarlo. Es necesario responder a las exigencias de la crisis realizando innovaciones en la estructura organizativa-administrativa, para vincular estrechamente los planes y programas de la educación superior con los requerimientos del aparato productivo, que permitan un mayor flujo y movilidad de estudiantes contribuyendo al

mejoramiento y enriquecimiento de nuestra academia y al desarrollo sustentable del país.

3.2.1 CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El sistema de educación superior se integra por las universidades públicas, los institutos tecnológicos públicos, las instituciones privadas de educación superior y las escuelas de educación normal. En este apartado sólo se hará referencia a las universidades públicas y privadas con el fin de revalorizar la imagen de las instituciones públicas, proyectando así una nueva visión ante las opiniones de la sociedad en su conjunto.

Primero es necesario hacer una distinción de cómo están constituidas jurídicamente. De acuerdo con los datos de la ANUIES y con el uso ordinario en México, las universidades públicas u oficiales son las que se crean por medio de un decreto de los gobiernos federales o estatales, en conformidad con las facultades consignadas en la Constitución. Solamente esas universidades, dentro del concepto de educación laica contenido en las constituciones de 1857 y 1917, pueden conferir grados (títulos), que autorizan así a las personas para ejercer una determinada profesión en México. "Las universidades públicas pueden ser autónomas, como la Universidad Nacional autónoma de México, que elige a su propio rector, y cuyo Consejo Directivo está formado exclusivamente por profesores de la Universidad y por estudiantes".⁵³ Por supuesto, el gobierno (federal en los casos de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional y de otras),

⁵³ La Ley Orgánica de la UNAM de 1944, en Carlos Alvear Acevedo. *La Educación y la Ley*, 1963, p. 247 ss. El grado de autonomía de que disfruta la UNAM, por lo menos legalmente, es desconocido en las universidades públicas de Estados Unidos. A cambio de los cuantiosos subsidios del sector público, el gobierno no tiene prácticamente control directo alguno sobre las políticas de la UNAM. Sin embargo, el gobierno ejerce una gran influencia directa.

tiene la responsabilidad de financiar íntegramente a las universidades, con excepción de los cargos mínimos por colegiaturas y de los donativos.⁵⁴

La universidad pública puede o no tener autonomía, en cuyo caso el gobierno, generalmente el gobierno del estado, participa de alguna manera en el proceso interno del manejo de la Universidad. Por ejemplo, en la Universidad de Guadalajara, el gobernador del estado selecciona al rector entre una planilla de tres candidatos que le presenta el Consejo Universitario. Los funcionarios del estado no intervienen ordinariamente de ninguna otra manera en las funciones universitarias, aun cuando pueda ser muy estrecha la relación entre el gobierno y los funcionarios de la universidad. Hasta en las universidades que no son autónomas, es poco frecuente la designación política de los profesores o de los administradores, y la administración ya no es remplazada al cambiar las administraciones políticas como ocurría en la época posterior a la Colonia.

Las universidades privadas, aunque en la práctica son totalmente independientes en el aspecto financiero, y ordinariamente no perciben ningún subsidio gubernamental, deben ajustarse a los planes de estudios establecidos por la UNAM o por el Instituto Politécnico Nacional, por una universidad o un gobierno estatal o por la Secretaría de Educación Pública (u otra Secretaría, como en el caso de las academias militares). Sólo el gobierno tiene la facultad constitucional de otorgar grados en México, de manera que una universidad típicamente privada tiene que lograr que sus estudios queden incorporados a los de la UNAM o sean avalados por la secretaría de Educación Pública, y por ese privilegio tiene que cubrir una cuota.

⁵⁴ Lo "gratuito" del lema que debe ser "obligatoria, laica y gratuita", se ha aplicado también a la educación superior en México. Por ejemplo las cuotas en la UNAM ascienden en la actualidad a \$.40 al año.

Unas cuantas universidades privadas de México han sido capaces de establecer una completa autonomía, tanto financiera como académicamente. Son las llamadas "escuelas universitarias libres", a las que se ha conferido la facultad de otorgar grados por medio de un decreto del gobierno (o del presidente). Aparentemente están involucradas consideraciones particulares, casuísticas y de calidad en la obtención de un status de universidad libre, y ese status no parece que determine el prestigio de la universidad. En 1970-1971 había siete de esas universidades libres, la más grande de las cuales era el Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.⁵⁵

Según los datos de la ANUIES existe solamente una universidad que es una verdadera mezcla de los sectores público y privado, El Colegio de México. Institución que goza de muy buena reputación, y es sobre todo una escuela de posgrado. Actualmente obtiene el grueso de sus fondos del gobierno federal con la asistencia del Banco de México, de otros intermediarios públicos de financiamiento y de fundaciones extranjeras.

Las instituciones de educación superior en México son instituciones de contrastes. Se mezclan en ellas la tradición y el conservadurismo de las funciones y comunidades universitarias, con la innovación y vanguardismo de sus tareas y expresiones. Son instituciones de gran vigor y resistencia al cambio y a la transformación de sus estructuras de organización y patrones de gobierno, al mismo tiempo que extraordinariamente frágiles ante las intromisiones disruptivas de sus actividades. Se manifiestan en ellas visiones, experiencias e ideas de la más alta calidad, al mismo tiempo que son evidentes los rezagos, la indolencia y autocomplacencia de algunos de sus sectores.

La mayor parte de las instituciones están inmersas en procesos de reforma

⁵⁵ En el directorio de la ANUIES que se publica anualmente, se puede encontrar una lista completa y al día de las universidades de México que confieren grados.

(sea por voluntad propia o forzadas por las circunstancias y el entorno), y sometidas o sujetas a distintos ejercicios de planeación y evaluación. Pero el nuevo orden es elusivo y difícil de alcanzar por cuanto que, en ocasiones, la búsqueda misma del modelo a seguir es motivo de resistencia y cuestionamiento; en otras los cambios se refieren a aspectos meramente instrumentales que no inciden en los aspectos centrales del proceso de enseñanza-aprendizaje; y en otras, por cuanto a que los modelos propuestos no se ajustan cabalmente a los objetivos y funciones institucionales.

“Las universidades públicas mexicanas tienen una tradición de gobierno colegiado, a través del cual se toman las decisiones sobre el futuro de los profesores, los programas y la institución. Esta forma de gobierno (en libertad y democrático), requiere de procesos, plazos y consensos para la toma de decisiones, en muchos sentidos contrarios a los cambios que parecería recomendar la visión eficientista contemporánea. Pero, además, tanto el valor agregado que tiene esta forma de gobierno para la vida académica como, sobre todo, el beneficio que de ella derivan los estudiantes, son frecuentemente cuestionados como carentes de sustento y por ser germen de pugnas y conflictos de gobernalidad”.⁵⁶

De manera cada vez más frecuente, la autonomía universitaria es vista no como la capacidad de las instituciones para autogobernarse académicamente en beneficio de la sociedad y el conocimiento, sino con el argumento mediante el cual se pretende justificar la defensa de los intereses de los universitarios frente a los de la sociedad en su conjunto.

Las instituciones más grandes, heterogéneas y complejas, las gobernadas de manera colegiada y socialmente motivadas, es decir, las instituciones públicas,

⁵⁶ Heriberta Castañón-Lomnitz. La Universidad y sus Dilemas. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. México 2000, p. 102.

son las más conspicuas y propensas a la comparación. Sus características las hacen más proclives al choque de ideas, al incidente estudiantil y al suceso delictivo, en relación con las instituciones pequeñas, homogéneas y con funciones y tareas poco diversificadas. Sus características generan también que se amplifique todo suceso que en ellas tiene lugar, que no utilicen campañas de imagen y que, en cambio, todos sus procesos y decisiones sean motivo de cuestionamiento interno y externo. Son, en suma, al mismo tiempo que las de mayor peso, las más vulnerables y en las cuales es más difícil lograr el cambio en una dirección preferencial.

En todas partes y momentos, la evaluación popular de las instituciones de educación superior (aquella que no toma en cuenta las características de los estudiantes que ingresan, los instrumentos y propósitos de la enseñanza que se imparte, los resultados colaterales generados por los académicos, o las aportaciones que se hacen en otros campos y esferas de acción) es que produce los valores de la sociedad misma. En otras palabras, de acuerdo con esta percepción, las mejores instituciones son aquellas en donde estudian los hijos de las familias más afluentes de la sociedad en cuestión.

Esa percepción pública resulta de poco valor para la definición de una política de educación. No sólo por cuanto no es posible fijarla con base en las características del grupo económicamente más privilegiado y pequeño de una nación, sino por cuanto no descansa en indicadores que sustenten que la enseñanza que ahí se imparte sea efectivamente la de mayor calidad y que sus procesos educativos sean generalizables a otras poblaciones estudiantiles. Los puntos más comúnmente mencionados para apoyar que las instituciones privadas son las que ofrecen mejor enseñanza (el dominio de idiomas, el comportamiento social, y el pronto y bien remunerado empleo de sus estudiantes y egresados), son claramente explicables como producto del bagaje cultural y social aportados por

las familias de origen de los estudiantes y no por el valor agregado que aportan las instituciones en cuestión.

Ello no significa que no haya aspectos de la educación superior privada que deban tomarse en cuenta y emularse por las instituciones públicas mexicanas, por ejemplo el cumplimiento de sus profesores y alumnos. Menos aún que sea deleznable atraer a jóvenes de familias acomodadas o que las instituciones privadas sean incapaces de llegar a ser de alta calidad. La imagen, el dinero y la academia pueden convertirse en un círculo virtuoso, como lo atestiguan algunas universidades privadas en México.

El entorno social genera un nuevo tipo de "credencialismo: aquel que se desprende de la creencia de que un diploma privado es en sí mismo un indicador válido de que el portador a tenido una mejor formación académica que la que se recibe en una institución pública. Esta pretensión se ve desmentida en la medida que se incrementa el número de instituciones privadas de educación superior, al tiempo que se reducen los requisitos para lograr su habilitación. Por tanto, el sector privado también puede segmentarse en cuanto a calidad se requiere⁵⁷. Pero mientras no se recupere el prestigio de las universidades públicas, gozará de un margen de ventaja psicológica respecto de éstas, que beneficiará especialmente a los centros privados de menor calidad.

La institución privada además del interés del beneficio económico busca el control de la formación de recursos humanos calificados y, junto con ello, el estímulo al desarrollo de patrones de organización académica distintas a los existentes, especialmente en las instituciones oficiales. Es fácil suponer que el cambio viene por su insatisfacción hacia la politización estudiantil frecuente en las instituciones públicas, que representa un problema del deterioro académico

⁵⁷ Luis Eugenio Todd y Antonio Gago Huguet. *Visión de la Universidad Mexicana 1990*. Monterrey, Castillo, 1990. p. 20.

cuando es reflejo de las decisiones equívocas del gobierno y de las autoridades universitarias, que afectan al desarrollo profesional y educativo.

Hay que reconocer también, por ejemplo, que las universidades públicas del país realizan la porción más significativa de la investigación científica del país, formando sus principales cuadros de pensadores, estudiosos, artistas, científicos, ingenieros y tecnólogos, al estudiar y analizar la realidad social y el entorno natural de México, proveer espacios más libres para la crítica y el debate de las ideas y para la creación intelectual y artística, cuidar el patrimonio histórico nacional y proporcionar otros servicios a nuestra sociedad; o reconocer, igualmente, que mientras la autonomía universitaria no desempeña papel alguno en las políticas educativas de otros países, en México todavía tiene implicaciones en cuanto al gobierno, la independencia y la vida institucionales.

Los temas de la calidad de la educación y de la excelencia educativa han tenido una presencia importante en el debate sobre el desarrollo de la educación superior en los últimos años. Precisamente a partir de la década de los años sesentas, la calidad de la educación como sinónimo de mejoría y superación, o como freno a un deterioro posible, o como la búsqueda de un ideal educativo, ha jugado un papel importante en el discurso que ha acompañado la también controvertida masificación de la educación superior, fenómeno señalado como principal causante de la marginación de la calidad educativa.

En educación, calidad frecuentemente implica una búsqueda de constante mejoramiento, competencia técnica, excelencia en la acción, o por obtener un mayor desarrollo personal y se relaciona con el cumplimiento de los propósitos educativos (Carabaña & Torreblanca, en Álvarez Tostado, 1991).

La calidad puede caracterizarse como una satisfacción de necesidades con la que se debe dar salida a los requerimientos de un conjunto de actores y

sectores involucrados con el quehacer institucional. En este orden de ideas, la calidad es la búsqueda de un equilibrio dinámico entre necesidades de los sectores sociales y exigencias de los actores individualmente involucrados con las Instituciones de Educación Superior, por un lado, y con los objetivos y funciones de éstas, por el otro. Con este propósito, es conveniente agrupar los fines y objetivos de la educación superior en cuatro misiones fundamentales que le dan un carácter particular:

- Una misión comprometida con el desarrollo del conocimiento, ya que éste es el aspecto medular de la educación superior.
- Una misión comprometida con la formación del individuo en una perspectiva humanística.
- Una misión comprometida con la formación de profesionistas que la sociedad necesita.
- Una misión comprometida con ser agente de cambio de la sociedad.

Entendida la calidad como concepto y como realidad, tiene un carácter multidimensional. Por ello, no puede ser vista únicamente en función de alguna de éstas, sobre todo, aquella tendencia de considerar tan sólo la formación de profesionistas que exige el mercado. Esta caracterización permite desvanecer aparentes contradicciones que se manifiestan en las Instituciones de Educación Superior: tanto al interior, con la excelencia académica y, al exterior, con el valor y la utilidad.

La educación de calidad es un proceso permanente que busca un equilibrio dinámico que requiere una perspectiva integral de las cuatro misiones de la educación superior. Los componentes intrínsecos y extrínsecos deben ser vistos en mutua relación, ya que en educación puede afirmarse que no hay calidad verdadera sin pertinencia y, consecuentemente, no hay pertinencia sin calidad.

El término pertinencia es entonces un concepto ambivalente, con un significado académico y un significado político. En el primer caso, hace referencia a una calidad en el conjunto de los procesos que integran el sistema de educación superior. En el segundo caso, hace referencia a una estrecha relación con la equidad, con condiciones de vida y bienestar social. Llamaremos a esto, calidad social, cuyos indicadores más significativos son ingreso, salud, vivienda, educación, recreación, información, participación política y legalidad; que en países de alto desarrollo pueden acrecer, pero que en sociedades en vías de desarrollo no alcanzan siquiera condiciones mínimas de bienestar.

Las Instituciones de Educación Superior son campos de conocimiento, en donde su estructura organizacional permite la aproximación y construcción de objetos de estudio, su reproducción, transmisión y explicación. Sin embargo, el aseguramiento de la calidad está relacionado con la gestión, la dirección, la participación de todos y cada uno de los actores de los distintos procesos: educativo, administrativo, financiero, de planeación, gestión y dirección, vinculación con el entorno inmediato y con los ámbitos internacionales, sustentados en una filosofía, valores compartidos, eticidad, en donde los actores reconozcan en su colectividad, y en sus funciones, al tiempo que una identidad e interés común, su identidad e interés particular, esto es, una cultura organizacional, en donde, calidad, eficiencia, eficacia, participación de los actores, procesos, servicios y productos se conciben integralmente. El mecanismo de aseguramiento de la calidad se relaciona con la gestión, la dirección, la participación, la discusión, la filosofía, los valores, la ética y la cultura organizacional y tienen como referente la eficiencia y la eficacia de los actores del proceso, de los procesos de los productos y servicios, y del sistema integral.

También, es necesario que la información sea sociabilizada y donde la toma de decisiones, tengan un carácter participativo. Además, el mecanismo de aseguramiento de la calidad, concebida ésta como calidad social, está relacionada

con el reconocimiento, construcción, reproducción y difusión de principios y conocimientos universales, en donde, las especificidades del contexto inmediato en el que se actúa, son también esencia del quehacer de las Instituciones de Educación Superior, al cual deben ofrecer respuesta para modificar sus condiciones de vida y bienestar. El aseguramiento de la calidad sólo será posible sustentarlo, más allá de la generación de índices y parámetros, cuando se vuelva una actitud y una cultura colectiva, socialmente reconocida, ejercida y significativamente trascendente.

Es justo decir que las IES llevan recorrido un largo trecho de buscar la calidad y de intentar la formulación y desarrollo de procesos de valorización de dicha calidad, pero todavía falta mucho por recorrer. "Ha concluido el reinado de la lógica de la cantidad, en adelante la inversión en calidad será lo más importante que podrá hacer el Estado. Será indispensable la transformación de las universidades y de las escuelas superiores. La calidad, demanda compromiso, participación y confianza. En la cantidad lo que cuenta son los números y en la calidad lo que cuenta son los seres humanos y el uso de la libertad. Así, la evaluación de los resultados de los servicios que se ofrecen tendrá que ser oportuna, adecuada y legítima; que no caiga en otra arrogante empresa tecnoburocrática, ni en el menor clamor triunfalista de los neoliberales"⁵⁸.

Esta responsabilidad pública y privada del logro de la calidad académica constituye uno de los elementos de mayor importancia ante la tradicional predominancia de la expansión educativa como valor fundamental. La calidad de la educación superior no ha sido atendida en la práctica, más bien ha sido en el discurso, y a veces como mero formalismo. No se han establecido adecuadamente las relaciones internas entre los componentes educativos para poder fomentar la calidad.

⁵⁸ Croizer, Michel. Estado Modesto. Estado Moderno. Estrategia para el cambio. Fondo de Cultura Económica. México, 1989. p. 144.

"A este respecto las universidades públicas han argumentado que es insensato considerar a una institución mala o de menor calidad, por el solo hecho de no contar con la aprobación de ciertos sectores de la sociedad, dado que el desprestigio que se le achaca se funda en factores que no son necesaria y únicamente imputables a la universidad. En efecto, los juicios no siempre se fundan en datos y evidencias comprobables, y en este terreno quedarían muchos fenómenos relativos a la deserción y a la reprobación escolar, al acceso al mercado de trabajo, al subempleo y desempleo profesional, al manejo de la lengua nacional, al papel de las organizaciones sindicales, etc., sujetos a un examen más acucioso antes de poderse emitir un juicio inequívoco"⁵⁹.

Por otro lado, las instituciones universitarias también se quejan y sufren de una gran incompreensión en cuanto a que son censuradas por la baja rentabilidad de sus actividades de investigación, extensión de los servicios y difusión de la cultura; sin mencionar otras funciones sociales que por su carácter controvertible son poco conocidas y menos reconocidas, aunque, a veces, constituyen un verdadero desiderátum de la sociedad, como lo fue la movilidad social.

Lo dicho anteriormente no manifiesta todavía la existencia y desarrollo, en el seno de la sociedad mexicana, como lo afirmamos anteriormente, de un debate sobre la calidad de la educación superior, y lo mismo podría afirmarse para la de tipo básico. Sin embargo, los protagonistas del debate posible: profesores, investigadores, autoridades universitarias y gubernamentales, agrupaciones laborales y gremiales, cámaras y consejos patronales y empresariales, y estudiantiles, entre otros, carecen de un terreno y bases comunes para iniciar dicho debate sobre la calidad, a pesar de que ya se han definido algunos mecanismos para valorarla.

⁵⁹ Fernández, L. Alfredo. Una polémica sobre la Educación Superior. Revista de la Educación Superior núm. 79. México. ANUIES.

No se podría negar que el impulso que han dado a la evaluación -como forma de verificar la calidad- las instituciones de educación superior y las autoridades del ramo ha sido cuantioso. En ese tenor, las experiencias anteriores no pueden soslayarse. En más de veinte años, se han perfeccionado los mecanismos, los conceptos y las estrategias de evaluación. Las universidades han realizado autoestudios y evaluaciones institucionales con cierta regularidad (Programa de becas y de desempeño académico y de carrera docente. Creación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Educación Superior con informes no vinculantes). Algunos opinan que éstas se han realizado con cierta autocomplacencia, y que a partir de ellas es difícil valorar la calidad. Independientemente de la veracidad de dichas opiniones, una cosa es cierta: el sector educativo está empeñado en la cruzada por la calidad académica.

En nuestro país existen procesos de evaluación interna, externa e internacional; hay evaluaciones de individuos (estudiantes, egresados, investigadores, docentes y creadores), de programas e instituciones; hay comparaciones de eficiencia terminal, de producción científica, de graduados, y de impacto. Todo ello es parte de un proceso internacional que afecta y se introduce en las instituciones mexicanas y que es imposible ignorar.

“En los países posindustrializados se genera la mayor parte de los estudios y estadísticas relativas a la educación superior del mundo, mismos que se difunden a través de los mejores y más sofisticados sistemas de comunicación. Por ello y al provenir de las naciones ricas, no es extraño que esos indicadores y estudios se conviertan en el paradigma universal de calidad en la educación superior, aceptados como tales tanto por los organismos internacionales como por los gobiernos de los países en vías de desarrollo. Independiente de su pertinencia

para el caso mexicano, la educación superior de nuestro país esta siendo vista y medida a la luz de esos indicadores y estudios".⁶⁰

La cuestión de evaluar la calidad de las instituciones mexicanas de educación superior es, ciertamente, compleja, pero no hay que exagerar la dificultad de la tarea para justificar el no emprenderla. Es necesario resolver los problemas mediante la utilización de un lenguaje claro y preciso y de marcos de referencia sólidos. Esto sin duda será largo, y requerirá de investigaciones y discusiones amplias.

3.2.2 MATRICULA

Los estudiantes son la razón de ser de la educación superior, aunque a veces esto se olvida; toda la infraestructura, los logros en investigación y los premios obtenidos por los académicos no tendrían razón de ser si no se volcaran en el estudiante y lo beneficiaran para su actuación en una sociedad que lo espera lleno de retos y exigencias. La demanda para la educación superior va en aumento, al grado que en el nivel de licenciatura el desfase entre la oferta y la demanda es un problema de desencanto social. De aquí la importancia de analizar el volumen total y la distribución de la matrícula de la educación superior.

La expansión y diversificación de la matrícula, constituyen aspectos nodales para el desarrollo de la educación superior. Es de amplio consenso que sólo se alcanza el desarrollo económico, político, social y cultural sostenido, cuando existe una alta proporción de profesionales calificados que hagan viable el proceso de cambio que se requiere. Por esta razón casi todos los países emergentes llevan a cabo programas de formación de recursos humanos para potenciar a la sociedad y hacer efectivos los cambios cualitativos. De acuerdo con proyecciones realizadas

⁶⁰ Heriberta Castañón-Lomnitz. Op. Cit. p. 104.

por la ANUIES, la educación superior será objeto de una presión, aún mayor, por el aumento en el número de egresados de bachillerato que habrán de buscar en los estudios de licenciatura una de las pocas alternativas para su desarrollo integral y, fundamentalmente, mejores opciones de empleo en la estructura ocupacional⁶¹.

En el tema que se trata se observarán tres categorías: las ya mencionadas de expansión y diversificación, más la de racionalización. "La expansión consiste en el incremento de la actual matrícula de licenciatura en términos cuantitativos y espaciales. La racionalización, significa que la matrícula se distribuya de manera adecuada, tanto en el territorio nacional, como en los niveles educativos superiores, en las áreas de conocimiento, en las carreras profesionales y en las instituciones, siguiendo para este objeto, criterios de equidad, de eficiencia y de congruencia con las necesidades sociales presentes y futuras, en materia de profesionales. Finalmente, la diversificación es la búsqueda de nuevas opciones profesionales, indispensables para las necesidades de desarrollo de la sociedad"⁶².

3.2.2.1 Expansión de la Matrícula

El crecimiento y la masificación⁶³ de la universidad se refleja en el aumento de sus responsabilidades, de la capacidad instalada y del gasto y costo por alumno, que se contradice cada vez más en una creciente insuficiencia de recursos. Estas provienen de un presupuesto sin criterios sólidos y utilizado con

⁶¹ A este fenómeno de demanda a la educación superior se le ha dado el término de "la segunda ola", para distinguirlo del primer impacto que recibió este nivel educativo por parte de los egresados de bachillerato al final de la década de los sesenta y durante la de los setenta. Un tratamiento detallado de dicho fenómeno se realiza en el trabajo de "Políticas Generales ante la Demanda Social de la Educación Superior", Revista de la Educación Superior núm. 49. ANUIES, 1984. p. 125-155.

⁶² ANUIES. La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas Estratégicas de Desarrollo. México, 2000.

⁶³ El concepto de masificación se ha utilizado para caracterizar el aumento de la matrícula en el nivel superior, calificado de explosivo y disruptivo del marco institucional, que no pudo contender con la expansión del alumnado sin detrimento de la calidad de la enseñanza. Muñoz García, Humberto. Perfil Educativo de la Población Mexicana. México 1990. CESU.

frecuencia de manera irracional e ineficiente. Por impacto de la crisis, los recursos presupuestarios disminuyen en términos reales, y vuelven por ende insuficiente la capacidad instalada frente a la demanda acumulativa de ingreso y servicios que tienden a ser desatendidas.

POBLACIÓN ESCOLAR A NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

AÑOS	LICENCIATURA	POSGRADO	TOTAL
1980	731 147	25 502	756 649
1995	1 217 431	65 615	1 283 046
1996	1 286 633	75 392	1 362 025
1997	1 310 229	87 696	1 397 925
1998	1 392 048	107 149	1 499 197
1999	1 481 999	111 247	1 593 246
2000	1 585 408	118 099	1 703 507

Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES, 1980-2000

Y aunque la expansión debe recaer tanto en el subsistema público como en el particular; en la década de los noventa el crecimiento de la educación particular es proporcionalmente mayor que la pública, por lo que la creciente demanda de los próximos años requerirá de un enorme esfuerzo del Estado mexicano para expandir el sistema público. Deberá apoyarse, en consecuencia, el crecimiento de aquellas Instituciones de Educación Superior (IES) públicas que tengan capacidad para crecer y se necesitará de una importante inversión para la creación de nuevas IES públicas, de los tipos y modalidades que se requieren en las distintas regiones del país.

Asimismo en la expansión de la educación por sector institucional, según datos del VI Informe, de 1994-2000, las universidades privadas aumentaron su oferta de licenciatura y posgrado de 26.8% a 35.5%, lo que significa que en 1994 uno de cada cuatro alumnos estudiaba en universidades privadas y en el 2000 subió a uno de cada tres alumnos.

Cabe señalar que el aumento del primer ingreso no garantiza la elevación de la matrícula, pues necesariamente tendrá que complementarse con el incremento de la eficiencia terminal; por tanto, deberá elevarse la tasa de egreso y de titulación y reducirse la deserción y reprobación. El incremento en la velocidad ingreso-egreso permite, a su vez, que sea viable el incremento del contingente de primer ingreso; éste a su vez está condicionado por el egreso de bachillerato y por la tasa de absorción, así como por el flujo de alumnos en los diferentes niveles educativos precedentes a la licenciatura. En este sentido, es importante observar el volumen de ingresantes al sistema educativo, la eficiencia terminal en cada uno de los ciclos y la respectiva transición interciclo. Toda esta temática influye en las posibilidades de un incremento de primer ingreso de licenciatura. Por lo que es importante que en cada entidad federativa se efectúen estudios sobre estos componentes.

La demanda de educación superior representara, en el futuro inmediato y mediato, un gran dilema para la sociedad y, de manera particular para las instituciones educativas; y se produce en momentos financieros críticos que no sólo limitan los recursos públicos para el sector educativo, sino también producen contracciones graves en la generación de empleos en especial los de tipo profesional.

3.2.2.2 Racionalización de la Matrícula

La expansión de la matrícula, además de su objetivo intrínseco, debe servir para ajustar aspectos básicos de su distribución, es decir, para su racionalización. En este sentido, la racionalización comprende cuatro niveles: el de las entidades federativas, el de las áreas de conocimiento, el de las carreras y el de las instituciones. Y tiene como fundamento la exploración de las necesidades de profesionales, tanto en el entorno institucional, como en el país.

Uno de los problemas de mayor gravedad de la matrícula en el territorio nacional es su desequilibrada distribución en las diferentes entidades federativas (ver cuadro de población escolar por entidad federativa). Es indispensable continuar con los esfuerzos de desconcentración de educación superior. No es favorable que en el Distrito Federal se atienda a más de una quinta parte de la población estudiantil de licenciatura; cambiar la proporción actual no sólo implicará continuar con el apoyo de las instituciones educativas de los estados, sino que además requerirá que parte de los egresados de bachillerato del Distrito Federal sean canalizados hacia las entidades federativas circundantes.

Esto mismo habría que hacer respecto a los estudiantes de posgrado. "Existen entidades federativas en donde los estudios de licenciatura son aún incipientes y en los que los estudios de posgrado son inexistentes o de poca trascendencia. Dichas entidades federativas deberán considerarse como prioritarias para la aplicación de políticas estratégicas y de apoyo que les permitan un desarrollo armónico y equilibrado"⁶⁴

⁶⁴ Víctor A. Arredondo. Análisis Comparativo de la Matrícula y Personal Docente en la Educación Superior Mexicana. Revista de la Educación Superior, núm. 53. ANUIES. México, 2000.

REPERCUSSIONES SOCIALES EN LA EDUCACION SUPERIOR

MATRICULA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, EN RELACION CON LA POBLACION DE 20-24 AÑOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2000

POBLACION FEDERATIVA	POBLACION 20-24 AÑOS	TECNICO SUPERIOR	LICENCIATURA			TOTAL	TASA (BAX100) %
			UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	EDUCACION NORMAL	POSGRADO		
Agua Calientes	87 508	1 332	15 310	2 974	1 225	20 841	23.82
Baja California Norte	231 966	434	38 217	5 508	3 341	47 498	20.48
Baja California Sur	42 276		6 038	815	256	7 107	18.81
Campeche	66 395	732	9 679	4 422	538	15 371	23.15
Coahuila	223 857	2 408	48 293	4 772	2 917	58 388	28.08
Colima	48 878	509	11 745	282	751	13 267	27.18
Chihuahua	361 994	472	32 950	5 724	1 693	40 839	11.28
Chiapas	280 013	336	48 284	4 683	2992	56 295	20.10
Distrito Federal	832 517	3 948	325 798	10 424	41 510	381 678	45.85
Durango	129 322		19 126	5 037	937	25 100	19.41
Guanajuato	435 713	2 548	41 409	8 110	4 708	56 776	13.03
Herrero	265 129	540	36 787	11 576	1 480	50 363	19.00
Hidalgo	195 771	3 628	17 783	10 232	966	32 807	18.68
Jalisco	589 706	2 793	99 772	14 914	9 362	126 841	21.51
México	250 900	4 910	145 029	14 124	7 972	172 035	68.57
Michoacán	357 857	50	45 082	4 995	1 688	51 793	14.47
Morelos	137 988		19 734	5 690	2 000	27 424	19.87
Nayarit	81 568		12 442	13 895	92	26 429	32.40
Nuevo León	391 235	1 079	93 051	9 808	9 657	113 595	29.03
Oaxaca	288 035		40 541	4 486	676	45 703	15.87
Puebla	460 965	4 217	81 454	13 991	8 149	107 811	23.39
Querétaro	136 899	2 740	19 417	2 337	1 852	26 346	19.24
Quintana Roo	94 752	1 603	6 075	841	371	8 090	9.38
San Luis Potosí	198 991	711	27 425	4 805	1 350	34 291	17.23
Sinaloa	240 944	283	64 277	3 080	1 053	68 693	28.51
Sonora	210 638	1 287	55 202	4 695	1 150	62 334	29.59
Tabasco	187 604	4 917	31 081	1 234	617	37 849	20.17
Tamaulipas	272 292	498	59 835	26 353	3 053	89 739	32.98
Tlaxcala	95 999	629	14 381	1 547	754	17 291	18.01
Veracruz	593 263	393	82 053	5 601	3 048	91 093	15.35
Yucatán	160 339	263	23 039	6 212	1 588	31 100	19.40
Zacatecas	119 820	495	14 121	2 341	399	17 356	14.48
TOTAL NACIONAL	8 071 134	43 750	1 585 408	215 508	118 099	1 962 763	24.32

FUENTE: Anuario Estadístico del ANUIES 2000

REPERCUSSIONES SOCIALES EN LA EDUCACION SUPERIOR

Es importante corregir el desequilibrio de la matrícula en ciertas áreas del conocimiento, frente a otras de alta prioridad para el desarrollo económico y social. Para ello es indispensable contar con los estudios necesarios a nivel de cada entidad federativa que permita la toma apropiada de decisiones y con las políticas apropiadas para lograrlo. Como se observa, en el cuadro de áreas de conocimiento por región, la matrícula presenta grandes discrepancias, particularmente si se contrasta con las áreas estratégicas para el desarrollo social y económico del país.

POBLACION ESCOLAR DE LICENCIATURA POR AREAS DE ESTUDIO Y REGIONES DEL ANUIES 2000

REGIONES	TOTAL	CIENCIAS AGROPE- CUARIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMIVAS.	EDUCACION Y HUMANI- DADES	INGENIERIA Y TECNOLOGIA
REGION NOROESTE							
BAJA CALIFORNIA	38 217	289	2 883	524	18 971	888	14 662
BAJA CALIFORNIA SUR	8 036	222		361	3 412	138	1 903
CHIHUAHUA	48 284	545	2 712	212	24 645	1 437	18 733
SINALOA	84 277	2 599	5 167	1 383	38 983	1 371	14 834
SONORA	55 202	1 043	1 449	1 295	31 954	1 756	17 705
SUBTOTAL	212 016	4 628	12 211	3 785	117 965	5 580	67 837
REGION NORESTE							
COAHUILA	48 293	2 965	2 181	771	22 978	573	19 385
DURANGO	19 128	1 301	2 529	329	7 630	464	6 833
NUEVO LEON	93 051	824	7 859	438	49 747	3 253	30 930
SAN LUIS POTOSI	27 425	442	2 681	286	13 043	444	10 529
TAMALUPIAS	59 835	819	4 901	157	26 014	1 824	28 120
ZACATECAS	14 121	875	2 259	133	8 690	243	4 121
SUBTOTAL	261 851	7 056	22 410	1 514	126 112	6 801	97 968
REGION CENTRO OCCIDENTE							
AGUASCALIENTES	15 310	488	1 303	229	7 013	946	5 631
COLIMA	11 745	238	802	118	4 611	2 958	3 218
GUANAJUATO	41 409	993	2 100	55	23 736	474	14 351
JALISCO	99 772	2 382	10 454	1 475	56 008	2 207	27 236
MICHOACAN	45 082	1 924	7 981	786	20 021	3 014	11 356
NAYARIT	12 442	452	1 909		6 689	487	3 905
SUBTOTAL	225 760	6 187	24 348	2 633	117 078	9 186	66 697

FUENTE: Anuario Estadístico del ANUIES 2000 (continua en la página siguiente)

REPERCUSSIONES SOCIALES EN LA EDUCACION SUPERIOR

POBLACION ESCOLAR DE LICENCIATURA POR AREAS DE ESTUDIO Y REGIONES DEL ANUIES 2000

REGIONES	TOTAL	CIENCIAS AGROPE- CUARIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTR.	EDUCACION Y HUMANI- DADES	INGENIERIA Y TECNOLOGIA
REGION CENTRO SUR							
GUERRERO	36 187	506	4 104	711	23 060	850	7 556
HIDALGO	17 183	406	2 130	672	8 841	363	5 371
MEXICO	33 348	1 077	2 824	576	17 849	1 273	9 749
MORELOS	19 734	349	803	505	9 945	1 201	7 081
PUEBLA	81 454	1 845	8 551	2 383	36 298	4 463	27 914
QUERETARO	19 417	363	1 236	108	9 189	580	7 961
TLAXCALA	14 361	1 047	1 119	361	6 358	1 649	3 827
SUBTOTAL	222 884	5 593	20 587	5 316	111 570	10 379	68 459
REGION SUR SURESTE							
CAMPECHE	9 679	425	986	110	4 457	537	3 164
CHIAPAS	32 950	1 619	2 840	224	16 260	3 391	8 618
OAXACA	40 541	1 185	8 607	889	20 130	778	11 154
QUINTANA ROO	8 075	98	13	235	3 835	122	1 772
TABASCO	31 081	1 472	2 425	1 304	11 329	3 022	11 529
VERACRUZ	82 053	2 233	8 454	1 500	28 746	7 652	23 468
YUCATAN	23 039	833	1 686	465	13 613	712	5 730
SUBTOTAL	225 418	7 865	23 011	4 527	98 370	16 212	75 433
REGION METROPOLITANA DE LA CD. DE MEXICO							
DISTRITO FEDERAL	325 798	4 185	32 431	10 642	182 065	13 869	102 626
ZONA CONURBADA DEL EDO. DE MEXICO	111 681	4 841	7 688	4 251	56 022	3 436	35 433
SUBTOTAL	437 479	9 006	40 119	14 893	218 087	17 305	138 069
TOTAL NACIONAL	1 585 408	40 335	142 667	32 698	789 172	66 063	514 463

FUENTE: Anuario Estadístico del ANUIES 2000

Existen áreas de conocimiento donde es evidente la necesidad de aplicar políticas educativas concretas para regular su crecimiento. Ese es el caso del área de Ciencias Sociales y Administrativas que concentra a más del 50% de la población de licenciatura. Por lo contrario hay otras que por su implicación en el desarrollo del país deben ser objeto de promoción y apoyo; en este aspecto se incluyen las áreas de Ciencias Naturales y Exactas y de Humanidades.

Asimismo es menester analizar las carreras más pobladas, cuestionando si el país requiere del número de profesionales que, por ejemplo, en las disciplinas de Derecho y Administración se están formando actualmente, por ello debe darse mayor difusión a carreras que sean prioritarias, tomando en cuenta la ubicación, espacio y desarrollo profesional del estudiante para el progreso nacional. Cabe mencionar que este problema se debe a que existe un trabajo deficiente en la orientación vocacional que reciben los alumnos y la nula información sobre la realidad nacional en cuanto a las posibilidades de realización profesional.

CARRERAS DE NIVEL LICENCIATURA MAS POBLADAS 2000

CARRERA	POBLACION	PORCENTAJE
LIC. EN DERECHO	188 422	11.90%
LIC. EN ADMON.	162 699	10.30%
CONTADOR PUBLICO	151 695	9.60%
ING. INDUSTRIAL	73 557	4.60%
MEDICO CIRUJANO	69 464	4.40%
LIC. EN INFORMÁTICA	64 275	4.10%
ARQUITECTO	50 109	3.20%
LIC. EN PSICOLOGÍA	47 166	3.00%
ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	46 577	2.90%
ING. ELECTRÓNICO	42 139	2.70%
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	34 025	2.10%
ING. CIVIL	33 645	2.10%
LIC. EN DISEÑO	31 578	2.00%
CIRUJANO DENTISTA	29 634	1.90%
ING. MECÁNICO	24 978	1.60%
ING. QUÍMICO	22 907	1.40%
LIC. EN MERCADOTECNIA	22 830	1.40%
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMÓN PÚBLICA	4 152	.84%
RELACIONES INTERNACIONALES	10 848	2.21%
SOCIOLOGIA	6 186	1.26%
OTRAS	489 108	26.49%
TOTAL NACIONAL	1 585 408	100.00%

FUENTE: Anuario Estadístico del ANUIES 2000

También debe corregirse la excesiva concentración de postulantes de primer ingreso en unas cuantas instituciones públicas de educación superior, en ciertas entidades federativas, fortaleciendo a otras públicas para incrementar su nivel de atracción. Tal es el caso de la UNAM, el IPN y la UAM, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Todas las IES, principalmente las públicas deberán establecer límites a la matrícula escolarizada, en función de sus planes de desarrollo institucional, del personal académico con que cuenta y de la infraestructura física disponible.

3.2.2.3 Diversificación de la Matrícula

La diversificación de la matrícula puede sustentarse en varios componentes, entre ellos esta el desarrollo de nuevos programas de licenciatura, de técnico superior y profesional asociado, de posgrado y la búsqueda de nuevas opciones, de educación abierta a distancia. Las nuevas necesidades de desarrollo exigen un logro de la equidad educativa, fomentar la ampliación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas y establecer un sistema nacional de becas. La diversificación educativa y su mejor distribución territorial requieren de nuevas estructuras para su planeación y coordinación a nivel estatal y nacional.

Impulsar la regionalización con miras a fortalecer las universidades de los estados y formar un sistema de educación superior regional, es elemento estratégico. Poner en marcha un proceso nacional de evaluación del sistema de educación superior para determinar niveles de eficiencia, productividad y calidad, constituye una meta. La educación superior tiene que responder a la diversidad nacional, a las desigualdades sociales y regionales." Pensar en una educación que sólo responda a las necesidades que impone la globalización —es decir, los

países desarrollados y las empresas de punta- es marginar a la mayor parte de la población. Es sinónimo de desconocimiento de la compleja prioridad nacional⁶⁵.

Estos datos revelan una realidad, pero no es necesariamente lo que necesita un país con múltiples necesidades de impulsar su ciencia y de crear una saludable infraestructura tecnológica para lograr el desarrollo que por décadas ha buscado; También se debe reconocer que con innumerables estudios existe la necesidad, pero no necesariamente la demanda por el sector gubernamental y empresarial. No se puede tener en el mismo plano de correspondencia el discurso académico para un futuro desarrollo duradero y de largo alcance, y la solución que los sectores productivo y social le dan a sus retos con aparentes soluciones fáciles e inmediatas, pero no necesariamente perdurables y traducibles en desarrollo.

A esto se puede agregar la preocupación que gobierno, iniciativa privada y algunos otros sectores de la sociedad externalizan sobre el gasto que genera un estudiante universitario. Hay que notar que hablan de gasto, no de inversión; si los jóvenes son el futuro del país y son tan valiosos, ¿por qué no hablar de inversión?, pues la educación es una inversión para el futuro del país, para superar rezagos históricos y alcanzar el desarrollo tan deseado.

3.2.3. CARRERAS TRADICIONALES

Las carreras tradicionales, como se mencionó, es un problema de distribución que recae en gran parte en la falta de una eficiente orientación vocacional como en las posturas y expectativas que tienen los estudiantes ante determinadas carreras profesionales, de las que se esperan, en mayor parte, la obtención de un beneficio económico y el acceso a un mejor nivel social.

⁶⁵ Programa Nacional de Educación 2001-2006

Las motivaciones del estudiante para elegir una determinada carrera son variadas. Sin embargo, en términos de las perspectivas del mercado de trabajo interesa distinguir como intervienen los dos elementos siguientes en la toma de decisión: el primero es la currícula escolar, esto es, cuando el estudiante elige en función de las asignaturas de la carrera, ya sea por interés o porque considera que puede cursarlas con facilidad. El segundo elemento corresponde al desempeño profesional, lo que implica que el estudiante basa su elección en la práctica de la carrera y más específicamente en la manera en que opera el mercado de trabajo⁶⁶.

Los estudiantes, los padres de familia y la sociedad en general pueden tener una imagen personal o social de una carrera y de una profesión; las instituciones de educación superior son las que tienen que orientar a los estudiantes y precisar con toda claridad que tipo de carrera ofrecen, porque la disciplina es una, pero cada escuela puede brindar carreras que den énfasis a ciertos aspectos de la misma disciplina, o puede relacionar varias disciplinas y ofrecer enfoques interdisciplinarios con un mismo objeto de estudio; tener un perfil académico que prepare para la docencia o la investigación, o un profesional que prepara al estudiante para la práctica profesional inmediata. Todas las ofertas son igual de valiosas y necesarias para nuestro país; pero, se insiste, las instituciones deben reorientar la demanda hacia las nuevas profesiones que necesita el desarrollo del país y que no sigan concentradas en las carreras tradicionales, para muchas de las cuales no hay mercado de trabajo.

La realidad nacional en cuanto a las posibilidades de realización profesional es algo que los estudiantes deben tener muy claro para tomar su decisión y que su

⁶⁶ La elección profesional forma parte de un proceso complejo en el que interviene lo que se ha denominado como la proyección de "señales" de mercado hacia los individuos o grupos en condiciones de optar por determinada opción educativa. Dichas señales proyectan estereotipos de desempeño, de estilo de vida, acceso a bienes, obtención de prestigio, etc. A su vez las señales son interpretadas y procesadas a partir de la propia subjetividad del individuo. Cfr. Rodríguez, Roberto. Señales de Mercado y Elección Profesional. México, 1993.

elección de carrera y de vida sea un conocimiento pleno, para no llegar a la práctica profesional y encontrarse con un mercado con poca oferta y excesiva demanda, en lo que se podría llamar "las carreras más comerciales".

Una forma de comprender el porqué de las carreras tradicionales, sería a través de un estudio histórico-estructural de las profesiones. En él se enfatiza la importancia del análisis de las profesiones como medio esencial de comprensión de la naturaleza de las relaciones entre educación superior y la sociedad. "La especificidad de estas relaciones se comprende a través del estudio de las profesiones, su origen histórico, su desarrollo y las formas actuales que asume en la sociedad, es decir, sus formas de selección, exclusión, acreditación y práctica profesional. Se asigna una importancia teórica y metodológica al análisis histórico de la profesión, como condición para comprender la naturaleza actual de cualquier profesión o carrera⁶⁷.

Este análisis histórico comprende no solamente a la historia de la profesión (origen, agentes sociales, contextos, objetivos iniciales de formación...) sino también la historia entre las relaciones que han existido entre la profesión y el sector económico o social, con el que está estrechamente relacionado. Además, se enfatiza el análisis de las relaciones existentes entre la profesión y las principales estructuras económicas que influyen sobre su desarrollo y condicionan las posibilidades de transformación en su proceso de formación y en su práctica profesional.

Esta orientación permite comprender la "racionalidad" histórica de la profesión, las principales características actuales de funcionamiento del mercado de trabajo y la práctica profesional, las cuales son interpretadas en función del análisis sobre las características estructurales de la economía, sector o rama

⁶⁷ Gómez Campos, Víctor Manuel. Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional. CESU. México, 1983. p. 42

relacionada con la profesión. De esta manera, la situación laboral u ocupacional actual de una profesión es interpretada desde una perspectiva histórica y estructural mediante la que se identifican las posibilidades reales de transformación, tanto del proceso de formación como de la práctica de la profesión.

Este tipo de estudio permite comprender además la necesidad social (externa) y la validez intrínseca de la profesión estudiada, lo cual contribuye a desmitificar y relativizar ya sea la existencia misma o las formas o prácticas que asume actualmente determinada profesión. Tal cuestionamiento de la esencia y de la práctica de una profesión es el primer paso necesario para poder identificar y precisar las posibilidades de transformación curricular, pedagógica u organizacional de la educación superior, tarea que implica la conciencia de las alternativas cualitativas a las formas tradicionales de generación, difusión y aplicación del conocimiento.

3.2.4 MIGRACION ESTUDIANTIL

El fenómeno de la migración⁶⁶ de los estudiantes egresados de la educación media superior y su respectivo ingreso en instituciones de educación superior ubicadas en las diferentes entidades federativas, constituye un tema de interés dentro del diagnóstico porque revela el grado de los desequilibrios en los flujos migratorios, que pueden deberse a múltiples causas como son: el espectro profesional en la diversidad de opciones educativas, el grado de prestigio de determinadas instituciones de educación superior, el grado de apertura o limitación

⁶⁶ En términos generales, el concepto de emigración ha sido utilizado para hacer referencia a la movilidad geográfica de las personas, de manera individual o en grupo que se desplazan a hábitat distintos al de su cotidianidad. De esta manera, la migración involucra dos conceptos: emigrante e inmigrados, siendo estos los que constituyen la base de los tratados internacionales en lo que respecta a la migración, entendida como la acción de pasar de un país a otro para establecerse en él. Los flujos migratorios que salen de un país reciben el nombre de emigración y cuando estos llegan a su lugar de destino se designa de inmigración. Sandoval Forero, Eduardo. Migración e Identidad, Experiencias de Exilio.

en la oferta educativa de la entidad, y otras. Cuando la migración estudiantil es extrema, y se da principalmente entre entidades muy distantes, conlleva un alto costo. Asimismo, cuando la migración obedece a que en una entidad o región no se ofrece una amplia variedad de opciones educativas, resulta imprescindible realizar ejercicios de planeación con objeto de fortalecer, en su caso, las áreas y carreras no ofrecidas⁶⁹. Por esta razón, es importante identificar el volumen de la migración y el origen y destino de los migrantes.

Las instituciones de la ciudad de México han sido siempre el foco fundamental de la migración de estudiantes a tal grado que la matrícula en las instituciones del Distrito Federal estaba formada, en parte, por estudiantes de provincia que emigran a la capital con objeto de estudiar una carrera profesional. Es en los últimos 25 años, en que las universidades estatales y los tecnológicos regionales aparecieron, que el incremento de la matrícula en las universidades de los estados fue esencialmente de estudiantes que no habían podido emigrar para hacer estudios superiores, pues su única oportunidad era la apertura de las instituciones estatales. Aún así, debido a la diferencia de calidad de enseñanza, una gran cantidad de estudiantes emigraba a la capital del país⁷⁰.

Posteriormente se tuvo una migración más balanceada, es decir, algunas instituciones de provincia comenzaron a ser polos de atracción porque evolucionaron positivamente, lo que hacía atractivo ir a estudiar a esos lugares. Pero fue tal vez más importante que la calidad de la enseñanza el incentivo de ir a estudiar a lugares en donde el mercado de trabajo es amplio y donde las posibilidades de empleo, al estudiar los estudios profesionales, daban más posibilidades de proporcionar los satisfactores por los que el estudiante emigra y estudia. Hay también que considerar que en los últimos años hubo una migración de la zona rural a las ciudades pequeñas, y de éstas hacia las ciudades más

⁶⁹ Castrejón Diez Jaime. El concepto de Universidad. México, Océano. 1982. p. 236

⁷⁰ Idem. P. 337

grandes. Se puede afirmar que esta migración se debió a la necesidad de encontrar nuevas fuentes de trabajo, ya que el empleo del campo es exclusivamente de subsistencia y a medida que aumenta la población se hace más difícil tener una vida decorosa.

Estas condiciones hicieron que la corriente migratoria fomentara el crecimiento de las ciudades y originara un aumento de las matrículas en sus instituciones educativas. La migración fue familiar, no sólo el estudiante en busca de educación superior, sino toda la familia en busca de empleo. Como consecuencia de lo anterior, los hijos que emigraron con ellos, y los que nacieron en las ciudades, tuvieron necesidad de educación, desde la elemental hasta la superior. La nueva migración es esencialmente la que ha hecho que el crecimiento sea tan rápido en las instituciones de la zona metropolitana, con industrias y con "posibilidades de empleo"⁷¹.

Es importante analizar el porque de esta migración y buscar soluciones a estos problemas. Tal vez se deba a la falta de desarrollo de las instituciones locales, tal vez a la ausencia de las carreras que prefieren los estudiantes de primer ingreso a la Universidad, posiblemente al problema de empleo y factores extrínsecos, que no necesariamente tienen relación con la capacidad de las instituciones pequeñas para dar la educación superior en ciertas áreas.

El fenómeno de la emigración hacia la educación superior es un subfenómeno del problema general de la migración. Además de las distintas razones de emigración que encuentran los trabajadores mexicanos para abandonar el campo y dirigirse a las ciudades, y de las ciudades pequeñas hacia las medianas y de ahí a las grandes, se debe considerar también que existen migraciones necesarias causadas por el sistema educativo. El número de

⁷¹ García Guzmán Brígida. Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México. México. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. 1979. p. 104

escuelas primarias unitarias en el país es muy elevado, el medio rural encuentra muy pocas posibilidades de terminar la educación primaria. Esto determina la primera necesidad de migración, para poder ir de las localidades que tengan escuelas unitarias, a las comunidades donde se encuentran escuelas primarias completas. El siguiente paso de emigración es de las comunidades pequeñas, con primarias completas, a los lugares en donde existen escuelas secundarias. Nuevamente el fenómeno es de emigración del campo hacia la ciudad, en donde las condiciones se prestan para establecer escuelas secundarias. La misma reglamentación de la Secretaría de Educación Pública, que requiere un cierto número de egresados de la primaria para el establecimiento de una secundaria, hace que esta segunda etapa requiera de una nueva migración. Del sistema de educación medio básico, al sistema de educación media superior se requiere nuevamente una emigración, de las ciudades pequeñas con escuela secundaria, no todas cuentan con escuela preparatoria y es necesario ir a las ciudades mayores en donde es posible encontrar escuelas preparatorias.⁷²

Este puede ser también el punto de arranque de la migración masiva del estudiante a las zonas metropolitanas; porque es preferible hacer la preparatoria en los centros metropolitanos con instituciones de prestigio, pues a través del pase automático de admisión preferencial, se necesita hacer la preparatoria en esos centros urbanos para lograr la entrada a la universidad.

El estudiante migrante se puede decir que viene de un nivel socioeconómico arriba del promedio, pues para sufragar los gastos, requieren recursos que sólo pueden sufragar ciertos estratos económicos. Y dentro de estas personas, de las clases más acomodadas de sus localidades, se encuentra una nueva estratificación: los de menos recursos económicos, tienden a quedarse en

⁷² Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Comisión de población y desarrollo de grupo de trabajo sobre migraciones internas. Migración y desarrollo por Humberto Muñoz y otros. Buenos Aires 1972. p.182

las instituciones más cercanas, en las ciudades pequeñas, y los de más altos recursos tienden a irse a los centros en donde el prestigio de las instituciones hace más atractivo el estudio. Es necesario observar en este punto que la influencias familiares y el nivel cultural, también tiene mucho que ver en la distribución de los estudiantes en las distintas instituciones

En el análisis de las motivaciones para la migración⁷³, Gilruth define las motivaciones para esta migración de la siguiente manera:

1. Dónde es mejor obtener el título

- a) Los estudiantes de más bajos estratos indican con mayor frecuencia que hubieran querido estudiar en otra universidad, no en la que estudian, si es que no están en los centros de mayor atracción.
- b) Los estudiantes de entidades donde la inmigración es menor, indican con mayor frecuencia que hubieran querido estudiar en otra universidad, si es que no están estudiando en los centros de mayor atracción.
- c) No hay relación estrecha entre el nivel de educación de los padres y en donde es mejor obtener el título, indicando que preferencias no se traducen en realidades para un sector importante de la población, debido al bajo nivel socioeconómico y/o ubicación desventajosa.

Las conclusiones a las que se puede llegar del fenómeno de la migración estudiantil hacia la educación superior, es que la educación –especialmente la educación superior- desempeña un papel importante en la estratificación socioeconómica del país, por ser uno de los principales medios de acceso y participación en la riqueza nacional. La distribución de la educación entre la población tiene implicaciones muy significativas para la estratificación. Una manera de distribuir a la educación es mediante sus costos; toda la población no

⁷³ Estudio realizado por la Dirección General de Coordinación Educativa. México, 1980.

puede estar en las mismas condiciones para costear la educación de sus hijos. Así se favorecen ciertos estratos y esos tienden a ser los más altos.

Las instituciones de educación superior, como distribuidoras de los roles sociales, son el punto culminante para poder utilizar la educación y para obtener una mejor ubicación en el sistema socioeconómico. Por tanto, la migración, el alto costo, el costo de oportunidad, se consideran lo suficientemente atractivos para lograr los objetivos de ascender en la escala social.

Los estudiantes que buscan mejores oportunidades en la educación y que han migrado por ello, encuentran satisfacciones en su nueva ubicación, que los hace permanecer en las ciudades en las que estudiaron, después de terminar sus estudios. El ascenso social personal a través de la educación superior se logra, pero el crecimiento social de las comunidades que enviaron a sus hijos a estudiar fuera, no se benefician con los productos de la educación sino indirectamente, es decir a través de las posibles ayudas de los profesionistas hacia sus familias y hacia su comunidad. Así las comunidades de donde migran pagan el alto costo de la oportunidad del educando y al mismo tiempo, se privan para siempre de sus mejores elementos, lo que va haciendo más pobre humanamente las pequeñas comunidades, y sobre todo, la vida rural.

Los estudiantes que emigran lo hacen hacia los centros de atracción, ya sean estados o instituciones, que tienen como característica el haber sido más favorecidos en la distribución de la riqueza nacional. La estratificación de los estudiantes que migran los condiciona, canalizando a los de más altos estratos, a las instituciones más favorecidas, a los de más bajo estrato, a las menos favorecidas. En sentido absoluto, todos los estudiantes se benefician al ingresar a las instituciones, pero nuevamente la desigualdad en la distribución de la riqueza, que se palpa dentro de las instituciones de educación superior, sirve también para condicionar a los egresados de las mismas a participar dentro de la estratificación

que ya existe y, aún cuando sigue siendo la universidad un instrumento de ascenso social, la estratificación de las instituciones determina con excepciones brillantes, la posibilidad de ascenso social.

3.2.5 EMPLEO

En la mayoría de los países se advierte una sensible modificación de las modalidades de acceso de los jóvenes a la vida activa, y sus elevadas tasas de desempleo constituyen el aspecto más grave y visible. Los jóvenes experimentan dificultades, cada vez mayores, para hallar empleos estables y corren el riesgo de hallarse al margen de la población. Esta situación se ve agravada con la actual crisis económica y por la disminución de la demanda de mano de obra; se debe también a los cambios estructurales que se producen en los mercados de trabajo, en el sistema educativo y en el empleo. Al desequilibrio cuantitativo de la oferta y la demanda de mano de obra se añade un desequilibrio cualitativo provocado por la elevación del nivel de los estudios y por la evolución simultánea de la estructura de las calificaciones profesionales. Esta evolución ha de ser considerada a la luz de los esfuerzos acometidos por los países para adaptar los sectores de la producción y de los intercambios, y consiguientemente, la educación y el empleo, a las exigencias de la economía mundial.

La planeación de la educación se fundamenta en diversos conjuntos de valores, supuestos, creencias, programas y procesos, los cuales ofrecen diferentes interpretaciones sobre la naturaleza de las relaciones entre la educación superior y la sociedad. Cada una de estas interpretaciones se propone como objetivo la identificación de las formas, modalidades y contenidos que debería asumir la educación superior para contribuir de la manera más adecuada al desarrollo social, económico y cultural.

Algunas de las dimensiones más importantes de las relaciones entre educación superior y sociedad son aquellas que tienen que ver con el grado de adecuación o desfase entre el producto del sistema educativo y la realidad del mundo de trabajo. En particular, esta adecuación o desfase se mide en términos de las relaciones entre el perfil profesional (cognoscitivo y de habilidades) del egresado y la naturaleza de las tareas que desempeña en su puesto de trabajo, profesión u oficio. Esta relación enfrenta problemas como:

- "La preparación de profesionales universitarios que no trabajan dentro de su área ni en su nivel académico, son subutilizados y generan un desempleo educativo.
- La presencia de un flujo internacional de corrientes educativas y de cerebros, encubiertos en asesorías y convenios técnicos promovidos por organismos internacionales o convenios bilaterales entre países.
- La fuga de cerebros generada por la falta de condiciones económicas adecuadas que respondan a las expectativas de los egresados de las instituciones de educación superior.
- El desempleo y subempleo provocan frustración y desencanto entre los egresados y los nuevos aspirantes, rompe la cadena social de ingreso-egreso de la educación superior e inserción plena en el mercado laboral.
- Necesidades ocupacionales no cubiertas por el sistema educativo, y ofertas de diversos tipos de profesionales que nos son demandadas en el mercado de trabajo.
- La movilidad y flujo de egresados, independientemente del desarrollo del país de origen: las naciones desarrolladas, planificadamente, tratan de exportar a sus profesionales; las subdesarrolladas los pierden después de haber invertido sus pocos recursos en becas al extranjero al no estar

posibilidades para retenerlos por malas condiciones económicas, laborales y académicas⁷⁴.

Es menester añadir que "uno de los principales obstáculos al mejoramiento de la calidad de la educación es la manera en como es utilizada la acreditación educativa en el mercado de trabajo, en cuanto principal factor de selección para el empleo y de asignación de niveles de remuneración a la fuerza laboral"⁷⁵.

Las diferentes interpretaciones sobre tal problemática se basan en diferentes supuestos sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, la naturaleza del origen, definición y práctica de las carreras o profesiones estudiadas; el origen y funciones de las jerarquías y estructuras ocupacionales, la racionalidad de la división y organización del trabajo existente, los factores de la productividad individual en el trabajo y la funcionalidad técnica, económica o sociopolítica de las diversas demandas ocupacionales. Dos tipos de estudios podrían caracterizar las principales orientaciones sobre el mercado de trabajo y la práctica profesional:

- Vinculación universidad-empresa
- Estudio de egresados.

3.2.5.1 VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

Actualmente, las profesiones se encaminan y privilegian al campo de la aplicación y por tanto, de la actividad laboral; por esto se pretende establecer un puente entre la formación profesional y las exigencias del mercado, que permita al egresado desempeñar una actividad propia de la formación adquirida, así como el aprovechamiento social de los recursos humanos formados.

⁷⁴ Heriberta Castaños-Lomnitz. La Universidad y sus Dilemas. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México, 2000. p. 67.

⁷⁵ Brooke, M. y Oxenham, J. Qualifications and Employment in México. Report. U. of Sussex, 1988.

"El debate sobre la relación entre los sistemas educativo y productivo, trae un nuevo matiz en el que la pregunta central formulada, en diversos países y regiones tiene el fin de lograr ventajas competitivas, dirigiéndose no tanto hacia los factores de que disponen, sino a la existencia de mecanismos institucionales capaces de asegurar continuidad y mejoramiento de los recursos humanos"⁷⁶.

Es claro que la misión de las empresas y la de las instituciones de educación superior son muy diferentes. Sin embargo, hay aspectos en los que ambas coinciden de manera natural. Tales aspectos se vuelven por ello cuestiones de interés tanto privado como público.

Que universidades y empresas se comuniquen y colaboren es cuestión de mutua conveniencia. No implica costos ni esfuerzos, excesivos, y da mejores frutos cuando esa comunicación busca satisfacer necesidades ordinarias de ambas partes. Los objetivos ambiciosos, en su caso, los grandes logros, sólo pueden esperarse como consecuencia de una relación cotidiana prolongada, y esta relación siempre será provechosa, aun si no tiene resultados espectaculares.

Las universidades son organizaciones especializadas que la sociedad requiere principalmente para dotar de ciertas capacidades intelectuales y actitudes socialmente destacables a una fracción más o menos amplia de sus jóvenes, antes de que éstos asuman responsabilidades en la vida social y en el trabajo. En todas las economías modernas, más del 75% de los empleos posibles están en el sector empresarial; lo mismo ocurre ya en México, aunque no sea del todo moderna. En consecuencia, las instituciones de educación superior sólo pueden cumplir bien su misión si no la realizan aisladas del ambiente en el que la mayoría de sus egresados va a trabajar.

⁷⁶ Monica Casalet. La Formación Profesional frente a los Desafíos de la Competitividad. México, 1994. p. 24.

Las empresas, por su parte, incurrir en costos excesivos, y por lo tanto reducen su competitividad, cuando los profesionales que contratan carecen de las habilidades específicas que se requieren en los puestos que van a ocupar en ellas. De manera cada vez más generalizada se reconoce que la adquisición de tales habilidades depende poco del conocimiento, es decir, del contenido peculiar de los planes y programas de estudio y mucho del ambiente y el modo en que se aprende.

Los motivos más obvios por los que universidades y empresas deben mantener entre sí una intercomunicación continua por conveniencia mutua. En México todavía no hemos logrado que tal relación sea suficiente natural y cotidiana. Lo impiden no sólo la aún débil conciencia de la cuestión en los dos lados de ella, sino la polarización ideológica, la exageración retórica de expectativas o dificultades, y la impaciencia.

Ahora bien, con todo lo importante que es el acceso al empleo, éste no es el único objeto de las personas que buscan educarse ni de las instituciones que las educan: para unas y otras la buena educación tiene también valor por el hecho de contribuir al desarrollo personal, esto es, al crecimiento espiritual y a la integración social de los individuos. Pero este otro atributo de la educación superior no sólo es compatible con el acceso a la ocupación productiva, sino que, en rigor, es la otra cara de un mismo objetivo, pues el trabajo es, a su vez, medio por excelencia para el desarrollo personal pleno y la integración social. Así pues, el desafío de la cooperación entre empresas e instituciones educativas consiste en que las primeras dejen de ser vistas por las segundas, y por sí mismas, como simples reclutadoras de personal entrenado por alguien más.

En una sociedad cada vez más compleja, y que aspira a ser moderna, las empresas son, igual que las universidades, poseedoras y transmisoras de grandes porciones del conocimiento y la tecnología en uso; por tanto deben ser

consideradas por ellas mismas y por la sociedad como participes de pleno derecho en la formación de los jóvenes. Inversamente: la necesidad de que educación se extienda a toda la vida no podrá satisfacerse si las universidades monopolizan esta tarea y no se asocian con las empresas y otras organizaciones para hacerla viable.

Suele decirse que la misión de las universidades incluye la crítica de la sociedad, es decir, el cuestionamiento de valores y prácticas establecidos. ¿Es esto compatible con la comunicación y la colaboración sistemáticas entre las universidades y su entorno, incluso las empresas? La respuesta es obvia: si dicha crítica ha de darse y tiene alguna validez y significación, será por que se base en el conocimiento; todo análisis crítico de un estado de cosas, sea para mejorar su congruencia interna o para proponer principios o paradigmas alternativos, requiere de un hondo conocimiento del objeto de la crítica, de una larga reflexión sobre su naturaleza y de una serie de pruebas empíricas que sustenten las nuevas tesis. Por lo otro lado, para que una visión nueva de cualquier aspecto de la vida social tenga mayor probabilidad de cambiar patrones de comportamiento establecidos, es útil que los destinatarios conozcan autoridad intelectual. Así pues, también la faceta crítica de la misión universitaria se vería enriquecida por el contacto entre las instituciones académicas y su entorno.

Los fines precisos o particulares que debe cumplir la comunicación continua entre universidades y empresas son múltiples, y han de ser definidos en cada caso por unas y otras en función de sus propios intereses legítimos. No obstante, pueden adelantarse algunos objetivos genéricos como los siguientes:

1. "Afinar la concordancia de los programas y métodos educativos con las capacidades que las empresas requieren de sus profesionales y técnicos. Esto interesa por supuesto a las empresas, pero también a las universidades, si éstas han de satisfacer la aspiración de sus estudiantes de labrarse un futuro personal y profesional satisfactorio.

2. Prever conjuntamente la posible evolución de las necesidades de las empresas y los jóvenes, pues las universidades no educan para hoy, sino para el futuro en que actuarán sus egresados. Es claro que tal previsión será más atinada si para ella se conjuga el saber de las empresas y el de las universidades, y no si cada una realiza aisladamente con su propio saber. En estos ejercicios de previsión y prospectiva pueden requerirse contribuciones de disciplinas muy diversas, y en especial de las humanidades.
3. Llevar y traer conocimientos y avances técnicos entre universidades y empresas, pues cada una de ellas tiene en estos aspectos, en diferentes momentos y temas, alguna ventaja sobre su contraparte, y por tanto algo útil que ofrecer ésta para su correspondiente misión.
4. Prever las implicaciones de aquellos avances para el futuro de las empresas y de las universidades, e idear juntas modos de enfrentar oportunamente y del mejor modo los cambios previsibles.
5. Desarrollar conjuntamente criterios y métodos para evaluar conocimientos y habilidades relevantes para fines laborales y sociales.
6. Atenuar el desconcierto o la sorpresa traumática que en los jóvenes produce el paso brusco de la escuela al trabajo.
7. Atender al mínimo costo las necesidades de actualización y educación continua de los cuadros profesionales y técnicos de las empresas y de los académicos de las universidades. dado que hoy los saberes avanzan muy rápidamente y los que las universidades y las empresas poseen son mutuamente complementarios.
8. Resolver problemas de las empresas con el conocimiento científico acumulado en las universidades y mediante la creatividad de los jóvenes a quienes éstas educan⁷⁷.

⁷⁷ Reséndiz Núñez, Daniel. Vinculación Universidad- Empresa. Revista de la Educación Superior Num. 106. ANUIES 1999.

Puede concluirse sin duda que de la comunicación cercana y continua entre universidades y empresas depende que la educación siga siendo en México el factor de movilidad social que tan eficazmente funcionó entre la segunda y la quinta década de este siglo, y también que el potencial de crecimiento de nuestra economía depende de que la oferta de educación y las percepciones sociales acerca de ella se sintonicen para formar los cuadros profesionales que se requieran en las siguientes etapas de nuestro desarrollo. Ambas posibilidades podrán hacerse realidad sólo en la medida en que las empresas y las universidades (ambas estimuladas y apoyadas por los diversos órdenes de gobierno) interactúen y colaboren en las cuestiones en que comparten responsabilidades, y tengan buen éxito en comunicar a la sociedad cómo y por qué el interés privado de los jóvenes y sus familias, el de los empresarios, y el interés público, es decir, el del país todo, se pueden satisfacer simultáneamente sólo mediante dicha colaboración continua, explícita, a la vista de todos, entre universidades y empresas.

3.2.5.2 ESTUDIO DE EGRESADOS: UNA ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN

El final del siglo XX ha sorprendido al sistema de educación superior mexicano en una encrucijada en la que convergen grandes problemas como son la demanda creciente de servicios por parte de la sociedad, en particular en el sector de la educación media superior, y la crítica, muchas veces sin fundamento y otras con sólidas evidencias, acerca de la falta de congruencia entre los procesos educativos, las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral. Al mismo tiempo, en este escenario se vislumbran grandes oportunidades derivadas del avance incontenible de las nuevas tecnologías de la información que, para ser aprovechadas plenamente en la creación y consolidación de nuevas formas de educar, requieren de diagnósticos sobre las fortalezas y debilidades de las instituciones de educación superior para evitar, en la medida de lo posible, la

construcción y operación de grandes proyectos carentes de una cimentación adecuada.

Sin embargo, un gran número de instituciones de educación superior carece de tales diagnósticos, circunstancia que de no ser tomada en cuenta, puede agudizar el rezago que existe actualmente en el nivel de escolaridad de la sociedad mexicana respecto a otros países, y ampliar la brecha con naciones que estén en posibilidades de lograr mejores niveles educativos.

La velocidad de la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías modifica las estructuras productivas, sociales y políticas de los países, lo cual, aunado a las inciertas tendencias de la demanda de educación superior, exige a las instituciones educativas la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y, al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales. Todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales, intención explícita o implícita en la misión de las instituciones de educación superior. En este marco se inscriben los estudios sobre el desempeño de los egresados. Como se discute más adelante, estos estudios constituyen una alternativa para el autoconocimiento y para la planeación de procesos de mejora y consolidación de las instituciones educativas.

Ciertos fenómenos que caracterizan a la economía mexicana encierran profundas paradojas. Como ejemplo está el del desempeño en todos los sectores, pero particularmente el que se observa en el sector profesional, mientras en el sector productivo y de servicios se presenta una gran demanda de personal con calificaciones muy concretas y específicas. Las instituciones de educación superior, en cumplimiento de las funciones que les son propias, tienen que estar abiertas y ser sensibles a todos los sectores de la sociedad, incluyendo el sector productivo; sin embargo, no pueden ser dependientes de la dinámica propia de este sector.

Ante fenómenos como el descrito, las instituciones educativas no debieran dar una respuesta automática porque las transformaciones del mercado pueden, en ocasiones, tener un carácter coyuntural; sin embargo, tampoco pueden mantenerse al margen a riesgo de perder toda su vigencia. "El conocimiento del desempeño de sus egresados constituye una vía de aproximación a la realidad de los campos profesionales que, en conjunto con estudios de carácter prospectivo sobre las tendencias económicas y sociales a nivel local o regional resultan de gran utilidad para redimensionar la labor educativa"⁷⁸.

Hay dos formas esenciales para analizar la relación educación-empleo. Una, que aparentemente es la visión más utilizada, es ver cómo se producen los profesionales adecuados para los empleos existentes. Y la otra, que constituye una mejor respuesta a las exigencias de la sociedad actual, consiste en analizar cómo formar personas con capacidad para generar empleos. Sin embargo, una y otra alternativas deben ser consideradas para construir las respuestas que la sociedad espera de las instituciones de educación superior.

"Los resultados de los estudios de egresados son una herramienta importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, si se incorporan a las empresas productivas y de servicios, si dentro de ellas se estancan en los puestos bajos o intermedios, o bien, si gracias a su formación pueden acceder progresiva y rápidamente, a posiciones complejas. Si, por otra parte, con creatividad y capacidad de identificar problemas y oportunidades, son capaces de encontrar vetas de desarrollo que les permitan generar nuevas alternativas para su propia subsistencia primero, y para ampliar la demanda de puestos de trabajo después, conocer si la formación recibida en la institución donde cursaron sus estudios superiores les permite desenvolverse en el área del conocimiento que determinó su vocación, o bien, si han requerido prácticamente

⁷⁸ Gómez Campos, Víctor Manuel. Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional. CESU. México, 1983, p. 48.

volver a formarse para desempeñar adecuadamente las actividades profesionales. Todos estos elementos son fundamentales para la planeación académica en las instituciones de educación superior⁷⁹.

Los estudios de egresados no constituyen pues, una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo, ni son sólo indicadores de satisfacción del egresado respecto de la formación recibida. Son también mecanismos poderosos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores. Los resultados de estos estudios pueden asimismo, aportar elementos para redefinir el proyecto de desarrollo de aquellas instituciones que se mantienen alerta ante las nuevas necesidades sociales, permitiéndoles reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que se requieren para sustentar un proceso social menos in equitativo y dependiente.

Con el objeto de analizar las relaciones entre la demanda educativa y la demanda de profesionales en el mercado de trabajo, frecuentemente se recurre a los enfoques de la teoría de la funcionalidad técnica de la educación o del capital humano. Carlos Muñoz Izquierdo, reconocido investigador educativo mexicano, sostiene que ninguna de estas teorías puede explicar en forma suficiente el desequilibrio entre la expansión de la educación superior en nuestro país y el crecimiento de la demanda laboral.

La teoría de la funcionalidad técnica, afirma Muñoz Izquierdo, sostiene que es posible armonizar la oferta y la demanda correspondientes a los distintos tipos de recursos humanos que se forman en las instituciones educativas a partir de la interacción de tres variables relacionadas que son, la escolaridad de los trabajadores, las ocupaciones que éstos desempeñan y sus respectivos niveles de

⁷⁹ Fresán Orozco, Magdalena. Esquema Básico para Estudios de Egresados de Educación Superior. ANUIES. México, 1998.

productividad. De ahí se deriva la idea de que si existe una relación adecuada entre el sector educativo y el productivo, no habría déficit de recursos humanos en ningún área estratégica para el desarrollo, ni habría tampoco subempleo o desempleo de profesionales. Las debilidades de esta teoría quedaron de manifiesto a través de la aplicación, en varios países, de una metodología de planeación subsidiaria de la misma, denominada "enfoque de la mano de obra". Las evidencias demostraron que no fue posible, por ejemplo, estimar adecuadamente la demanda de recursos humanos por parte del sector productivo y ello trajo como consecuencia que se prepararan muchos más profesionales que los que podían ser absorbidos por el mercado de trabajo.

Además de este problema, la teoría de la funcionalidad técnica se apoyó en otros supuestos, que también resultaron insuficientes para explicar la dinámica señalada como son el de la imposibilidad de sustituir a quienes dejan un puesto determinado con individuos que tengan un nivel de escolaridad diferente; el último problema se deriva de considerar una correspondencia biunívoca entre las estructuras ocupacionales y los grados educativos.

A partir de las aportaciones derivadas de la teoría del capital humano (que establece que las variaciones en la oferta y la demanda determinan el comportamiento de los precios), aplicada a los fenómenos educativos y, en particular al comportamiento de la demanda de educación, afirma Muñoz izquierdo, se evidenció la ineficacia del enfoque de la mano de obra. Según esta teoría, el comportamiento de la demanda educativa se explica como la consecuencia de las diferencias existentes entre los salarios de los individuos que cursaron diversos niveles de escolaridad, los cuales reflejan distintos niveles de productividad asociados al nivel de educación formal alcanzado. Estas variables, a su vez, se relacionan con la satisfacción de la demanda en el mercado laboral, de recursos humanos procedentes de los distintos niveles educativos y con la forma

en que la productividad marginal de los trabajadores se relaciona con la satisfacción de esta demanda.

Sin embargo, también es necesario considerar el papel que en esta dinámica desempeñan los costos de oportunidad (ingresos no percibidos por los sujetos durante el tiempo que dedicaron a la obtención del nivel de escolaridad con el que ingresan al mercado de trabajo). Al reducirse la oferta de empleo, los costos de oportunidad disminuyen como consecuencia de la contracción de los salarios asociada al abatimiento de la oferta de trabajo. Ello explica lo difícil que es asegurar el deseado equilibrio entre la oferta y la demanda laboral para los profesionales egresados de la instituciones de educación superior.

La acumulación de individuos que alcanzan un alto nivel de escolaridad (educación superior y posgrado), repercute en mayores exigencias formativas, ya que los puestos que se desocupan van siendo cubiertos por personal que tiene una formación mayor a la de su predecesor. La teoría del bien posicional, otro enfoque valioso para comprender los fenómenos relacionados con la oferta y la demanda de educación, sostiene que en la medida en la que cierto nivel de escolaridad deja de ser suficiente para alcanzar una posición social determinada, los individuos que están en la posibilidad de continuar habilitándose, lo hacen para ocupar puestos que antes requerían menores niveles de preparación. Esta situación produce un incremento importante en la magnitud de la demanda educativa, aunque la oferta de puestos de trabajo se mantenga estable o disminuya.

Otro aspecto a ser considerado en el análisis institucional sobre la oferta educativa, es el desplazamiento creciente de la mano de obra por sistemas automatizados. Prever las transformaciones de las prácticas profesionales, supone un ejercicio de reflexión que no debe ser diferido por las instituciones de educación superior. La identificación de nuevas necesidades y el diseño de

programas educativos emergentes constituye una esfera de acción inherente al quehacer educativo. Los resultados de los estudios de egresados permiten a las instituciones, a través de la detección de nuevas exigencias formativas, estar en la posibilidad de anticipar transformaciones profundas en los diversos campos profesionales.

Estos procesos que se dan en la sociedad, y sus correspondientes impactos en el ámbito educativo, deben ser considerados en el análisis de la información resultante de los estudios de egresados ya que, como se expuso antes, no es solamente la demanda de profesionales en el mercado de trabajo la que debe normar el comportamiento de las instituciones de educación superior. La desconsideración de fenómenos como los descritos puede traer como consecuencia que se tomen decisiones cuyos resultados pueden perjudicar seriamente a las instituciones, e incluso a todo el sistema de educación superior.

CAPITULO 4
EDUCACIÓN: PROPUESTAS DE
DESARROLLO REGIONAL

4.1 EDUCACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

En la actualidad, insistir en la regionalización de la educación superior significa fundamentalmente: a) conocer las características propias de cada región para identificar sus diferencias y excedentes en oferta educativa; b) determinar cuáles regiones padecen de los fenómenos migratorios (migración y emigración); y c) que dadas las condiciones de desarrollo de una región, es preciso comparar éstas con las de la educación superior para poder concluir si en determinados lugares se requiere un mayor esfuerzo educativo.

Es necesario considerar la educación en relación con el marco real en que se realiza, pues si se le valora como uno de los factores más importantes para elevar las condiciones de vida de una comunidad y para alcanzar más altos niveles de desarrollo nacional, es imprescindible analizar el fenómeno educativo y sus problemas, no sólo desde el ámbito mismo de la educación sino también desde las condiciones materiales, económicas y sociales de la población a la que va dirigido el servicio, es decir, en función del índice de desarrollo.







De acuerdo con Neira Alba⁸⁰ el desarrollo regional se presenta como un objetivo que busca virtualizar las potencialidades, productos y recursos de las diferentes regiones de un país. Toda región debe maximizar la utilización de su potencial y para ello debe recibir el apoyo de las políticas y recursos nacionales. Las regionalizaciones realizadas en México, conducen a resultados diferentes debido a que se efectúan mediante la aplicación de diversos objetivos o criterios, lo cual deriva del hecho de partir de la base que pueden elaborarse tantas regionalizaciones como objetivos existan para ello y de que el proceso de regionalización no obedece a los principios de las ciencias exactas.

⁸⁰ Neira Alba, Eduardo. Desarrollo Regional: utopía o estrategia de desarrollo

Para efecto de esta investigación, se aprovechará la regionalización de la ANUIES, elaborada con el fin de establecer una organización regional que facilitara la planeación nacional de la educación superior.

REGIONALIZACIÓN DE LA ANUIES



-  REGIÓN NOROESTE: BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CHIHUAHUA, SINALOA, SONORA
-  REGIÓN NORESTE: COAHUILA, DURANGO, NUEVO LEÓN, SAN LUIS POTOSÍ, TAMAULIPAS, ZACATECAS
-  REGIÓN CENTRO CCIDENTE: AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACÁN, NAYARIT
-  REGIÓN CENTRO SUR: GUERRERO, HIDALGO, MÉXICO, MORELOS, PUEBLA, QUERETARO, TLAXCALA
-  REGIÓN SUR SURESTE: CAMPECHE, CHIAPAS, OAXACA, QUINTANA ROO, TABASCO, VERACRUZ, YUCATAN
-  REGIÓN METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: DISTRITO FEDERAL

Con el propósito de adecuar cualitativamente la oferta de educación superior a las necesidades del país, es indispensable conocer las actividades principales de cada entidad federativa. Existen tres tipos de actividades:

- Primarias. Son aquellas encargadas de obtener los recursos naturales. Tales como la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, pesca, minería y explotación forestal.
- Secundarias. También reciben el nombre de actividades de transformación o industriales, porque tienen el objetivo de combinar y transformar las materia primas en artículos manufacturados. Las más importantes son la industria: alimentaria, textil, electrónica, petroquímica, química y de comunicaciones.
- Terciarias. Están destinadas a la prestación de servicios, como el comercio, los transportes, las comunicaciones, la atención médica, la educación, la distribución de energía y agua, el turismo, los hoteles, etc. Pueden ser ofrecidos tanto por instituciones públicas como privadas.

Estas actividades permitirán identificar si los recursos humanos, que preparan las universidades, son realmente los que reclaman las actividades productivas y sociales de cada región (ver cuadro "sectores económicos").

Al cotejar el cuadro de sectores económicos con las carreras que se imparten en el país (véase anexo), en la región noroeste en el caso de Sinaloa, se observa que las carreras que se ofrecen guardan estrecha relación con la principal actividad del estado, es decir, el sector servicios; sin embargo, no se da auge a otras carreras que contribuyan no sólo a elevar el nivel económico sino también el nivel cultural y bienestar social del estado. Por ejemplo, no se imparte carreras en artes o ciencias médicas. Es menester recordar que el desarrollo debe abarcar los términos cuantitativos y cualitativos, por lo que las regiones deben impulsar tanto las actividades económicas, sociales y culturales.

En el caso de Guerrero, situado en la región sur, aún cuando el sector servicios representa su principal actividad, no se debe olvidar al sector primario y secundario que en conjunto forman más del 40%, se observa que en el sector primario hay escasa formación de recursos humanos que ayuden a explotar eficazmente los recursos naturales del estado, por ejemplo se pueden impartir agricultura y agronomía en todas sus especialidades. Es importante mencionar que la escasez en la oferta de estas disciplinas se debe al poco apoyo que el gobierno aporta tanto al sector educativo como al crecimiento del sector primario, lo cual es importante analizar ya que en algunas partes del país se tienen que importar productos que se pueden obtener en tierras mexicanas.

Tomando otro ejemplo, en la región centro occidente, específicamente Guanajuato, es importante hacer notar que las ciudades intermedias y la diversificación de sus actividades productivas han generado nuevas necesidades de captación y formación, en función de los mercados que ocupaban, élites técnicas y administrativas para garantizar servicios de alta calidad a las empresas. Ejemplo de este cambio lo es la red formada por León, Irapuato, Celaya y Salamanca; constituida por la exportación de productos manufacturados hacia los Estados Unidos, que paulatinamente han suplantado como foco de desarrollo a la capital política, administrativa y turística que es Guanajuato. Este desplazamiento de poder económico ha provocado la descentralización de gran parte de la oferta universitaria fuera de la capital del estado, ya que León y Celaya concentran el 73% de la matrícula mientras que la capital recibe apenas el 15% de la matrícula estatal.

La inquietud de adecuar la educación superior a nivel licenciatura, a las características socioeconómicas de las regiones que integran el territorio nacional, se sustenta en el hecho de que algunas instituciones dan la impresión de estar preparando profesionales no acordes con las necesidades de la entidad donde se encuentran y a la cual deben servir con eficiencia en este aspecto.

EDUCACIÓN SUPERIOR: DESARROLLO REGIONAL BAJO LA VISIÓN DE LA REINGENIERÍA

PORCENTAJE DE SECTORES ECONOMICOS POR ENTIDAD FEDERATIVA			
REGION	SECTOR PRIMARIO (agricultura, ganadería, caza, pesca y aprovechamiento forestal)	SECTOR SECUNDARIO (manufactura)	SECTOR TERCIARIO (comercio, transporte, gobierno y otros servicios)
NOROESTE			
BAJA CALIFORNIA	6.35%	36.61%	51.77%
BAJA CALIFORNIA SUR	11.91%	20.28%	64.79%
CHIHUAHUA	8.87%	42.11%	45.47%
SINALOA	28.10%	16.95%	51.33%
SONORA	15.89%	29.40%	51.27%
NORESTE			
COAHUILA	5.30%	42.38%	49.28%
DURNAGO	15.02%	31.14%	51.03%
NUEVO LEON	3.28%	37.63%	55.37%
SAN LUIS POTOSI	21.32%	27.05%	48.71%
TAMAULIPAS	9.17%	33.97%	53.58%
ZACATECAS	20.68%	26.71%	49.48%
CENTRO OCCIDENTE			
AGUASCALIENTES	7.37%	35.32%	54.77%
COLIMA	16.98%	20.19%	60.56%
GUANAJUATO	13.23%	36.43%	47.29%
JALISCO	10.03%	31.88%	54.98%
MICHOACAN	23.70%	24.85%	48.82%
NAYARIT	27.82%	17.61%	52.76%
SUR			
GUERRERO	26.76%	20.27%	50.56%
HIDALGO	25.23%	28.73%	44.06%
MEXICO	5.21%	31.18%	59.54%
MORELOS	13.52%	26.19%	57.88%
PUEBLA	27.91%	28.71%	41.40%
QUERETARO	8.64%	36.93%	50.95%
TLAXCALA	18.21%	37.85%	41.91%
SUR SURESTE			
CAMPECHE	24.96%	21.42%	51.71%
CHIAPAS	47.25%	13.24%	37.31%
OAXACA	41.10%	19.36%	37.51%
QUINANA ROO	10.48%	16.19%	71.11%
TABASCO	27.87%	18.52%	51.26%
VERACRUZ	31.74%	19.50%	46.76%
YUCATAN	17.17%	28.18%	53.19%
AREA METROPOLITANA			
DISTRITO FEDERAL	0.57%	21.15%	75.04%

INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Consecuentemente tal situación lesiona gravemente a las entidades que la padecen, ya que al perder una parte de sus recursos humanos calificados, se reducen las posibilidades de llevar a cabo la transformación económica y social que tanto necesitan.

Quizás el rápido crecimiento de la población universitaria ha vuelto pequeño el ámbito estatal y por ello debe pensarse en la regionalización de la enseñanza superior, la cual brinda amplias perspectivas para su desarrollo, no sólo para la formación de recursos humanos, sino también para la investigación científica y tecnológica, así como para reducir la concentración educativa en el Distrito Federal, inclusive para evitar futuras concentraciones en otras instituciones educativas. Las concentraciones originan serios problemas en la atención de una gran población estudiantil, lo cual incide en un descenso de la calidad en la enseñanza que imparten las instituciones educativas. Es inadecuado formar recursos humanos con preparación deficiente, cuyo destino será el subempleo y la frustración profesional.

4. 2 REINGENIERIA Y DIVERSIFICACIÓN REGIONAL

Para que un país como México pueda tener una educación superior útil a sus necesidades y que responda a sus demandas y a las expectativas de los jóvenes, para que la educación superior desempeñe el papel estratégico que le corresponde para participar en los programas que promuevan un cambio en la producción, en la educación, en la ciencia y en la tecnología, y éstos lleven a alcanzar el desarrollo sustentable que tanto desea y necesita el país, es necesario y prioritario: hacer un alto en el camino y realizar un ejercicio serio de planeación nacional sobre bases de una realidad actual, aplicando la reingeniería a fin de innovar procesos que resulten eficientes en el plano regional. Tomando en cuenta su diferente nivel de desarrollo, desiguales recursos naturales, humanos,

financieros, demandas, proyección futura, rica diversidad cultural, las afinidades y diferencias internas y externas.

Todo esto dará un cuadro de las posibilidades que se le ofrece a la educación superior, pero a la vez le presenta muchos retos y la confronta con una oferta de carreras y servicios educativos desfasada de las necesidades y las demandas de los centros productivos y del mercado laboral social, académico y gubernamental. Es decir, no se están preparando los cuadros que se demandan hoy y en futuro predecible, sino los que se requerían en décadas pasadas.

En un proceso de reingeniería no se puede pasar por alto la importancia de la planeación. Para Estela Morales¹⁰ la planeación nacional es necesaria porque se debe tener una fotografía clara de todo el país tanto en el aspecto educativo como en las interrelaciones de éste con la vida de las personas, de las instituciones y de los otros países; asimismo, se tienen que promover tanto las áreas débiles como las fuertes. La planeación no se debe ver como una tarea de imposición, de restricción, sino de orientación, de reubicación, de propiciar el florecimiento de nuevas áreas y de nuevas acciones, ya que la elección de una carrera es algo personal, pero en la que la decisión final pudo depender del tipo de ofertas que hizo la universidad:

- a) no sólo de que trata la carrera, número de créditos, profesorado, laboratorios, bibliotecas, etc., sino del campo de trabajo, la oferta laboral y las posibilidades de realización en diferentes áreas de la vida;
- b) de disminuir la promoción de áreas saturadas o de poca o nula demanda en el país;
- c) de privilegiar las nuevas profesiones y las de una futura demanda, y

¹⁰ Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM. La Universidad y sus dilemas. IES 2000.

d) no asociar la matrícula con éxito, calidad, reconocimiento y presupuesto, porque esto puede desfigurar y desvirtuar el ejercicio de planeación que ante todo debe ser veraz.

La planeación nacional permitirá rescatar las especificidades de las diferentes regiones del país e incluir los aspectos y exigencias del movimiento educativo internacional; el país es un todo que depende de sus partes y sus recursos. Se logrará cubrir de mejor manera la demanda del país si se aprovechan mejor los recursos, y se obtendrán más beneficios si se diversifican las ofertas educativas y no se duplica o triplica la atención a algunas áreas por descuidar o ignorar otras que pudieran ser prioritarias para el desarrollo nacional.

No debería importar que los especialistas en ciencias del mar los produjera Campeche y los astrónomos San Pedro el Mártir, o que si hay diez escuelas de economía los énfasis y especialidades fueran distintos siempre que formaran todas las variantes que el país requiere; lo terrible sería que nadie formara especialistas en zonas desérticas, o en epidemiología. Si se diversifica y planea, el país tendría con la suma de esfuerzos diferenciados todo lo que necesita, y cada institución estaría capacitada para ser muy buena en lo que se va a especializar, no es necesario que una sola institución pretenda formar todos los cuadros académicos y profesionales que el país requiere.

No se trata de restringir libertades ni de suprimir vocaciones, se trata de emplear eficaz y prioritariamente los recursos en la formación de estudiantes capaces y responsables del papel que desempeñan como ciudadanos y como cooperantes del desarrollo del país. También se trata de que la educación superior, en especial la pública, responda con una oferta de ejercicio profesional que socialmente sea necesario para el país. Esta situación también está relacionada con una inercia a la que llevan las preferencias de padres y estudiantes, que muchas veces son subjetivas e idealizadas, la cual se debería

contrarrestar con las oportunidades objetivas existentes, ya que con una orientación vocacional se podría incrementar el índice de conciencia entre las vocaciones individuales y las necesidades nacionales.

Las instituciones deberían mirar no sólo su tradición sino al estudiante de hoy, la problemática actual del país y las demandas internas y externas ante las que se va a exponer el estudiante, a estos jóvenes que requieren una formación de calidad, que los retenga en la escuela, que les mantenga el interés y la curiosidad y que les garantice trabajo al egresar. La oferta educativa del país tiene que estar en concordancia con el propio país, con las políticas públicas del gobierno, con la empresa y con la sociedad en general, una sociedad cada vez más exigente que necesita parámetros para saber si a los jóvenes se les está formando sobre bases de calidad, si lo que se tiene está bien o está mal, es suficiente o no; se requiere saber cómo se está en comparación con otra institución, con otro estado, con otra región, con otro país. Para saber cómo se está y si el producto es de calidad, no queda más que evaluar todo el sistema educativo, a los estudiantes, profesores, planes de estudio, instituciones y egresados; se tiene que formar una cultura de evaluación que permita aceptarla, para estar seguros de que se ofrece calidad, y que se pueda exigir calidad para ser competitivos.

“La calidad de la educación se alcanza a través de un ambiente de creatividad e innovación. Esto supondría promover la formación integral de los jóvenes a través de valores fundamentales como verdad, honestidad, respeto a la vida y a los demás, responsabilidad, solidaridad y ética, que le den sentido a los atributos de espíritu crítico y emprendedor, pertinencia y liderazgo. Para ello, es fundamental destacar la relevancia de concentrar los esfuerzos de las comunidades universitarias en la construcción de un sistema curricular vinculado al desarrollo y realizar esfuerzos educativos regionalmente pertinentes pero

internacionalmente referidos⁸¹. En el contexto económico, cultural y social mexicano, la extensión requiere ser considerada como la actividad esencial para una educación integral orientada a promover el aprender haciendo y por tanto, el aprendizaje sobre la enseñanza.

Que el estudiante asuma un papel protagónico y participante en su educación, es condición esencial para un modelo educativo centrado en el aprendizaje. Sin embargo, la pragmática búsqueda de resultados rápidos y sin contacto sensible con el tremendo momento de cambio que vive la sociedad, no permite destacar la importancia del cambio de un proceso formativo sustentado en la enseñanza a otro sustentado en el aprendizaje, ni por tanto, su impacto en la formación y desarrollo de valores y atributos de los jóvenes ciudadanos que se forman como profesionistas, pero también de quienes se desempeñan como profesores

Para Carnoy en la discusión nacional sobre cómo alcanzar un crecimiento con equidad en el marco de una economía globalizada, en proceso de estabilización y con creciente apertura económica y política, la inversión en capital humano se ha convertido en la respuesta estratégica cuando se discute como avanzar en el crecimiento de la productividad y la reducción de las desigualdades entre grupos sociales, empresarios, ramas industriales y regiones en México. Sin embargo, esta popular visión de bienestar asociada a una mejor educación que parecería dejar satisfecha cualquier discusión, empieza a ser puesta en discusión, cuando no en la fina tela de la duda, cuando los valores y habilidades del nivel universitario no parecen ser apropiados o suficientes, para la inmediata incorporación de los egresados al espacio productivo de manera directa, sin que las empresas de todo tipo, tamaño y giro, tengan que completar su formación en el trabajo.

⁸¹ UANL 1998, Visión 2006, Monterrey, 19.p

La construcción de modelos y mecanismos de interacción para que las instituciones de educación superior entreguen servicios de calidad a las empresas y las comunidades, requiere hacerse considerando las asimétricas necesidades sociales, sectoriales y regionales existentes. En México, una política de educación superior socialmente pertinente, requiere tener una visión de desarrollo respecto a los compromisos que las comunidades universitarias deben asumir frente a la ciencia, la cultura y la sociedad. En consecuencia, "...las expectativas de todos los actores sociales, relacionados o no con la educación superior, requieren ser previstas y sistemáticamente consideradas por estas instituciones a la hora de plantear y planear sus cambios organizativos. Sin embargo, parece claro que los cambios en el sistema de educación superior desde la perspectiva de los indicadores de eficiencia en materia de cobertura, vinculación, deserción, titulación, costo por alumno, recursos propios, etcétera, responden más a objetivos gubernamentales asumidos como propios, por las instituciones de educación superior, principalmente por las de carácter público"⁸².

Así, son cambios desde la perspectiva de la administración de recursos escasos que limitan, por tanto, la calidad. En contrapartida, los cambios desde una perspectiva de política pública, involucran los anhelos y esperanzas de las familias y las empresas de que a través de la educación superior, los jóvenes aprenderán a pensar por cuenta propia y valerse por sí mismos con calidad y ética; a ser capaces de encontrar oportunidades de desarrollo personal sin violentar las posibilidades sociales; y a pensar en una perspectiva de largo plazo sustentada en la necesidad de aprender a aprender como medida de calidad.

La reingeniería más que un método es un enfoque de liderazgo y de dirección organizacional novedoso; mediante su aplicación es factible lograr un

⁸² Sánchez, M. D. y Moctezuma, Políticas Nacionales de Educación Superior en las Fronteras de México, Comercio Exterior, volumen 48. 1998, p.391-398.

incremento de la calidad y del rendimiento de una institución. Una definición de reingeniería es la que aporta Hammer en su libro llamado Reingeniería (1993) es: “ reconsiderar lo fundamental y rediseñar de manera radical los procesos de la institución para obtener mejoras dramáticas en variables críticas del desempeño, como costo, calidad, servicio, rapidez y flexibilidad”⁸³. Como puede verse la reingeniería educativa no tiene como propósito dar eficiencia a los procesos ya existentes, sino generar otros a partir de la crítica radical de estos⁸⁴. La Reingeniería busca avances decisivos; es decir, no pretende mejorar los procesos existentes, sino eliminarlos y cambiarlos por otros completamente diferentes. Es decir, es empezar de nuevo, es rechazar las creencias y los supuestos vigentes; es inventar nuevos enfoques de la estructura del proceso, diferenciándose radicalmente de épocas anteriores. En esta concepción, en consecuencia, se parte de cero, es decir, desde la raíz de los procesos con base en los fines perseguidos. En resumen, es una herramienta radical para el cambio y la transformación de las organizaciones que promueve la innovación, la creatividad y el cambio sin cortapisas y sin miramientos con las tradiciones y supuestos vigentes.

Aunque parezca obvio el propósito de la reingeniería educativa, o la elaboración del metacurrículo, como algunos preferirían llamarle, es poner al servicio del alumno y del maestro todos los recursos disponibles de las instituciones a través de sistemas y procesos. La finalidad de las instituciones de educación es crear y ofrecer a los alumnos las mejores experiencias de aprendizaje posibles, a través de un proceso sustentado y permanente que ayude

⁸³ Hammer M, Champy J.H. Reingeniería. Bogotá, Colombia. Edit. Norma, 1994, p. 219

⁸⁴ En tiempos recientes se ha destacado el papel de la meta cognición en las áreas del desarrollo del pensamiento crítico de las teorías de las organizaciones como facultad primitiva de la inteligencia humana que permite incrementar nuestro saber y dirigir la acción. La meta cognición –de origen aristotélico- consiste en juzgar lo que se hace, saber lo que se sabe y lo que se ignora; relacionar lo que se sabe con otros conocimientos, en fin, consiste en hacer preguntas acerca de los fundamentos de lo que hacemos y conocemos.

a la satisfacción personal y profesional del docente, así como al desarrollo de la organización.

Para Barr y Tagg la reingeniería se asocia a la idea de que no se puede buscar una mejora sustancial del quehacer universitario, buscando cambiar tan sólo la variable de calidad académica del sistema, pues tarde o temprano se ajustará a las condiciones de las variables sociales, administrativas y financieras no contempladas. Así como la mejora académica supone promover los objetivos de una educación sustentada en el aprendizaje y los cambios necesarios en la misión institucional y en las estructuras de enseñanza-aprendizaje, las estructuras de administración y financiamiento de procesos y costos universitarios requieren ser revaloradas estructuralmente, no sólo frente a criterios de eficiencia interna, sino también frente a criterios de eficacia social que hoy delimitan el techo financiero de las instituciones en la competencia por recursos cada vez más escasos. "La reingeniería sugiere entonces, que la mejor forma de dar eficiencia a los procesos internos de las organizaciones, es innovando y generando otros que además permitan su eficacia social, a partir de la observación crítica y propositiva de los resultados que se quieren alcanzar."⁸⁵

El ritmo del cambio en la vida de la educación superior se ha acelerado, la manera de igualarlo o superarlo en el mundo que nos rodea es mediante avances decisivos. La reingeniería –rediseño rápido y radical de los procesos para lograr el mejoramiento decisivo del rendimiento- es una forma de innovar y transformar procesos que resuelvan la distribución territorial de las oportunidades educativas, la desvinculación entre la aplicación económica del país y sus regiones; ampliar y diversificar la oferta educativa a todos los grupos sociales, mejora de información cualitativa y cuantitativa a nivel regional, con relación al crecimiento de los sectores económicos, de manera que se conozca su prospectiva, sus demandas

⁸⁵ Espíndola, J.L. Reingeniería Educativa. ANUIES. México, 1998.

profesionales actuales, los niveles formativos de ésta demanda, y las competencias laborables requeridas.

La reingeniería esta enfocada a los resultados que se miden de acuerdo con la satisfacción del usuario .Dentro de una institución si no se puede responder ¿qué valor se esta agregando al usuario?, lo más seguro es que se esta realizando una actividad repetitiva y mecánica. Con la reingeniería se trata de realizar las actividades necesarias para crear un valor añadido para el usuario; un responsable o líder del proceso vigila que este se lleve a cabo de tal forma que el estudiante perciba un mejor servicio⁸⁶. Por ello, la reingeniería aplicada a los procesos a nivel licenciatura (matrícula, carreras tradicionales, migración estudiantil, orientación vocacional, vinculación universidad-empresa) espera producir la optimización de los recursos y de la productividad de las regiones. En la figura 1 se esbozan los siete puntos clave de la reingeniería, los cuales deben aplicarse sin perder de vista cuatro aspectos fundamentales: la cultura organizacional, el liderazgo visionario, los sistemas de información y los procesos de educación y gestión institucional.

4.2.1 FASES DE REINGENIERÍA EN EDUCACIÓN

“La reingeniería diferencia entre tipos de procesos. Mediante un rediseño rápido y radical modifica no todos los procesos sino solo aquellos que son a la vez estratégicos y de valor agregado; ésta consta de cinco etapas que permite a las organizaciones públicas y privadas obtener resultados rápidos y sustantivos efectuando cambios radicales en dichos procesos:

⁸⁶ Collín-Flores C.G. Reingeniería de Procesos de Negocios. Management Today. 1995; p. 11-17.

PUNTOS CLAVE

1. Administrar en función de procesos no de tareas
2. Trabajo en equipo interdisciplinario para rediseñar y mejorar los procesos, estructuras y servicios.
3. Recompensar en función del desempeño y la creatividad de los profesionales de la educación
4. Informar, capacitar y educar a los profesionales y técnicos en educación.
5. Maximizar el encuentro con el usuario (estudiantes, maestros, etc.)
6. Reducir el burocratismo, la ineficiencia y la mala calidad.
7. Lo más importante: la satisfacción y beneficio máximo al usuario

TENIENDO EN CUENTA

1. Liderazgo visionario
2. Cultura organizacional
3. Sistemas de información y de comunicación
4. Los procesos

Fig. 1 PUNTOS CLAVE DE UN MODELO DE REINGENIERÍA DE PROCESOS

1. Preparación

El propósito de esta etapa es movilizar organizar y estimular, a las personas que van a realizar el rediseño. Esta etapa producirá un mandato de cambio, una estructura organizacional y una constitución para el equipo de reingeniería y un plan de acción.

2. Identificación

El propósito de esta etapa es reconocer un modelo de procesos orientado al cliente. En ella se produce la identificación del cliente, los procesos, el rendimiento y éxito, identificación de actividades que agregan valor, un diagrama de organización, recursos, volúmenes y frecuencia; y la selección de los procesos que se van a rediseñar.

3. Visión

El propósito de esta etapa es desarrollar una visión del proceso, capaz de producir un avance decisivo en rendimiento. Se identifican en la etapa de visión los elementos existentes del proceso, tales como organizaciones, sistemas, flujos de información, problemas y cuestiones corrientes. También se producen medidas comparativas del rendimiento actual de los procesos, oportunidades de mejoramiento y objetivos. Una definición de los cambios que se necesitan y una declaración de la "visión" del nuevo proceso.

4.A Solución Diseño Técnico

El propósito del diseño técnico es especificar las dimensiones técnicas del nuevo proceso. Esta etapa produce descripciones de la tecnología, normas, procedimientos, sistemas y controles empleados por el proceso de reingeniería. Produce (juntamente con la etapa 4b "Diseño Social") diseño para la interacción de los elementos sociales y técnicos. Finalmente, produce planes preliminares para el desarrollo de sistemas y procedimientos; aprovisionamiento de máquinas,

programación electrónica y servicios; mejora de instalaciones, pruebas, conversión e implantación .

4.B Solución Diseño Social

El propósito de esta etapa es especificar las dimensiones sociales del proceso la etapa de diseño social produce descripciones de la organización, dotación de personal cargos, planes de carrera e incentivos que se emplean en el proceso rediseñado. Junto con la etapa 4a "Diseño Técnico" produce diseños para la interacción de los elementos social y técnico. Financieramente produce planes preliminares de contratación, educación, capacitación, reorganización y reubicación del personal

5. Transformación

El propósito de esta etapa es realizar la visión del proceso implementando el diseño productivo de la etapa 4. La etapa de transformación produce una versión piloto y una versión de plena producción para el proceso rediseñado y mecanismos de cambio continuo. Según sean los detalles específicos del diseño del proceso y el número y la naturaleza de sus subdivisiones, algunas de las tareas de la etapa cinco se pueden repetir. En otros casos, los mecanismos de cambio continuo se usarán para pasar de una subdivisión a otra⁸⁷.

En la etapa de *Preparación*, se reconoce la necesidad de un cambio para el que deben establecerse las metas y los objetivos que se buscan como avance decisivo para las instituciones de educación superior orientadas al plano regional identificando sus rezagos y excedentes en oferta educativa para lograr una mayor diversificación de las oportunidades de acceso a la educación superior y una mayor optimización de los recursos de cada región para promover el empleo y el desarrollo económico, político y social de los estados.

⁸⁷ Manganelli, Raymond L. *Cómo Hacer Reingeniería*. Edit. Norma. México, 1996. pp. 33-45.

Asimismo en esta etapa se debe identificar, organizar, movilizar y estimular la cultura de la institución y sus integrantes quienes realizarán el proceso de cambio; en este caso con la participación de directivos, trabajadores, profesores e investigadores se desarrollará un consenso para planificar el cambio.

En la etapa de *Identificación* se plantea el desarrollo de un modelo orientado al cliente, identifica los procesos estratégicos y de valor agregado, correlaciona organizaciones, recursos y prioridades, recomienda procesos objetivos de mayor impacto para la reingeniería. La razón de ser de las universidades son los estudiantes, toda la infraestructura, los logros en investigación y los premios obtenidos por los académicos no tendrían razón de ser si no se volcaran en el estudiante y lo beneficiaran para su actuación en una sociedad que lo espera lleno de retos y exigencias.

Lo primero es identificar las necesidades y expectativas de todos los que integran al sistema educativo; censar los recursos profesionales de los expertos, docentes e instructores, grupos de apoyo externo, trabajadores, etc., disponibles para facilitar los cambios planeados; preparar y adecuar los sistemas y equipos de informática, capacitación y autoevaluación; analizar el contexto social y el posible impacto de los cambios propuestos; e identificar los procesos clave, para medir y mejorarlos. Los procesos en que es necesario el cambio son: el crecimiento desequilibrado de la matrícula, la migración de estudiantes y la relación que debe existir entre las universidades y el sector productivo. Los procesos de valor agregado que consolidan esta etapa para la realización de la reingeniería son los siguientes:

- La expansión de la matrícula
- La racionalización de la matrícula
- La diversificación de la matrícula
- Carreras tradicionales
- Empleo

- Vinculación universidad-Empresa

La etapa de *visión* busca oportunidades de avance decisivo en los procesos; los analiza y los estructura como "visiones" de cambio radical. Las cuestiones actuales que marcan la vida de la educación superior señalan la importancia de atacar de fondo la problemática y sobretodo encontrar propuestas que solucionen la demanda de acceso, ampliación y cobertura que se requiere, la oportunidad que tiene la educación superior para desarrollarse y expandirse cubriendo con calidad las necesidades educativas de cada región es a través de universidades que ofrezcan carreras que exploten los recursos naturales y les proporcione mayores oportunidades de empleo, disminuir el alto porcentaje de estudiantes rechazados por el sobrecupo y la demanda de la Universidad o de las carreras tradicionales. Otra visión es que el estudiante pueda contribuir al desarrollo de sus regiones al quedarse en su lugar de origen a través de carreras que impulsen el desarrollo productivo de los recursos y actividades principales de cada entidad federativa. Propiciando el mejoramiento en lo económico, político y social de su región.

El propósito de la etapa 4 (*Solución*) es producir un diseño del proceso capaz de realizar la visión. La etapa contesta la pregunta ¿cómo? El desarrollo de la solución tiene dos componentes: diseño técnico y diseño social. Tres factores o fuerzas hacen posible la reingeniería de procesos, tecnología, información y potencial humano. El diseño técnico busca multiplicar el efecto de la tecnología y la información a fin de mejorar el rendimiento del proceso. Estas técnicas logran producir descripciones para implementar acciones favorables al desarrollo regional, la tecnología optimiza los recursos disponibles de cada estado, la información indica las necesidades de cada región y los recursos naturales y materiales con los que se cuenta y el potencial humano que abarque los sectores productivos para elevar el nivel ocupacional de la población de cada entidad.

El diseño social necesariamente tiene que realizarse al mismo tiempo que el diseño técnico, por lo que deben ser congruentes. En ésta etapa se incluye los recursos humanos que se necesitarán para rediseñar, los cuales serán responsables de las actividades que se tengan programadas para cubrir las necesidades regionales, e identificar que oportunidades inmediatas existen para llevar a cabo una mejora continua que de seguimiento a los procesos rediseñados y vayan cubriendo y resolviendo las necesidades y problemáticas que se presenten.

En la etapa de *transformación* los diseños y los planes producidos en las etapas anteriores especificarán casi totalmente el trabajo de ésta etapa. La implementación de los procesos rediseñados estarán controlados para saber el progreso y los ajustes que origina. Con base en lo planeado el proceso progresará satisfactoriamente y otorgará resultados benéficos para el desahogo de las universidades que tienen mayor número de afluencia de estudiantes, para las regiones con escaso poder económico, político y desarrollo social y para los estudiantes que no encuentran lugares con posibilidades de tener educación que satisfaga sus necesidades profesionales y personales.

La reingeniería de procesos en la educación es una gran tarea que requiere grandes esfuerzos de capacitación y comunicación, así como el apoyo y compromiso de toda la comunidad universitaria, de manera que se rompan con los paradigmas, promoviendo la participación democrática de profesionales, expertos en educación superior y de los administradores de procesos, sin descuidar los aspectos éticos y legales. El objetivo es propiciar procesos de mayor equidad y satisfacción que mejoren el aprendizaje y capacidad crítica de estudiantes y profesores.

Quizás en México haya instituciones de diversa naturaleza que han adoptado la reingeniería, pero lamentablemente no existe información disponible

para asegurar sus buenos resultados, aunque en la mayoría de las veces su fracaso se deba a una alta resistencia al cambio debido a factores como: rechazo a la modernización o a la descentralización, la inversión que requiere los sistemas y procedimientos o simplemente temor a intentar hacer las cosas de otra forma.

La reingeniería en educación es una actividad que permite identificar y corregir errores, riesgos y fallas en las rutinas y procesos. El objetivo no es destruir y desechar, sino diseñar sistemas de trabajo flexibles, eficientes y de calidad, que satisfagan plenamente las expectativas y necesidades de quienes la aplican. Se pretende obtener los beneficios mayores posibles con el menor riesgo para los usuarios y su ambiente, en función de los recursos disponibles, y de acuerdo a los valores y creencias de la propia organización y de la sociedad⁸⁸.

En este sentido, la reingeniería académica pasaría por la reorganización del proceso educativo, sólo que orientado por criterios de vinculación social y profesional, intra e interinstitucional. Consecuentemente, la reorganización del proceso administrativo se reorientaría por principios de subsidiaridad, eficiencia y responsabilidad y la reorganización del proceso de financiamiento por principios de asignación transparente y sensible y de rendición de cuentas con criterios de eficiencia y eficacia que justifiquen ampliamente la utilización de los escasos recursos públicos, privados y propios.

⁸⁸ Gómez-Hernández L. Reingeniería ¿pasada de moda o mal aplicada?. *Administrare Hoy*. México 1998; Vol. 5, No. 54, p. 42-44

CONCLUSIONES

- A lo largo del tiempo la educación pública ha pasado por diversos significados para la vida nacional del país. Cada período muestra como ésta no siempre tuvo la relevancia y el apoyo suficiente para desarrollarse como un sistema capaz de beneficiar a todos y cada uno de los factores de la población existentes en las diversas etapas de la historia nacional.
- Hoy en día la educación pública en México ha logrado consolidarse como un sistema nacional que puede cubrir las expectativas y las necesidades de la población; sin embargo, esto no significa que hasta aquí concluya el ámbito de la función educativa ni que se hayan resuelto todos los problemas de este sector, principalmente cuando se habla de la enseñanza en el nivel superior.
- Es necesario dar mayor apoyo a las instituciones públicas, porque aunque existen universidades privadas que atraen y atienden a la juventud mexicana; no hay que olvidar que las universidades públicas realizan la porción más significativa de la investigación científica del país, estudian y analizan la realidad nacional y el entorno natural de México, para cuidar el patrimonio histórico nacional y proporcionar otros servicios a nuestra sociedad.
- Existe el peligro de desconocer nuestro sistema de educación superior en aras de una imitación estrecha de otros países, específicamente el modelo estadounidense que no concibe a la educación como un derecho, sino como una mercancía sujeta a las leyes del mercado, con una sociedad dividida en dos grupos: los ricos que pueden pagar las mejores escuelas y los pobres que tienen acceso a una enseñanza desprestigiada y considerada de baja calidad.
- Un modelo de libre mercado fortalece la desigualdad entre los que participan en el mundo moderno y el resto que no puede participar y está condenado a un trabajo manual mal pagado para el que no se requiere alta educación. Esto no permite que haya una población mexicana integrada, sino sociedades

separadas como las que existen en Estados Unidos provocando la intolerancia, el aumento de delincuencia y conflictos étnicos y religiosos.

- El contexto nacional plantea a la educación superior nuevas demandas sobre el papel que deben cumplir y asumir en la sociedad. El reto de la modernización de la educación superior deriva, en gran parte, del desarrollo del propio país. Este modelo de educación se enfatiza en la calidad, en la cobertura de los servicios y, principalmente, en la reorganización interna del sistema con base en un política de regionalización.
- El enfoque de desarrollo regional advierte la modificación sustancial de los currículos con la finalidad de que éstos se orienten hacia nuevos modelos de ejercicio profesional, conceptuados a partir de las necesidades de los sectores del sistema productivo hasta ahora desatendidos.
- El enfoque regional exige instrumentar programas que permitan identificar con precisión las necesidades locales de recursos humanos, y las posibilidades de desarrollarlos en las diversas instituciones que integren el sistema educativo de las correspondientes regiones, al coadyuvar a la solución de los grandes problemas del país y contribuir a su desarrollo, así como procurar su sustentabilidad y la justicia social.
- Con la regionalización de la educación se logrará incidir directamente en el sector productivo del país, además de replantear la función profesional de los estudios de licenciatura y, fundamentalmente, de reformar la educación superior de manera que el egresado tenga una formación polivalente que le permita una mayor versatilidad profesional y la capacidad para la actualización permanente; disminuyendo el desfase que existe entre el desarrollo que sigue del país y la dinámica que siguen las instituciones. Se requiere un proceso gradual en los sistemas y procesos de las instituciones de nivel superior,

además de voluntad para el cambio, capacidad e infraestructura adecuada acorde con el crecimiento de la matrícula estudiantil permitiendo una mayor cobertura y calidad de los servicios educativos.

- Es frecuente que lugares poco desarrollados en educación lo sean también en su capacidad de producción, en su mercado ocupacional, en la disponibilidad de recursos y aspectos sociales y de servicios. Los de más alto desarrollo educativo suelen ser los de mayores ingresos per cápita, más alto nivel de vida, mejores condiciones de vivienda y alimentación. Las instituciones de los centros urbanos se convierten en modelo, y sus planes y programas se multiplican indiscriminadamente en diferentes regiones del país propiciándose una dependencia en lo académico que anula o limita las posibilidades de desenvolvimiento local, manteniendo estática la estructura y los contenidos de la educación.
- La oferta educativa en muchas entidades federativas es notoriamente limitada frente a la del centro. Aunque no es recomendable que todo el tipo de carreras se ofrezca en todas las regiones del país, si es oportuno observar que hay lugares donde operan carreras que no están estrechamente relacionadas con las necesidades de la localidad o la región, Regiones cuyos recursos naturales exigen la participación de profesionales capaces de transformar y desarrollar su explotación, pero suelen contar en su institución local con carreras correspondientes al sector servicios.
- La falta de disponibilidad de carreras genera la migración estudiantil; y quienes se desplazan pocas veces retoman a sus lugares de origen, manteniéndose así en forma sistemática y persistente una situación de empobrecimiento en recursos altamente calificados, lo que acrecenta las diferencias regionales que caracterizan al país, afectando a la calidad de la educación, así como aspectos económicos, sociales y culturales de la vida nacional.

- La reingeniería aplicada al desarrollo regional permite que las universidades conduzcan su propia realidad y la de su localidad y región, tomando en cuenta sus capacidades de desarrollo, sus recursos naturales y su industria para formar profesionales que generen respuestas a los problemas económicos, sociales, culturales y ambientales de las regiones del país. Contribuyendo, de esta forma, no sólo a una distribución más equitativa de la riqueza sino también al desarrollo integral del individuo y las comunidades, frente a las tendencias económicas y especulativas, elevando la calidad de vida de la población nacional.
- La reingeniería, más que una herramienta de trabajo, se ha convertido en una corriente de pensamiento que busca el diseño de estrategias para la administración. Originalmente se le conceptualizó como el rediseño radical y rápido de los procesos principales de una organización, que agregan valor al producto o servicio, para, incrementar la productividad y la competitividad. Actualmente, se aplica también en los sistemas, políticas y estructuras organizacionales, no sólo de las empresas sino también de las instituciones públicas.
- El programa de desarrollo regional esta favorecido con la diversidad cultural y geográfica del país permitiendo una mayor realización en la oferta de estudios. Regiones con características diferentes pueden consolidar subsistemas especializados en diversas áreas y disciplinas del conocimiento. Por ejemplo, subsistemas especializados en recursos hidráulicos (oceanografía, acuicultura). Otros en actividades industriales (administración, comercialización, diseño de proyectos). Podemos encontrar dentro de los límites de nuestro propio territorio diversas oportunidades de articulación entre las Instituciones de Educación Superior.

- Se debe apoyar y consolidar el sistema de educación superior con la participación tanto del gobierno federal como de los estatales, municipales, así como de la población en general, a fin de que tengan mayor cobertura y mejor calidad para beneficiar a millones de mexicanos que exigen una educación acorde a los tiempos actuales.

ANEXO

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA NOROCCIDENTE					ZONA CENTRO					ZONA SURESTE	
	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA SUR	GUERRERO	MICHOACÁN	MORELOS	QUERÉTARO	VERACRUZ	YUCATÁN	QUINTANA ROO	CHIAPAS	GUERRERO	YUCATÁN
Actuante												
Arquitecto	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Bachiller	*											
Bachiller Aniversario												
Bachiller Ecología				*								
Bachiller Matemáticas		*										
Bachiller Psicología				*								
Bioquímica									*			
Ciudadanía	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Contador Público	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Docente en Letras				*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ecología Matemáticas												
Educación Especial												
Educación Música												
Educación Preescolar y Primaria												
Educación Física												
Enfermería Hospitalaria												
Física Matemática												
Geografía												
Ing. Acústico												
Ing. Agrícola												
Ing. Agropecuario												
Ing. Agropecuario												
Ing. Agrónomo												
Ing. Agrónomo Administrador												
Ing. Agrónomo en Biotecnología												
Ing. Agrónomo en Desarrollo Rural												
Ing. Agrónomo en Economía Agrícola												
Ing. Agrónomo en Fitopatología											*	*
Ing. Agrónomo en Fruticultura												
Ing. Agrónomo en Horticultura												
Ing. Agrónomo en Irrigación												
Ing. Agrónomo en Mejoramiento Agrícola												
Ing. Agrónomo en Parasitología												
Ing. Agrónomo en Producción										*	*	*
Ing. Agrónomo en Sistemas de Producción												
Ing. Agrónomo en Sociología Rural												
Ing. Agrónomo en Suelos												
Ing. Agrónomo en Zonas Áridas												
Ing. Agrónomo en Zootecnia		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Agrónomo Especialista en Zonas Trópicas												
Ing. Agrónomo Industrial												
Ing. Agrónomo										*	*	*

FUENTE ANUARIO ESTADÍSTICO ANALES 2000

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA NOROCCIDENTE					ZONA NORORIENTE				
	INCA CALPUZCO	INCA CALPUZCO	CHACHAS	INCAHUASI	UNASUR	COMERCELA	UNASUR	UNASUR	UNASUR	UNASUR
Ing. Ambiental										
Ing. Biológico										
Ing. Bioquímico	*	*		*						
Ing. Bioquímico Ambiental										
Ing. Bioquímico Industrial										
Ing. Bioquímico Alimentario										
Ing. Biotecnológico	*			*		*	*	*	*	*
Ing. Civil		*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Constructor										
Ing. Ecólogo										
Ing. Electricista	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Electromecánico	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Electrónico	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. En Energía										
Ing. En Instrumentación Electrónica										
Ing. En Instrumentación y Control de Procesos										
Ing. En Mantenimiento y Seguridad Industrial										
Ing. En Minería			*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. En Minas y Metalurgia										*
Ing. En Sistemas de Energía										
Ing. En Sistemas de Producción										
Ing. En Sistemas Industriales										
Ing. En Administración										
Ing. En Agronomía										
Ing. En Agricultura Tropical										
Ing. En Acuicultura										
Ing. En Agronomía										
Ing. En Alimentos										
Ing. En Riberas										
Ing. En Obras de Riberas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. En Obras de Riberas y Sistemas Conectores										
Ing. En Ciencias y Tecnología de Alimentos						*	*	*	*	*
Ing. En Ciencias Ambientales										
Ing. En Ciencias Conectoriales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. En Ciencias Conectoriales y Telecomunicaciones	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. En Ciencias Navales										
Ing. En Computación y Sistemas Digitales										
Ing. En Control y Automatización										
Ing. En Control y Computación							*	*	*	*
Ing. En Desarrollo Computacional	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. En Desarrollo de Sistemas Electrónicos y de Información										
Ing. En Desarrollo Rural										
Ing. En Diseño										
Ing. En Fibrotextil										

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO ANDES 2000

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	REGIÓN NOROCCIDENTAL					REGIÓN SURESTE				
	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES	UNIVERSIDAD CALLES
UN En Geografía										
UN En Geología										
UN En Horticultura										
UN En Informática										
UN En Matemáticas										
UN En Mecánica										
UN En Microbiología										
UN En Planificación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables										
UN En Planificación y Diseño										
UN En Procesos Ambientales										
UN En Procesos Químicos y Automáticos, Rubrica Industrial										
UN En Producción Vegetal										
UN En Producción y Comercialización Hortícola										
UN En Rehabilitación Forestal										
UN En Sistemas Computacionales										
UN En Sistemas de Información										
UN En Sistemas de Producción Agropecuaria										
UN En Sistemas de Producción Agrícola										
UN En Sistemas de Producción y Mercadotecnia										
UN En Sistemas de Telecomunicaciones										
UN En Sistemas Eléctricos y Electrónicos										
UN En Sistemas y Comunicaciones Digitales										
UN En Tecnología de la Información en Calidad y Papeles										
UN En Telecomunicaciones										
UN En Terapias										
UN En Turismo										
UN Farmacéutica										
UN Farmacia										
UN Física										
UN Forestal										
UN Geográfico										
UN Geología										
UN Geomática										
UN Geología										
UN Geología Mineralogía										
UN Hidrología										
UN Industrial										
UN Mecánica										
UN Mecánica Electrónica										
UN Metalurgia										
UN Mineral										
UN Mineral										
UN Nivel										
UN Oceanografía										
UN Pasadizo										

FUENTE ANUARIO ESTADÍSTICO AÑOS 2000

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA NOROCCIDENTE					ZONA CENTRO		ZONA SUR		ZONA SURESTE		TOTAL	REGIÓN
	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA SUR	CHIHUAHUA	SINALOA	NAYARIT	GUERRERO	OAXACA	PUEBLA	VERACRUZ	QUINTANA ROO	YUCATAN		
Ing. Químico	*			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Químico	*			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Textil													
Ing. Topógrafo				*									
Ing. Zoológico													*
Ing. Zoológico Administrador													*
Lic. En Administración				*								*	
Lic. En Ciencias Políticas													*
Lic. En Economía													*
Lic. En Física													*
Lic. En Ingeniería													*
Lic. En Lengua													*
Lic. En Música													*
Lic. En Planeación													*
Lic. En Promoción y Programación Social													*
Lic. En Tecnología													*
Lic. En Administración													*
Lic. En Administración													*
Lic. En Administración Industrial													*
Lic. En Administración de Empresas													*
Lic. En Administración de Empresas Administrativas													*
Lic. En Administración de Empresas Industriales													*
Lic. En Administración de Empresas Turísticas													*
Lic. En Administración de Empresas y Recursos													*
Lic. En Administración de Industrias													*
Lic. En Administración de Industrias y Recursos													*
Lic. En Administración de Industrias y Recursos													*
Lic. En Administración de Recursos Humanos													*
Lic. En Administración de Recursos Humanos													*
Lic. En Administración de Recursos Humanos y Recursos													*
Lic. En Administración del Turismo													*
Lic. En Administración Industrial													*
Lic. En Administración en Comercio Internacional													*
Lic. En Administración Financiera													*
Lic. En Administración Financiera y Mercadeo													*
Lic. En Administración Financiera													*
Lic. En Administración Industrial													*
Lic. En Administración Internacional													*
Lic. En Administración Internacional y Mercadeo													*
Lic. En Administración Internacional y Mercadeo													*
Lic. En Administración Pública y Ciencias Políticas		*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Administración y Dirección del Comercio													*
Lic. En Administración y Gestión de Organizaciones													*
Lic. En Administración y Recursos Industriales													*
Lic. En Análisis Químico y Biológico													*

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO INJES 2000

TESIS CON
 FALSA FE ORIGIN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA NOROCCIDENTE					ZONA OCCIDENTE				
	BAJA CALIFORNIA	Baja California Sur	Chihuahua	Sonora	Baja California	Chihuahua	Baja California Sur	Baja California	Chihuahua	Baja California Sur
Lic. En Arqueología										
Lic. En Arquitectura										
Lic. En Arte Dramático										
Lic. En Artes										
Lic. En Artes Escénicas										
Lic. En Artes Plásticas										
Lic. En Artes Musicales										
Lic. En Artes Area Diseño										
Lic. En Asesoría Interpersonal										
Lic. En Banca y Finanzas										
Lic. En Bibliotecología										
Lic. En Biología Ambiental										
Lic. En Biología Experimental										
Lic. En Biología										
Lic. En Botánica										
Lic. En Botánica										
Lic. En Cerámica										
Lic. En Ciencia y Tecnología de Alimentos										
Lic. En Ciencias Astronómicas										
Lic. En Ciencias Atmosféricas										
Lic. En Ciencias Atmosféricas										
Lic. En Ciencias de la Comunicación										
Lic. En Ciencias de la Cultura										
Lic. En Ciencias de la Educación										
Lic. En Ciencias de la Familia										
Lic. En Ciencias de la Información										
Lic. En Ciencias de la Información Documental										
Lic. En Ciencias de los Materiales										
Lic. En Ciencias del Diseño										
Lic. En Ciencias Humanas										
Lic. En Ciencias Jurídicas										
Lic. En Ciencias Políticas										
Lic. En Ciencias Políticas y Administración Pública										
Lic. En Ciencias Químicas										
Lic. En Ciencias Computacionales										
Lic. En Computación										
Lic. En Computación										
Lic. En Computación Ambiental										
Lic. En Comercio Exterior										
Lic. En Comercio Internacional										
Lic. En Comercio										
Lic. En Comunicación										
Lic. En Comunicación										
Lic. En Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles										
Lic. En Cosmética Artística										
Lic. En Control de Calidad y Sistemas										
Lic. En Cosmología										

FUENTE ANUARIO ESTADÍSTICO AÑOS 2000

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CARRERAS POR REGIÓN

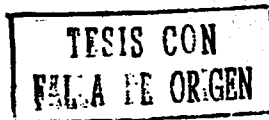
CARRERAS	ZONA OCCIDENTE					ZONA NOROCCIDENTE				
	VALLE CAUCASIANO	VALLE DEL CAUCA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ
Lic. En Contabilidad										
Lic. En Cultura Física y Deporte										
Lic. En Derecho										
Lic. En Derecho	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Desarrollo Humano										
Lic. En Desarrollo Comunitario										
Lic. En Educación y Humanismo										
Lic. En Dirección Corporal y de Grupos										
Lic. En Dirección de Empresas Turísticas										
Lic. En Dirección Gráfica										
Lic. En Diseño	*									
Lic. En Diseño Ambiental										
Lic. En Diseño Arquitectónico										
Lic. En Diseño Bidimensional										
Lic. En Diseño de Industrias										
Lic. En Diseño de Interiores			*	*		*	*	*	*	*
Lic. En Diseño de los Asentamientos Humanos										
Lic. En Diseño Gráfico		*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Diseño Industrial										
Lic. En Diseño Publicitario								*		
Lic. En Diseño Textil										
Lic. En Diseño Tridimensional										
Lic. En Diseño y Comunicación										
Lic. En Diseño y Mercadotecnia en Moda				*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Docencia Universitaria										
Lic. En Economía	*			*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Educación y Administración de Centros										
Lic. En Educación Artística	*									
Lic. En Educación de Adultos										
Lic. En Educación Infantil										
Lic. En Educación Musical										
Lic. En Educación Telesustentada										
Lic. En Educación										
Lic. En Electrónica										
Lic. En Enfermería	*		*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Enfermería y Obstetricia										
Lic. En Entrenamiento Deportivo										
Lic. En Escenariología										
Lic. En Estadística										
Lic. En Estudios Internacionales				*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Estudios Latinoamericanos										
Lic. En Geografía										
Lic. En Historia										
Lic. En Informativa				*	*	*	*	*	*	*

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO ANALES 2000

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ÁREA CORRELATIVA										
	AREA CALIFORNIA	AREA TEXAS/AMERICA DEL NORTE	CHICAGO	OREGON	NEBRASKA	MINNESOTA	MONTANA	NEBADA	UTAH	ARIZONA	NEVADA
U.S. En Fibreña	.	.	.								
U.S. En Finanzas					.						.
U.S. En Geografía											
U.S. En Geografía											
U.S. En Historia											
U.S. En Historia del Arte											
U.S. En Idioma
U.S. En Idioma y Turismo											.
U.S. En Idiomas Extranjeros											
U.S. En Idiomas											
U.S. En Informática	
U.S. En Ingeniería Civil	
U.S. En Instrumentación	
U.S. En Interrelaciones	
U.S. En Interrelaciones	
U.S. En Ingeniería Biomédica y Médica	
U.S. En Letras y Librería	
U.S. En Letras	
U.S. En Lingüística	
U.S. En Lingüística y Literatura Hispánicas	
U.S. En Literatura	
U.S. En Literatura Dramática y Teatro	
U.S. En Matemáticas
U.S. en Matemáticas Aplicadas y Computación
U.S. En Medicina Clínica	
U.S. En Medicina y Ciencia Avanzadas	
U.S. En Medicina Molecular de Caracterización	
U.S. En Microbiología	
U.S. En Microbiología	
U.S. En Microbiología	
U.S. En Microbiología	
U.S. En Microbiología	
U.S. En Nutrición y Ciencias de los Alimentos	
U.S. En Oceanografía	
U.S. En Oceanografía Desportiva	
U.S. En Oceanografía Turística Internacional	
U.S. En Periodismo	
U.S. En Periodismo	
U.S. En Periodismo y Comunicación Cultural	
U.S. En Psicología Terapéutica	
U.S. En Psicología en el área de Desarrollo de la Juventud	
U.S. En Psicología para el Desarrollo Rural	
U.S. En Psicología y Ciencias Sociales	
U.S. En Psicología Ambiental	
U.S. En Psicología



CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ISLA HOLCETÉ					ISLA NOROCCIDENTE				
	ISLA CALAPUEN	ISLA CALAPUEN	CHICOMUL	ISLA CALAPUEN	ISLA CALAPUEN	CHICOMUL	ISLA CALAPUEN	ISLA CALAPUEN	ISLA CALAPUEN	ISLA CALAPUEN
Lic. En Publicidad										
Lic. En Puntos de Vista										
Lic. En Relaciones Comerciales										
Lic. En Relaciones Humanas										
Lic. En Relaciones Industriales										
Lic. En Relaciones Internacionales										
Lic. En Relaciones Públicas										
Lic. En Relaciones Turísticas										
Lic. En Salud Pública										
Lic. En Seguridad e Higiene Industrial										
Lic. En Seguridad Pública										
Lic. En Sistemas Comerciales										
Lic. En Sistemas Computacionales										
Lic. En Sistemas de Computación Administrativa										
Lic. En Sistemas de Información										
Lic. En Sociología										
Lic. En Teatro										
Lic. En Tecnología Deportiva										
Lic. En Terapia de la Audición, de la Voz, y el Lenguaje Oral y Escrito										
Lic. En Terapia del Lenguaje										
Lic. En Terapia Ocupacional										
Lic. En Trabajo Social										
Lic. En Troncoconstrucción										
Lic. En Terapia Física y Rehabilitación										
Lic. En Turismo										
Lic. En Urbanismo										
Lic. Terapias en Comunicación Humana										
Magíster Naval										
Médico Cirujano										
Médico Cirujano y Homeópata										
Médico Cirujano y Parto										
Médico Veterinario Zootecnista										
Metereología Militar										
Oceanólogo										
Picador Naval										
Químico										
Químico Agrícola										
Químico Bacteriología y Parasitología										
Químico Biólogo en Tecnología de Alimentos										
Químico Biólogo										
Químico Biólogo Agropecuario										
Químico Biólogo Bromatológico										
Químico Clínico Biólogo										
Químico en Alimentos										
Químico Farmacobiólogo										
Químico Industrial										
Terapias en Comunicación Humana										

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	REGION DEL SUR							REGION METROPOLITANA DE VALPARAISO
	CARPIQUE	OSORNO	OAXACA	QUIBURN ROO	TAMCO	VERACILE	VALKEN	
Agraria								
Arquitectura	*	*	*	*	*	*	*	*
Batalla	*							
Batalla Acuatico								
Batalla Ecologia								
Batalla Marino	*							
Batalla Pasapero								
Bioquimico								
Carretera Dama			*		*	*	*	*
Contador Publico	*	*	*	*	*	*	*	*
Docencia en Idiomas								
Ecologia Marino								
Educacion Especial								
Educacion Media								
Educacion Protector y Promotor								
Educacion Fisica								
Farmacia Hospitalaria								
Fisica Metalurgica								
Geologia								
Ing. Acustico			*	*	*	*	*	*
Ing. Agricola								
Ing. Aeroespacial								
Ing. Agroalimentario								
Ing. Ambiental								
Ing. Automatico								
Ing. Automatico Administrativo								
Ing. Automatico en Robotic								
Ing. Automatico en Desarrollo Rural								
Ing. Automatico en Economia Agricola								
Ing. Automatico en Electricidad								
Ing. Automatico en Futbol Robotico								
Ing. Automatico en Hidroenergia								
Ing. Automatico en Informatica								
Ing. Automatico en Mecatronica Agricola								
Ing. Automatico en Procesamiento								
Ing. Automatico en Sistemas de Produccion						*	*	*
Ing. Automatico en Tecnologia Rural								
Ing. Automatico en Suelo								
Ing. Automatico en Zonas Andias								
Ing. Automatico en Zonas Costeras						*	*	*
Ing. Automatico Especializado en Zonas Transicionales					*			
Ing. Automatico Industrial								
Ing. Automatico								
Ing. Ambiental				*	*	*	*	*

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO ANALES 2000

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ORIGEN DEL SUJETO							ORIGEN METROPOLITANA DEL REGISTRO
	CAMPESINO	URBANO	GRANCA	CIUDADANA RÍO	TERRERO	VIÑUELA	YACUÁN	
Ing. En Geología								
Ing. En Hidrología								
Ing. En Informática								
Ing. En Ingeniería								
Ing. En Mecánica								
Ing. En Minería y Minas de los Recursos Naturales Renovables								
Ing. En Nutrición y Dietética								
Ing. En Procesos Alimentarios								
Ing. En Procesos Químicos y Subproductos: Rectoría Industrial								
Ing. En Producción Visual y Comercialización Gráfica								
Ing. En Restauración Forestal								
Ing. En Sistemas Computacionales								
Ing. En Sistemas de Información								
Ing. En Sistemas de Producción Agropecuaria								
Ing. En Sistemas de Producción Agropecuaria								
Ing. En Sistemas de Producción y Mercadotecnia								
Ing. En Sistemas de Telecomunicaciones								
Ing. En Sistemas Eléctricos y Electrónicos								
Ing. En Sistemas y Comunicaciones Digitales								
Ing. En Topografía de la Tierra en Contexto y Paisaje								
Ing. En Telecomunicaciones								
Ing. En Telemática								
Ing. En Transportes								
Ing. Farmacéutica								
Ing. Física								
Ing. Física								
Ing. Forestal								
Ing. Geodésico								
Ing. Geográfico								
Ing. Geólogo								
Ing. Geólogo Mineralógico								
Ing. Hidráulico								
Ing. Industrial								
Ing. Mecánico								
Ing. Mecánico Eléctrico								
Ing. Meteorológico								
Ing. Minas								
Ing. Mineral								
Ing. Ocupacional								
Ing. Químico								
Ing. Químico								

TÉSIS CON
FALLA LE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	REGION SUR ORIENTE							REGION METROPOLITANA DE BUENOS AIRES
	CAMPESIN	CRIOLLO	CIERCA	SIERRA ROSA	TABARCO	VALLECITO	YUCATAN	
UC. Lengua								
UC. Teología								
UC. Zootecnia								
UC. Zootecnia Administrador								
UC. En Antropología								
UC. En Ciencias Políticas								
UC. En Ecología								
UC. En Física								
UC. En Ingeniería								
UC. En Letras								
UC. En Música								
UC. En Piano								
UC. En Producción y Planificación Municipal								
UC. En Teología								
UC. En Actuación								
UC. En Acuicultura								
UC. En Administración								
UC. En Administración Industrial								
UC. En Administración de Empresas								
UC. En Administración de Empresas Agropecuarias								
UC. En Administración de Empresas Médicas								
UC. En Administración de Empresas Turísticas								
UC. En Administración de Empresas y Sistemas								
UC. En Administración de Instituciones								
UC. En Administración de la Calidad y la Productividad								
UC. En Administración de Mercadotecnia								
UC. En Administración de Recursos Humanos								
UC. En Administración de Recursos Naturales								
UC. En Administración de Sistemas Computacionales								
UC. En Administración del Tiempo Libre								
UC. En Administración educativa								
UC. En Administración en Comercio Internacional								
UC. En Administración Financiera								
UC. En Administración Financiera y Bancaria								
UC. En Administración Fiscal								
UC. En Administración Hotelera y Restauración								
UC. En Administración Internacional y Lenguas								
UC. En Administración Pública y Ciencias Políticas								
UC. En Administración y Dirección de Empresas								
UC. En Administración y Gestión de Organizaciones								
UC. En Administración y Relaciones Industriales								
UC. En Análisis Químico Biológico								
UC. En Arqueología								
UC. En Artes Plásticas								

**TESIS CON
FALSA DE ORIGEN**

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	REGION SUR SUROESTE							REGION METROPOLITANA CLASIC METROPOLITANA
	CASAPICHE	COSUMES	CHACACA	ESUTIAS BOB	TAMICO	VERACRUZ	YUCATÁN	
Lic. En Artes								
Lic. En Artes Escénicas								
Lic. En Artes Plásticas								
Lic. En Artes Visuales								
Lic. En Artes, Arac Diseño								
Lic. En Asuntos Internacionales								
Lic. En Banca y Finanzas		*					*	*
Lic. En Biología								
Lic. En Biología Agropecuaria								*
Lic. En Biología Experimental								*
Lic. En Biología								*
Lic. En Biotecnología								*
Lic. En Cario								*
Lic. En Ciencias y Tecnología de Alimentos								*
Lic. En Ciencias Agropecuarias								*
Lic. En Ciencias Agropecuarias								*
Lic. En Ciencias Ambientales		*						*
Lic. En Ciencias de la Comunicación								*
Lic. En Ciencias de la Cultura								*
Lic. En Ciencias de la Educación		*						*
Lic. En Ciencias de la Familia								*
Lic. En Ciencias de la Información								*
Lic. En Ciencias de la Información Documental								*
Lic. En Ciencias de los Materiales								*
Lic. En Ciencias del Diente								*
Lic. En Ciencias Humanas								*
Lic. En Ciencias Jurídicas			*					*
Lic. En Ciencias Políticas								*
Lic. En Ciencias Políticas y Administración Pública		*						*
Lic. En Ciencias Químicas								*
Lic. En Ciencias Computacionales								*
Lic. En Climatología								*
Lic. En Comercialización Agropecuaria								*
Lic. En Comercio Exterior								*
Lic. En Comercio Internacional								*
Lic. En Cooperación								*
Lic. En Cooperación								*
Lic. En Cooperación y Restauración de Bienes Culturales Muebles								*
Lic. En Conservación Artística								*
Lic. En Control de Calidad y Sistemas								*
Lic. En Cosmología								*
Lic. En Criminología								*
Lic. En Cultura Física y Deporte								*
Lic. En Danza								*
Lic. En Derecho				*				*

TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	REGIONES DEL NOROCCIDENTE							REGION METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL
	CAHOQUI	CHIHUAHUA	COAHUILA	GUERRERO	TAMAULIPAS	VERACRUZ	YUCATÁN	
Lic. En Desarrollo Urbano								
Lic. En Desarrollo Humano								
Lic. En Dialectología y Literatura								
Lic. En Dirección General de Cuenta								
Lic. En Dirección de Empresas Turísticas								
Lic. En Dirección Gráfica								
Lic. En Diseño								
Lic. En Diseño Ambiental								
Lic. En Diseño Artesanal								
Lic. En Diseño Biogenómico								
Lic. En Diseño de Industrias								
Lic. En Diseño de Interiores								
Lic. En Diseño de los Asentamientos Humanos								
Lic. En Diseño Gráfico								
Lic. En Diseño Industrial								
Lic. En Diseño Publicitario								
Lic. En Diseño Textil								
Lic. En Diseño Tradicional								
Lic. En Diseño y Comercialización								
Lic. En Diseño y Mercadotecnia en Madera								
Lic. En Docencia Universitaria								
Lic. En Economía								
Lic. En Educación y Administración de Obras								
Lic. En Educación Artística								
Lic. En Educación de Adultos								
Lic. En Educación Infantil								
Lic. En Educación Musical								
Lic. En Educación Telesecundaria								
Lic. En Educación								
Lic. En Electrónica								
Lic. En Enfermería								
Lic. En Enfermería y Obstetricia								
Lic. En Enfermería y Diagnóstico								
Lic. En Etnología								
Lic. En Etnoecología								
Lic. En Etnohistoria								
Lic. En Etnología								
Lic. En Etnovestibular								
Lic. En Filología								
Lic. En Finanzas								

FUENTE ANUARIO ESTADISTICO ANAES 2000

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	REGION DEL NOROCCIDENTE							REGIONES METROPOLITANAS DE AREQUIPA, TACNA Y IQUITOS
	CAREPES	CHUPIS	OSISCA	URUP/URU/ROO	TAMBOCO	YARACACHE	YACAYCAN	
Uc. En Oceanografía								
Uc. En Geografía								
Uc. En Hidrología								
Uc. En Historia del Arte								
Uc. En Historia								
Uc. En Sociología y Turismo								
Uc. En Turismo								
Uc. En Idiomas								
Uc. En Informática								
Uc. En Ingeniería Civil								
Uc. En Ingeniería Eléctrica								
Uc. En Ingeniería Mecánica								
Uc. En Ingeniería Química								
Uc. En Ingeniería de Alimentos								
Uc. En Ingeniería de Minas								
Uc. En Letras y Literatura								
Uc. En Letras								
Uc. En Lingüística								
Uc. En Lenguas y Literaturas Extranjeras								
Uc. En Literatura								
Uc. En Literatura Dramática y Teatro								
Uc. En Música								
Uc. En Matemáticas								
Uc. en Matemáticas Aplicadas y Computación								
Uc. En Medicina Humana								
Uc. En Medicina y Ciencias Afines								
Uc. En Medicina Molecular y Comunicación								
Uc. En Microbiología								
Uc. En Nutrición								
Uc. En Nutrición y Ciencias de los Alimentos								
Uc. En Obstetricia								
Uc. En Organización Deportiva								
Uc. En Organización Turística Internacional								
Uc. En Pedagogía								
Uc. En Periodismo								
Uc. En Periodismo y Comunicación Cultural								
Uc. En Psicología Terapéutica								
Uc. En Planificación para el Desarrollo Agropecuario								
Uc. En Planificación para el Desarrollo Rural								
Uc. En Planificación y Gestión Forestal								
Uc. En Producción Animal								
Uc. En Piscicultura								
Uc. En Pecuaria								
Uc. En Puericultura								

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	REGIONES DEL CUERPO							REGION METROPOLITANA DE CALI
	CAPICHO	CHOPPA	GAJACA	GUAYANA BOO	TAMBOCO	VERACRUCE	YUCATAN	
Lic. En Relaciones Comerciales								
Lic. En Relaciones Húngaras						*		*
Lic. En Relaciones Industriales								*
Lic. En Relaciones Internacionales								*
Lic. En Relaciones Laborales		*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Relaciones Públicas							*	*
Lic. En Relaciones Turísticas								*
Lic. En Salud Pública								*
Lic. En Seguridad e Higiene Industrial								*
Lic. En Seguridad Pública								*
Lic. En Sistemas Comerciales				*	*	*	*	*
Lic. En Sistemas Computacionales				*	*	*	*	*
Lic. En Sistemas de Computación Administrativa	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Sistemas de Información	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Sociología		*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Teatro								*
Lic. En Tecnología Deportiva								*
Lic. En Terapia de la Audición, de la Voz y de Lengua Oral y Escrita								*
Lic. En Terapia del Lenguaje								*
Lic. En Trabajo Ocupacional								*
Lic. En Trabajo Social								*
Lic. En Traducción								*
Lic. En Terapia Física y Rehabilitación								*
Lic. En Turismo								*
Lic. En Urbanismo								*
Lic. Terapias en Comunicación Humana								*
Arquitectura								*
Arquitectura Naval								*
Medicina Clínica								*
Medicina Clínica y Homeopatía								*
Medicina Clínica y Pariteria								*
Medicina Veterinaria y Zootecnia								*
Metodología Militar								*
Odontología								*
Pedagogía								*
Química								*
Química Agrícola								*
Química Bacteriológica y Parasitología								*
Química Básica en Tecnología de Alimentos								*
Química Básica								*
Química Básica Avanzada								*
Química Básica Bioquímica								*
Química Clínica Básica								*
Química en Alimentos								*
Química Farmacobiológica								*
Química Industrial								*
Terapias en Comunicación Humana								*

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR						
	AQUILA LIBERTES	COLIMA	GUANAJU ATO	JALISCO	MICHOAC AN	NAYARIT	GUER RERO	HALCALO	MEXCO	SONORLO	PUEBLA	GUERRER RO	TLAXCALA
Actuaria													
Arquitecto	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Biólogo	*				*								
Biólogo Acuicultor							*						
Biólogo Ecólogo													
Biólogo Marino													
Biólogo Parasitólogo													
Boatmanero													
Carretero Dentista	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Contador Público	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Decano en Idiomas													
Ecólogo Marino							*						
Educación Especial										*		*	
Educación Musical										*		*	
Educación Preescolar y Primaria										*		*	
Educación Física										*		*	
Farmacéutico Hospitalario													
Farmacéutico Químico					*								
Geólogo							*						
Ingeniero Acuicultor													
Ingeniero Agrícola			*	*					*				
Ingeniero Agroecólogo									*				
Ingeniero Agroindustrial									*				
Ingeniero Agrónomo			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ingeniero Administrador							*	*	*	*	*	*	*
Ingeniero en Bosques									*				
Ingeniero en Desarrollo Rural									*				
Ingeniero en Economía Agrícola									*				
Ingeniero en Electrotecnia			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ingeniero en Entomología					*								
Ingeniero en Hidráulica					*								
Ingeniero en Irrigación					*				*				
Ingeniero en Mecánica Agrícola					*				*				
Ingeniero en Parasitología					*				*				
Ingeniero en Producción					*				*				
Ingeniero en Sistemas de Producción					*				*				
Ingeniero en Sociología Rural					*				*				
Ingeniero en Suelos					*				*				
Ingeniero en Zonas Áridas					*				*				
Ingeniero en Zootecnia		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ingeniero Especialista en Zonas Tropicales					*				*				
Ingeniero Industrial				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ingeniero Químico				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ingeniero Ambiental				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ingeniero Biomédico				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO ASES 2000

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR						
	ARMARCA LIENTES	COLIMA	GUANAJUATO	JALISCO	MICHOCAN	QUERÉTARO	GUERRERO	HIDALGO	MEXICO	MOROLEÓN	PUEBLA	QUERÉTARO	TLANCALA
Ing. Biotecnico	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Biotecnico Ambiental													
Ing. Biotecnico Industrial													
Ing. Biotecnico Alimentos													
Ing. Botánico				*									
Ing. Civil	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Constructor													
Ing. Electrico				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Electromecanico			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. Electrico	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ing. En Energia													
Ing. En Instrumentación Electronica													
Ing. En Instrumentación y Control de Procesos													
Ing. En Mantenimiento y Seguridad Industrial													
Ing. En Manufactura													
Ing. En Metales e Industrias													
Ing. En Sistemas de Energia													
Ing. En Sistemas de Producción													
Ing. En Sistemas Industriales													
Ing. En Administración													
Ing. En Alimentos													
Ing. En Agricultura Tropical													
Ing. En Acuicultura													
Ing. En Agrociencia													
Ing. En Alimentos													
Ing. En Biología													
Ing. En Química Electronica													
Ing. En Química y Sistemas Computacionales													
Ing. En Ciencia y Tecnología de Alimentos													
Ing. En Ciencias Ambientales													
Ing. En Ciencias Computacionales													
Ing. En Ciencias Computacionales y Telecomunicaciones													
Ing. En Ciencias Nucleares													
Ing. En Computación y Sistemas Digitales													
Ing. En Control y Automatización													
Ing. En Control y Computación													
Ing. En Desarrollo Computacional													
Ing. En Desarrollo de Sistemas Electrónicos y de Información													
Ing. En Desarrollo Rural													
Ing. En Diseño													
Ing. En Física													
Ing. En Geociencias													
Ing. En Geología													

FUENTE ANUARIO ESTADISTICO ANUJES 2000

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR						
	AMLIACA LIBERTES	COLIMA	GUANAJU ATO	JALISCO	MICHOAC AM	NAYARIT	GUER RERO	NEHALGO	MEXICO	MORELOS	PUEBLA	GUERRETA RO	TLANCALA
Ing. En Horticultura													
Ing. En Informática													
Ing. En Matemáticas													
Ing. En Metales													
Ing. En Mecatrónica													
Ing. En Planeación y Marco de los Recursos Naturales Renovables													
Ing. En Planificación y Diseño													
Ing. En Procesos Ambientales													
Ing. En Procesos Dinámicos y Automáticos - Robótica Industrial													
Ing. En Producción Vegetal													
Ing. En Producción y Comercialización Hortícola													
Ing. En Restauración Forestal													
Ing. En Sistemas Computacionales													
Ing. En Sistemas de Información													
Ing. En Sistemas de Producción Agropecuaria													
Ing. En Sistemas de Producción Agropecuaria													
Ing. En Sistemas de Producción y Mercadotecnia													
Ing. En Sistemas de Telecomunicaciones													
Ing. En Sistemas Eléctricos y Electrónicos													
Ing. En Sistemas y Comunicaciones Digitales													
Ing. En Tecnología de la Madera en Celulosa y Papel													
Ing. En Telecomunicaciones													
Ing. En Telemática													
Ing. En Transportes													
Ing. Farmacéutica													
Ing. Ferrería													
Ing. Física													
Ing. Forestal													
Ing. Geografía													
Ing. Geodésico													
Ing. Geología													
Ing. Geología Mineralogía													
Ing. Hidráulico													
Ing. Industrial													
Ing. Mecánico													
Ing. Mecánico Eléctrico													
Ing. Metalúrgico													
Ing. Minas													
Ing. Mineral													
Ing. Naval													
Ing. Oceanografía													
Ing. Pescaero													
Ing. Petrolero													
Ing. Químico													
Ing. Textil													

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR						
	AMUATCA LIBERTES	COLIMA	GUANAJU ATO	JALISCO	GUANAJU AM	MAYAGÜ ITZ	GUER RETO	NEHALBO	MEXICO	MORELOS	PUEBLA	GUERRER O	TJALCALA
Ing. Topografía			*	*							*		
Ing. Zootecnia													
Ing. Zootecnia Administrador				*									
U.S. En Aeronáutica				*							*	*	
U.S. En Ciencias Fisicoquímicas									*	*			
U.S. En Física													
U.S. En Física													
U.S. En FARM													
U.S. En Ingeniería				*									
U.S. En Música													
U.S. En Piano				*							*		
U.S. En Producción y Programación Musical												*	
U.S. En Teología													
U.S. En Actuación													
U.S. En Actuación													
U.S. En Administración			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Industrial			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Empresas			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Empresas Asociadas			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Empresas Mixtas			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Empresas Turísticas			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Empresas y Sistemas			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Instituciones			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de la Calidad y la Productividad			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de la Calidad y la Productividad			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Mercadotecno		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Recursos Humanos		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Recursos Naturales		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración de Sistemas Computacionales		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración del Turismo Local		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Educativa		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración en Comercio Internacional		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Financiera		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Francés y Bilingüe		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Fiscal		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Hotelera y Restauración		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Internacional y Comercio		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración Pública y Ciencias Políticas		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración y Dirección del Comercio		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración y Gestión de Organizaciones		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Administración y Relaciones Industriales		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
U.S. En Análisis Químico y Microscopía													
U.S. En Antropología				*									
U.S. En Arqueología				*									
U.S. En Arte Dramático									*	*	*	*	*

FUENTE ANUARIO ESTADISTICO ABRIL 2000

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR						
	AGUASCALIENTES	COAHUILA	GUANAJUATO	JALISCO	MICHUACÁN	SANTO DOMINGO	GUERRERO	HALDADO	MEXICO	MORELOS	PUEBLA	QUINTANA ROO	TLAZCALA
Uc. En Artes													
Uc. En Artes Escenicas													
Uc. En Artes Plásticas				*									
Uc. En Artes Visuales			*						*		*	*	
Uc. En Artes Area Diseño				*								*	
Uc. En Artes Intermedias												*	
Uc. En Banca y Finanzas													
Uc. En Biología													
Uc. En Biología Ambiental													*
Uc. En Biología Experimental													
Uc. En Biología													
Uc. En Botánica													
Uc. En Botánica			*										
Uc. En Ciencias Agropecuarias													
Uc. En Ciencias Administrativas													
Uc. En Ciencias de la Comunicación				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias de la Cultura									*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias de la Educación								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias de la Familia									*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias de la Información								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias de la Información Documental								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias de los Materiales								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias del Deporte								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias Maritimas								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias Políticas								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias Políticas y Administración Pública								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias Químicas								*	*	*	*	*	*
Uc. En Ciencias Computacionales								*	*	*	*	*	*
Uc. En Comunicación								*	*	*	*	*	*
Uc. En Comercialización Agropecuaria								*	*	*	*	*	*
Uc. En Comercio Exterior								*	*	*	*	*	*
Uc. En Comercio Internacional								*	*	*	*	*	*
Uc. En Comunicación								*	*	*	*	*	*
Uc. En Comunicación								*	*	*	*	*	*
Uc. En Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles								*	*	*	*	*	*
Uc. En Computación Avanzada								*	*	*	*	*	*
Uc. En Control de Calidad y Sistemas								*	*	*	*	*	*
Uc. En Cosmografía								*	*	*	*	*	*
Uc. En Criminología								*	*	*	*	*	*
Uc. En Cultura Física y Deporte								*	*	*	*	*	*
Uc. En Derecho	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Uc. En Derecho	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Uc. En Desarrollo Urbano								*	*	*	*	*	*

FUENTE ANUARIO ESTADISTICO AMES 2000

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR					
	AGUASCALIENTES	COLIMA	JALISCO	MICHOACÁN	MAYAGÜETTES	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MORÉLOS	PUEBLA	QUERÉTARO	TAXCALA
Lic. En Desarrollo Humano												
Lic. En Dibujo y Pintación												
Lic. En Dirección Comercial y de Operación												
Lic. En Dirección de Empresas Turísticas												
Lic. En Dirección Gráfica												
Lic. En Diseño												
Lic. En Diseño Ambiental		*	*	*					*			
Lic. En Diseño Arquitectónico												
Lic. En Diseño Bidimensional												
Lic. En Diseño de Indumentaria												
Lic. En Diseño de Interiores				*	*				*			
Lic. En Diseño de los Asentamientos Humanos												
Lic. En Diseño Gráfico	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Diseño Industrial	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Diseño Publicitario	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Diseño Textil	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Diseño Tridimensional	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Diseño y Comercialización				*	*							
Lic. En Diseño y Mercadotecnia en Modas			*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Docencia Universitaria												
Lic. En Economía	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Edificación y Administración de Obras												
Lic. En Educación Artística												
Lic. En Educación de Adultos												
Lic. En Educación Indígena												
Lic. En Educación Integral												
Lic. En Educación Telesecundaria												
Lic. En Electividad												
Lic. En Electrónica												
Lic. En Enfermería	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Enfermería y Obstetricia	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Entrenamiento Deportivo												
Lic. En Escenografía												
Lic. En Estadística												
Lic. En Estudios Internacionales												
Lic. En Estudios Latinoamericanos												
Lic. En Etnohistoria												
Lic. En Etimología												
Lic. En Etimología	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Etimología	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Física												
Lic. En Física	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Física	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Geografía				*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Geografía				*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Geografía				*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Geología				*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Geología				*	*		*	*	*	*	*	*
Lic. En Historia del Arte		*	*	*	*		*	*	*	*	*	*

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO AMAES 2000

**TESIS CON
TALA LE ORÍGEN**

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR					
	ABUASCA LENTES	COLIMA	GUANAJU ATO	JALISCO	MICHOAC AN	MAYAGÜE	GUER RERO	NEHALCO	MESQU	MOQUELOS	PUEBLA	GUERRERA RO
UC. En Historia	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Hotelería y Turismo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Hurgendería	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Idiomas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Informática	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Ingeniería Gráfica	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Ingeniería de Software	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Interacción	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Investigación Biomédica Básica	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Lengua y Literatura	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Letras	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Lingüística	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Lingüística y Literatura Hispánicas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Literatura	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Literatura Dramática y Teatro	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Matemáticas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. en Matemáticas Aplicadas y Computación	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Medicina Integral	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Medicina y Ciencia Ambiental	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Medicina Molecular de Comunicación	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Mercadotecnia	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Neurociencias	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Negocios Internacionales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Neurofisiología	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Nutrición	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Nutrición y Ciencias de los Alimentos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Odontología	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Organización Deportiva	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Organización Turística Internacional	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Pedagogía	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Periodismo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Periodismo y Comunicación Colectiva	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Planificación Territorial	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Planificación para el Desarrollo Agropecuario	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Planificación para el Desarrollo Rural	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Política y Gestión Social	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Producción Animal	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Psicología	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Psicología	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Psicología	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Relaciones Comerciales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Relaciones Humanas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Relaciones Industriales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
UC. En Relaciones Internacionales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

TESIS CON
FALLA LE ORGEN

CARRERAS POR REGIÓN

CARRERAS	ZONA CENTRO OCCIDENTE						ZONA CENTRO SUR						
	AGUASCALIENTES	COLIMA	GUANAJUATO	JALISCO	MICHUACÁN	SAN LUIS POTOSÍ	GUERRERO	MEDULLAS	MEXICO	MORELOS	PUEBLA	QUINTANA ROO	TLAXCALA
Lic. En Relaciones Públicas													
Lic. En Relaciones Públicas							*			*			
Lic. En Salud Pública													
Lic. En Seguridad e Higiene Industrial													
Lic. En Seguridad Pública	*		*										
Lic. En Sistemas Computacionales						*							
Lic. En Sistemas Computacionales	*												
Lic. En Sistemas de Computación Administrativa			*						*	*	*	*	*
Lic. En Sistemas de Información			*						*	*	*	*	*
Lic. En Sociología	*		*	*			*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Teatro					*								
Lic. En Tecnología Deportiva					*								
Lic. En Turismo de la Avifauna, de la Flora y el terreno Ciel y Fiebre										*			
Lic. En Turismo del Interior										*			
Lic. En Turismo Organizacional										*			
Lic. En Turismo Social	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Traducción													
Lic. En Trabajo Ético y Rehabilitación									*	*			*
Lic. En Turismo	*			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. En Urbanismo	*			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lic. Terapia en Comunicación Humana													
Medicatura Naval													
Médico Cirujano	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Médico Cirujano y Homeopata													
Médico Cirujano y Parto				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Médico Veterinario Zootecnista	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Mineralogía Miner				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ocnografía													
Pedro Naval													
Química				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Química Analítica													
Química Bacteriológica y Farmacología							*	*	*	*	*	*	*
Química Básica en Tecnología de Alimentos													
Química Biológica													
Química Biológica Antropométrica													
Química Biológica Bioquímica													
Química Clínica Biológica													
Química en Alimentos									*	*	*	*	*
Química Farmacobiológica		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Química Industrial										*	*	*	*
Terapia en Comunicación Humana										*	*	*	*

FUENTE ANUARIO ESTADISTICO ANUOS 2000

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA:

1. ANUIES. La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas Estratégicas de Desarrollo. México, 2000
2. Arredondo, Víctor A. Análisis Comparativo de la Matrícula y el Personal Docente en la Educación Superior Mexicana. Revista de la Educación Superior. ANUIES. México, 2000.
3. Bravo Cisneros, Angel. Arribo a la Crisis y Nuevas Exigencias a la Educación Superior. La Universidad Mexicana en el Umbral del siglo XXI, Visiones y Proyecciones. Serie y ensayos, premio .ANUIES. México, 1997.
4. Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. México. FCE, 1989
5. Bobbio, Norberto. La teoría de las Formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento Político. México . FCE, 1994.
6. Bobbio, Norberto. Sociedad y Estado en la Filosofía Política Moderna. México. FCE, 1986 núm. 4. México. UNAM_ Cuarta Epoca, 1994.
7. Bolívar Meza, Rosendo. Maquiavelo, la Ciencia Política y el Estado Moderno. Estudios Políticos.
8. Carrillo Landeros, Ramiro. Metodología y Administración. México. Limusa Noriega, 1996.
9. Casillas, Juan G. Políticas de la Educación Superior, Producción y Empleo. Revista de la Educación Superior. ANUIES. México, 1990.
10. Castrejón Diez Jaime. El concepto de Universidad. México. Océano. 1982
11. Colín Flores C.G. Reingeniería de Procesos de Negocios. Management Today. 1995; p. 11-17.
12. Croizer, Michel. Estado Modesto. Estado Moderno. Estrategia para el cambio. Fondo de Cultura Económica. México, 1989
13. Díaz, Elías . Estado de Derecho, en Filosofía Política II. Teoría del Estado. Madrid. Editorial Trotta, 1996.
14. Didou Aupetit, Sylvie. Educación Superior Siglo XX. México. Anuiés 1998.

15. Doger Corte, Jose M. Medidas para asegurar la Calidad en la Educación Superior: Calidad Social. Revista de la Educación Superior. ANUIES, núm. 96. México, 1995.
16. Ernesto Zedillo Ponce de León. Cuarto Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal. México 1998.
17. Ernesto Zedillo Ponce de León. Segundo Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal. México 1996
18. Espindola, J.L. Reingeniería Educativa. ANUIES. México, 1998.
19. Fernández, L. Alfredo. Una polémica sobre la Educación Superior. Revista de la Educación Superior núm. 79. ANUIES. México, 1997.
20. Fraga, Gabino. Derecho Administrativo. México. Porrúa, 1993
21. Fresán Orozco, Magdalena. Esquema Básico para Estudios de Egresados de Educación Superior. AN UIES. México, 2000.
22. García Guzmán Brígida. Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México. México. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. 1979
23. Gómez Campos, Víctor Manuel. Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional. CESU. México, 1983
24. Gómez Campos, Víctor Manuel. Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica Profesional. CESU. México, 1983
25. Guerra Rangel, Alfonso. La Educación Superior en México. Colegio de México. México 1980
26. Guerrero, Omar. La Teoría de la Administración Pública. México. Harla, 1986
27. Gurza Lavalle, Adrián. Lo público, un descuido de la Administración Pública, en Estudios Políticos, no. 5. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, octubre-diciembre, 1994
28. Castaños-Lomnitz Heriberta. La Universidad y sus Dilemas. Tecnología, política y cambio. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2000.
29. Gómez-Hernández L. Reingeniería ¿pasada de moda o mal aplicada? Administrate Hoy. Editores México 1998, vol. 5, p.42-44.

30. Hammer M, Champy J.H. Reingeniería. Bogotá, Colombia. Edit. Norma, 1994, p. 219
31. Herzog Silva, Jesús. Una Historia de la Universidad de México. Siglo XXI. Editores. México, D.F.
32. Informe de la Reunión de Autoevaluación Sexenal de la Secretaría de Educación Pública. México 23 de septiembre de 1988.
33. Jiménez Castro, Wilburg. Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa. México. FCE, 1978
34. Jiménez Nieto, J. Ignacio. Teoría General de la Administración. España, Tecnos, 1991.
35. Leonardo R., Patricia La Educación Privada en México. México. Línea Guerrero 1983.
36. Luis Eugenio Todd y Antonio Gago Huguet. Visión de la Universidad Mexicana 1990. Monterrey, Castillo, 1990.
37. Manganelli, Raymond L. Cómo Hacer Reingeniería. Edit. Norma. México, 1996. pp. 33-45
38. Melgar Adalid, Mario. Educación Superior. Propuesta de Modernización. FCE. México, 1994.
39. Moctezuma Barragán, Esteban. La Educación Pública Frente a las Nuevas Realidades. Fondo de Cultura Económica. México 1993.
40. Casalet Monica. La Formación Profesional frente a los Desafíos de la Competitividad. México, 1994.
41. Mongara Lagarda, Alejandro. Reingeniería para una mejor Educación Superior orientada por el Desarrollo Social y la Excelencia. Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas, S.C. México, 2000.
42. Muñoz Amato, Pedro. Introducción a la Administración Pública. México. FCE, 1983.
43. Muñoz García, Humberto. Perfil Educativo de la Población Mexicana. México 1990. CESU.

44. Núñez Jiménez, Arturo. El nuevo sistema electoral mexicano. México. FCE, 1991.
45. Osborn N, Thomas. Educación Superior en México. México. FCE 1987.
46. Pallan Figueroa, Carlos. La Educación Superior en México. ANUIES. México 1980.
47. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. México, 1983.
48. Poder Ejecutivo Federal. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte: 1984-1988, SEP, México, 1984.
49. Programa Nacional de Educación 2001-2006.
50. Ramírez, Ramón. El Movimiento Estudiantil de México: 1968. ERA. México.
51. Rangel Guerra, Alfonso. La Educación Superior en México. México. Colegio de México 1979.
52. Reséndiz Núñez, Daniel. Vinculación Universidad-Empresa. Este País. Núm. 88. México, 1998.
53. Robles, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. Siglo XXI. Editores. México, D.F.
54. Rocha Pérez, Manuel. Evaluación, Acreditación y Calidad de la Educación Superior. Revista de la Educación Superior. ANUIES núm. 98. México, 1996.
55. Wences Reza Rosalío. La Universidad en la Historia de México. México, Línea, 1984.
56. Salinas de Gortari, Carlos. Cuarto Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal. México 1992
57. Ramos, Samuel. Historia de la Filosofía en México. UNAM. Biblioteca Mexicana, núm. 46.
58. Sánchez, M. D. y Moctezuma, Políticas Nacionales de Educación Superior en las Fronteras de México, Comercio Exterior, volumen 48. 1998.
59. Solano, Guillermo. La Educación y el Problema del Desempleo. Madrid. Narcea 1983.

60. Pallan Figueroa, Carlos. *Relevancia de la Educación Superior en el Desarrollo*. México. Anuies 1995.
61. Parllan Figueroa, Carlos. *Educación Superior en México*. México. Anuies 1995.
62. Vázquez de Knauth, Josefina. *Nacionalismo y Educación en México*. Colegio de México, 1977.